

A NUESTROS CONCESIONARIOS:

La contabilidad, que es el proceso de registrar y clasificar apropiadamente las operaciones comerciales, es reconocida como un factor de esencial importancia para el éxito de una empresa. El control del capital y el rendimiento sobre la inversión, dependen principalmente de la eficiencia de la administración y de su capacidad para dirigir las actividades del negocio.

Los planes y las decisiones se deben basar en datos reales y provenientes únicamente de la operación. Sin datos en que basarse, o cuando las decisiones se basan en información errónea, en el mejor de los casos no se utilizarán los recursos en toda su plenitud para maximizar las utilidades; y en el peor de los casos, se pone en peligro el negocio.

La contabilidad en sí, no servirá para corregir los errores o deficiencias que puedan surgir en un negocio; pero, al ponerlos de manifiesto contribuirá a su mayor comprensión y a que se tomen las medidas necesarias para ponerles remedio.

El sistema uniforme de contabilidad es necesario porque registra la historia financiera del negocio; pero, su aspecto más importante es que suministra la base para comparaciones muy significativas. Estas comparaciones a que nos referimos, cobran mayor importancia cuando el nuevo Sistema FACTS 2.0 permite conocer de manera directa las diferencias sobre los indicadores financieros y operativos de la concesionaria con respecto a diversos grupos consolidados tales como nivel distrito, nivel nacional o grupos de concesionarios seleccionados. Esto por supuesto, presupone que se utilice un solo método de contabilización y con ello obtener cifras más comparables y útiles.

Además, existe otra razón importante para el uso del Sistema Uniforme de Contabilidad y del Sistema FACTS 2.0 por parte de todos los concesionarios. Es a través de su información y a través de los consolidados que con ella se preparan, la manera en que la planta obtiene la retroalimentación necesaria acerca del impacto que tienen sus estrategias de mercadeo sobre los concesionarios. Por ello, si se quieren lograr óptimos resultados, deberá existir una estrecha relación y trabajo de equipo entre el Concesionario y la Planta.

La planta reconoce esto y considera que, a través del nuevo Sistema FACTS 2.0 se establece un nuevo canal de comunicación, pues estando bien informada con respecto a las condiciones que afectan a los concesionarios en general, es como podrá establecer normas y estrategias que sean justas y equitativas que redunden en beneficio de los intereses mutuos.

El Sistema Uniforme de Contabilidad para concesionarios, aplicado en forma apropiada, proporciona estos datos por medio del Reporte de Operación (Balanza FACTS) que se debe enviar todos los meses a la Planta durante los diez primeros días naturales del mes.

La cooperación de ustedes a este respecto, contribuirá en gran parte a eliminar las deficiencias en la operación y a consolidar sobre bases más firmes y seguras una organización de concesionarios capaz de incrementar sus utilidades, ventas y satisfacción de los clientes que significarán nuestra garantía de permanencia y éxito en el mediano y largo plazo.

Finalmente, en ésta área, nuestro fin principal es trabajar en pos de la rentabilidad de todos ustedes y sabemos que esto solo será posible mediante el conocimiento de su negocio y el trabajo estrecho con cada uno, por ello aceptemos que estos objetivos requieren de una responsabilidad compartida y ¡TRABAJEMOS JUNTOS!

Atentamente,

Carlos Sánchez de Tagle

Gerente Administración de Negocios

GENERAL MOTORS DE MEXICO, S. DE R. L. DE C.V.

Diciembre, 2003

A LOS CONTADORES DE NUESTROS CONCESIONARIOS:

El Manual del Sistema Uniforme de Contabilidad para concesionarios de General Motors no pretende explicar los principios básicos y fundamentales de la contabilidad, si no que es un manual ideado para el uso de aquellos contadores que necesitan conocer los criterios bajo los cuales General Motors requiere que sus concesionarios contabilicen sus operaciones.

Es nuestro deseo que nuestros concesionarios tengan a su servicio contadores expertos, que reconozcan la importancia de orientar sus negocios y formular sus planes sobre la base de hechos reales y no dejándose guiar por conjeturas.

El contador forzosamente debe estar familiarizado con el negocio, poseer la capacidad necesaria para supervisar los métodos utilizados para recopilar la información que ha de registrarse, así como interpretar y analizar los resultados revelados por las cifras de las operaciones.

Entre otras cosas, debe de ser capaz de interpretar:

- Las tendencias del negocio
- Los resultados de cambios en las normas
- Las fluctuaciones de las diversas cuentas y sus efectos en el negocio

El contador debe estar consciente de los cambios en las condiciones del negocio que podrían ir en detrimento de las utilidades, ser capaz de poder pronosticar los resultados probables de cualquier acción o cambios que se planeen en las estrategias así como poder determinar el número de vehículos que se deben vender para cubrir los gastos generales no absorbidos para producir la utilidad deseada.

Las responsabilidades del Contador de un Concesionario son:

1. Mantener el Sistema Uniforme de Contabilidad GM de acuerdo con las instrucciones contenidas en este manual y supervisar todos los mecanismos usados en el negocio para el registro de las transacciones.
2. Reportar oportunamente y adecuadamente la balanza de comprobación requerida por el Sistema FACTS 2.0
3. Preparar presupuestos de Ventas y Utilidades para períodos futuros de manera que éstos constituyan una guía para el negocio y una referencia para las comparaciones entre los presupuestos y los resultados reales.
4. Utilizar la Balanza FACTS y sus análisis y reportes derivados como herramienta de trabajo, para analizar y discutir los resultados junto con la Gerencia, los gerentes departamentales y tomar decisiones.

Asimismo, esperamos del contador que haga uso de los principios éticos que su profesión le exige y que por tanto sea capaz de reportar oportuna y verazmente lejos de cualquier apasionamiento o coerción, la realidad operativa y financiera de la concesionaria para la que trabaja haciéndole saber que será partícipe solidario de la misma.

Para ello deberá tener presente que la información que prepare debe de cumplir con los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados** y los boletines que le son relativos, así como con la legislaciones mercantiles y fiscales que les correspondan.

También deberán cumplir los requisitos estipulados **por General Motors de México** tanto en el registro de la información como en el reporte de la misma, basándose para ello en este manual, así como en los boletines, circulares y comunicados que le sean relativos.

Es conveniente mencionarle, que sus funciones dentro de la concesionaria van mucho más allá de la simple contabilización o registro de las operaciones.

Del contador, se espera que sea un consultor de negocios en toda la extensión de la palabra, sin embargo; en caso de encontrarse ante el desconocimiento de alguna técnica contable o administrativa, deberá buscar la orientación correspondiente en sus supervisores y dado el caso, el personal de la Gerencia Administración de Negocios está en la mejor disposición de ayudarles.

Esperamos contar con su apoyo así como ustedes cuentan con el nuestro, para que juntos formemos un gran equipo de trabajo que sea capaz de alcanzar las metas más difíciles, pues pretendemos hacer de la contabilidad de las concesionarias el eje de todas las operaciones de la misma.

Quedamos siempre atentos en caso de que necesiten nuestra ayuda.

Atentamente,

C.P. Carlos Sánchez de Tagle R.
Gerente Administración de Negocios

200 Caja Chica (Fondo Fijo de Caja)

Activos

Efectivo y contratos

Sinopsis

Se establece la cuenta 200 para registrar la cantidad en efectivo que conserva la concesionaria para dar cambio a los clientes y para gastos menores. Este tipo de partidas deberán de ser lo suficientemente pequeñas como para evitar la elaboración de un cheque.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Establecimiento del fondo.2. La cantidad no considerada cuando se establece el fondo3. La cantidad añadida para aumentar el fondo | <ol style="list-style-type: none">1. La cantidad eliminada para reducir el fondo |

201 Caja

Activos

Efectivo y contratos

Sinopsis

Se establece la cuenta 201 para registrar las entradas en caja en la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. Cantidad recibida en efectivo, cheques y tarjeta de crédito. | 1. Cantidad en efectivo depositada en banco |

Comentarios

Un saldo deudor representa recibos no depositados.

Nota:

Los depósitos bancarios deben efectuarse diariamente.

202 Bancos

Activos

Efectivo y contratos

Sinopsis

Se establece la cuenta 202 para registrar el efectivo depositado en bancos y otras instituciones financieras.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| 1. Depósitos en efectivo | 1. Retiros |
| 2. Depósitos de ahorros | 2. Cheques depositados devueltos por el banco |
| 3. Depósitos a plazo | 3. Cargos bancarios |
| 4. Certificados de depósito | |
| 5. Intereses sobre los depósitos mencionados | |

Comentarios

Un saldo deudor representa la cantidad de efectivo disponible, mientras que un saldo acreedor representa cheques emitidos por montos superiores a lo depositado (sobregiros).

Nota:

El saldo a fin de mes debe conciliarse con el que aparece en los estados de cuenta bancarios. Las partidas que resulten de esta conciliación deberán de ser investigadas y aclaradas en un plazo no mayor a 90 días. Una vez aclaradas las partidas en conciliación, se deberán correr los asientos contables de ajuste según corresponda.

205 Contratos en tránsito

Activos

Efectivo y contratos

Sinopsis

Se establece la cuenta 205 para registrar contratos de financiamiento relativos a las ventas de vehículos nuevos y usados que se han enviado a instituciones financieras para su pago.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| 1. Importe de documentos de clientes descontados y adeudados por instituciones financieras (contratos GMAC). | 1. Pagos recibidos de instituciones financieras. 2. Retenciones efectuadas por instituciones financieras sobre documentos descontados de clientes. |

Comentarios

Un saldo deudor representa los contratos autorizados aún no pagados por la institución financiera.

Nota:

Al final del mes, se debe preparar una relación de los documentos no liquidados por las compañías financieras (contratos pendientes de "compra").

Por ningún motivo deben de ser incluidos en esta cuenta documentos de clientes fondeados con recurso propio de la concesionaria, pues éstos representan la cartera de riesgo para la concesionaria.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Estructura Contable

Se deben abrir cuentas separadas en el Libro Mayor para las cuentas y documentos por cobrar resultantes de ventas de vehículos, ventas de arrendamientos y alquileres, ventas de servicio y refacciones, así como de otras ventas, abriendo además un auxiliar para cada cuenta del Libro Mayor en donde deberá de existir el detalle de los cargos y abonos a las cuentas individuales.

Las otras cuentas por cobrar deben ser resultantes de las ventas efectuadas por la concesionaria de artículos incluidos en la [Cuenta 238, Otros Vehículos Automotores](#) (inventario) y la [Cuenta 252, Mercancías Varias](#) (inventario).

Se deberán de abrir las subcuentas que se indican para cada una de las cuentas de mayor:

Cuenta 210: Documentos por Cobrar-Clientes

210-A: Documentos por Cobrar - Clientes - Ventas de Vehículos
210-B: Documentos por Cobrar - Clientes - Otros

Cuenta 220: Cuentas por Cobrar-Clientes.

220-A: Cuentas por Cobrar - Clientes - Ventas de Vehículos
220-B: Cuentas por Cobrar - Clientes - Arrendamiento y alquiler
220-C: Cuentas por Cobrar - Clientes – Servicio, Partes y Accesorios
220-D: Cuentas por Cobrar - Clientes - Otros

Nota:

En nuestra experiencia, recomendamos abrir a segundo nivel de subcuentas (sub-subcuentas) el auxiliar para cada uno de los clientes existentes. Esto permitirá un mejor control de la cartera, así como la fácil consolidación de los saldos a nivel mayor.

Procedimientos de Cierre

Al final del mes, se debe elaborar una balanza de comprobación y análisis de antigüedad de saldos al máximo nivel de detalle incluyendo todos y cada uno de los auxiliares que se hayan abierto. La suma de los importes netos de cada auxiliar (diferencia de cargos y abonos) debe concordar con el saldo de la cuenta de mayor respectiva (*amarre operativo – contable*).

De la determinación de antigüedad de saldos, se tomarán aquellos saldos de **cartera vencida** con antigüedad **superior a 90 días** y se realizará la aplicación del gasto cargando en la [Cuenta 57, Cuentas Incobrables](#) y su contrapartida se registrará en la cuenta complementaria de activo abonando a la [Cuenta 340, Reserva para Cuentas Incobrables](#) .

Notas:

- El que existan diferencias entre las cuentas de mayor (contabilidad) y sus auxiliares, es resultante de una grave falta de control y consistencia de las aplicaciones contables; o bien de una posible falla de acumulación en el sistema de contabilidad. En estos casos se recomienda reprocesar el registro de la cartera para conciliar los saldos así como efectuar en la contabilidad los ajustes que resulten necesarios.

- Cuando se realice el reconocimiento de incobrabilidad de la cartera mediante el cargo a gastos, por ningún motivo se deberá de realizar el abono directamente al auxiliar o cuenta de mayor que lo originó pues con ello se daría de baja totalmente el adeudo y se restaría control operativo sobre la cartera. Recordemos que aún una cuenta que haya podido ser clasificada como incobrable puede llegar a ser recuperada.

Determinación de la Antigüedad de Saldos

Para fines de determinación de la antigüedad de saldos, la fecha de vencimiento de cuentas y documentos por cobrar es la que hubiera sido **convenida al momento de la venta**. Este criterio debe aplicarse tanto para condiciones de pago con plazos normales como para plazos más largos o poco usuales.

Los documentos y cuentas por cobrar a entidades gubernamentales o compañías de seguros (por reparaciones de hojalatería y pintura) pueden llegar a tener una antigüedad mayor al promedio de otros clientes sin que se hubieran vencido.

Para estos efectos, recuérdese que la fecha de vencimiento de los documentos por cobrar de clientes es la acordada al momento de la venta (o negociación). Por ello, no es necesario incluir estas cantidades en la sección de cartera vencida ni en el cálculo de la reserva de cuentas incobrables, a menos que la cobranza de dichas cuentas parezca dudosa.

*Las cuentas y documentos por cobrar a clientes, tanto vigentes como vencidas, deben reportarse en la **página 7 del Reporte de Operación**.*

Tratamiento de Saldos de Clientes con Naturaleza Acreedora

Cualquier saldo acreedor de clientes proveniente de los auxiliares, **deberá clasificarse como pasivo circulante y reportarse en la página 1 del Reporte de Operación** como sigue:

- Cuentas por Cobrar Clientes Saldos Acreedores
- Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes en muchas ocasiones son el primer registro o experiencia con el cliente, por ello deben de ser incluidos en su auxiliar dentro de la cartera con saldo negativo, esto es, contrario a la naturaleza de la cuenta. Sin embargo, estos saldos en realidad representan una obligación para el negocio, y es por ello que se deben de reportar como un pasivo en la página 1 del reporte de operación.

Otros Documentos y Cuentas por Cobrar

A conveniencia, los documentos y cuentas por cobrar de **diversos** se registrarán en estas cuentas de clientes o bien, **deberán reportarse en la página 1** del Reporte de Operación como sigue:

Saldos deudores (Deudores Diversos)

[Cuenta 293, Documentos y Cuentas por Cobrar – Funcionarios y Empleados](#), por cantidades vencidas de accionistas, funcionarios, consejeros, comisarios, operadores, directivos, gerentes, empleados y trabajadores tanto activos como inactivos.

[Cuenta.294, Documentos y Cuentas por Cobrar - Otros](#), por:

- A. Préstamos y anticipos vencidos de empresas subsidiarias, afiliadas y ajenas.
- B. Cantidades vencidas de empresas subsidiarias y afiliadas por mercancías cuando se han otorgado plazos ampliados.

Saldos Acreedores

Las cantidades por pagar a funcionarios y accionistas sobre cuenta abierta deben combinarse con la [Cuenta.300, Cuentas por Pagar – Acreedores y Proveedores](#).

Las notas por pagar con vencimiento a un año a funcionarios y accionistas se deben combinar con la [Cuenta 314, Documentos por Pagar - Otros](#).

Nota:

Para fines de control, recuérdese que aún para las cuentas 293 y 294 deberán de llevarse también subcuentas y auxiliares como para las otras cuentas de cartera, siendo a libertad del concesionario decidir que subcuentas y auxiliares se deben de abrir dependiendo de la estructura accionaria y organizacional del negocio.

210 Documentos por Cobrar - Clientes

Activos

Cuentas por Cobrar

Sinopsis

La Cuenta 210 se establece para registrar fondos adeudados por los clientes que han firmado pagarés a la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. El valor de los documentos que se aceptan de los clientes y que se fondean con recurso propio. | 1. La cantidad de los pagos recibidos del cliente 2. La cantidad de los documentos considerados como incobrables 3. Los saldos vencidos de los documentos garantizados con vehículos que han sido embargados |

Comentarios

Un saldo deudor representa el saldo de documentos pendientes de cobro aceptados de los clientes.

Nota:

Por ningún motivo deberán de ser incluidos en esta cuenta los documentos pendientes de cobro a instituciones financieras (contratos pendientes de “compra”), pues se incrementaría innecesariamente la cartera de riesgo.

Se deberán de abrir las subcuentas que se indican:

210-A: Documentos por Cobrar - Clientes - Ventas de Vehículos

210-B: Documentos por Cobrar - Clientes - Otros

El detalle de estas subcuentas se reporta en la página 7 del Reporte de Operación

220 Cuentas por Cobrar - Clientes

Activos

Cuentas por Cobrar

Sinopsis

La Cuenta 220 se establece para registrar fondos adeudados por los clientes que han abierto cuentas en la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Los importes llevados a la cuenta del cliente por ventas a crédito | 1. La cantidad de los pagos recibidos del cliente |
| 2. La cantidad de cheques depositados devueltos por el banco | 2. El valor de las notas de crédito por devoluciones o descuentos otorgados a los clientes |
| 3. La cantidad de pagos por arrendamiento vencidos en arrendamientos registrados como ventas | 3. Los depósitos recibidos por futuras ventas |
| 4. La porción de ingreso o ingreso diferido de arrendamientos registrados como ventas | 4. La cantidad de las cuentas consideradas como incobrables |
| 5. La cantidad de utilidades pagadas por la concesionaria por embargos | 5. La cantidad de ingreso diferido en arrendamientos registrados como ventas |
| | 6. La cantidad de utilidades pagadas por los clientes por embargos |

Comentarios

Un saldo deudor representa el saldo neto de las cuentas de los clientes.

Nota:

Se deberán de abrir las subcuentas que se indican:

220-A: Cuentas por Cobrar - Clientes - Ventas de Vehículos

220-B: Cuentas por Cobrar - Clientes - Arrendamiento y Alquiler

220-C: Cuentas por Cobrar - Clientes – Servicio, Partes y Accesorios

220-D: Cuentas por Cobrar - Clientes - Otros

El detalle de estas subcuentas se reporta en la página 7 del Reporte de Operación

225 Ventas en efectivo

Activos

Cuentas por Cobrar

Sinopsis

La Cuenta 225 se establece para registrar el efectivo recibido como resultado de transacciones de ventas procesadas en la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|-----------------------|---|
| 1. Ventas en efectivo | 1. Efectivo recibido por ventas en efectivo 2. Devoluciones en efectivo de mercancía de los clientes |

Nota:

Esta es una cuenta puente o transitoria en donde se registran por control, las ventas en efectivo y normalmente no debe tener saldo al final del mes.

Si existiera saldo, se debe realizar una cédula adicional en el cierre de fin de mes para definir la naturaleza del mismo. El saldo deberá ser identificado con las cuentas de activo o pasivo correspondientes en la balanza de comprobación.

INVENTARIOS

Vehículos:

Se debe de realizar un registro para cada vehículo que se encuentre en el inventario en el momento en que éste sea adquirido y llevar un control auxiliar individual para dicho vehículo. Esto permitirá identificar más fácilmente sus costos y gastos asociados.

Se le deberán asignar números consecutivos (o secuenciales) de inventario a cada unidad nueva, usada o recuperada que se adquiera.

Casos especiales en la asignación de números de inventario:

- Si una unidad usada es tomada a cambio en la venta de una unidad nueva se le debe asignar el mismo número que el de la unidad nueva que se ha vendido, pero seguido de la letra "A".
- A una unidad usada tomada a cambio en la venta de otra unidad usada se le debe dar el mismo número de inventario de la unidad usada que se ha vendido, pero seguido de la letra "B", etc.

Para el cierre del mes, se deben preparar cédulas de respaldo. Estas cédulas deben concordar con las cuentas del Libro Mayor y compararse con inventarios físicos de los siguientes tipos de vehículos:

- Demostradores
- Automóviles Nuevos
- Comerciales y Camiones Nuevos
- Otros Vehículos Automotores
- Automóviles Usados
- Comerciales y Camiones Usados

230 Demostradores

Activos Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 230 se establece para registrar el valor del inventario de los vehículos que se utilizan como demostradores para ofrecer pruebas de manejo a los clientes.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. El importe de la factura de planta, por los productos adquiridos, sin incluir conceptos como holdback y otros no propios de las unidades, tales como cuotas de asociaciones y cuotas para publicidad entre otros.2. El costo de los vehículos nuevos asignados en el inventario de demostración y que han sido reasignados desde el inventario de vehículos nuevos.3. El precio interno de venta de accesorios instalados por el distribuidor, así como el equipo opcional y la mano de obra y el material requerido para la instalación4. Los cargos por acondicionamiento y traslado | <ol style="list-style-type: none">1. El valor por el reemplazo de accesorios, equipo opcional y llantas desmontadas de las unidades y colocado en la Cuenta 242, Partes y Accesorios (inventario) y la Cuenta 243, Llantas (inventario) cuando sea aplicable2. El importe de cualquier reducción de precios efectuados por la planta, ya sean estos efectuados en forma directa o bien a través de bonificaciones.3. El costo de las unidades sacadas de servicio y transferidas al inventario de vehículos usados antes de venderlas como vehículos usados |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de los vehículos nuevos destinados para que ser usados como de vehículos demostración y para otros servicios temporales de la compañía.

Nota:

Algunos programas de demostración requieren la utilización de un control de pruebas de manejo para poder aplicar bonificaciones, por lo que es importante observar que el control respectivo se hubiera llevado adecuadamente y que se han cumplido con los objetivos y requisitos del plan de demostración.

231 Autos Nuevos

Activos Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 231 se establece para registrar el valor de inventario de Autos Nuevos en existencia.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. El importe de la factura de planta, por los vehículos adquiridos, sin incluir conceptos como holdback y otros no propios de las unidades, tales como cuotas de asociaciones y cuotas para publicidad entre otros.2. El precio interno de venta de accesorios y equipo opcional instalados por el concesionario, así como el precio interno de la mano de obra y materiales requeridos para su instalación.3. Los costos de otros artículos automotrices instalados por el concesionario, así como el precio interno de venta de la mano de obra y materiales requeridos para su instalación.4. Los cargos por acondicionamiento y traslado5. El costo de unidades nuevas y sin usar, provenientes del inventario de vehículos demostradores. | <ol style="list-style-type: none">1. El valor de reposición de accesorios, equipo opcional y llantas removidos de vehículos nuevos y cuyo valor pasa a registrarse en la Cuenta 242, Partes y Accesorios (inventario) o en la cuenta 243, Llantas (inventario) según sea necesario.2. El importe de cualquier reducción de precios efectuados por la planta, ya sean estos efectuados en forma directa o bien a través de bonificaciones.3. El costo de unidades destinadas a participar en programas de demostración, o bien que pasan a formar parte del Activo Fijo como vehículos para uso de la compañía.4. El costo de los vehículos vendidos a otros concesionarios (intercambios).5. El costo de vehículos vendidos o que se dan de baja por algún otro motivo. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de los Autos Nuevos en inventario.

235 Kodiak Nuevos

Activos Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 235 se establece para registrar el valor de inventario de Nuevos camiones de trabajo mediano disponibles.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. El importe de la factura de planta, por los productos Kodiak adquiridos, sin incluir conceptos como <i>holdback</i> y otros no propios de las unidades, tales como cuotas de asociaciones y cuotas para publicidad entre otros.2. El precio interno de venta de accesorios y equipo opcional instalados por el concesionario, así como el precio interno de la mano de obra y materiales requeridos para su instalación.3. Los costos de otros artículos automotrices instalados por el concesionario, así como el precio interno de venta de la mano de obra y materiales requeridos para su instalación.4. Los cargos por acondicionamiento y traslado5. El costo de unidades <u>nuevas y sin usar</u>, provenientes del inventario de vehículos demostradores. | <ol style="list-style-type: none">1. El valor de reposición de accesorios, equipo opcional y llantas removidos de vehículos nuevos y cuyo valor pasa a registrarse en la Cuenta 242, Partes y Accesorios (inventario) o en la cuenta 243, Llantas (inventario) según sea necesario.2. El importe de cualquier reducción de precios efectuados por la planta, ya sean estos efectuados en forma directa o bien a través de bonificaciones.3. El costo de unidades Kodiak destinadas a participar en programas de demostración, o bien que pasan a formar parte del Activo Fijo como vehículos para uso de la compañía.4. El costo de los Kodiak vendidos a otros concesionarios (intercambios).5. El costo de Kodiak vendidos o que se dan de baja por algún otro motivo. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de los camiones de trabajo mediano nuevos en inventario.

237 Comerciales y camiones nuevos

Activos

Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 237 se establece para registrar el valor de inventario de comerciales y camiones nuevos disponibles.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. El importe de la factura de planta, por los vehículos adquiridos, sin incluir conceptos como holdback y otros no propios de las unidades, tales como cuotas de asociaciones y cuotas para publicidad entre otros.2. El precio interno de venta de accesorios y equipo opcional instalados por el concesionario, así como el precio interno de la mano de obra y materiales requeridos para su instalación.3. Los costos de otros artículos automotrices instalados por el concesionario, así como el precio interno de venta de la mano de obra y materiales requeridos para su instalación.4. Los cargos por acondicionamiento y traslado5. El costo de unidades <u>nuevas y sin usar</u>, provenientes del inventario de vehículos demostradores. | <ol style="list-style-type: none">1. El valor de reposición de accesorios, equipo opcional y llantas removidos de vehículos nuevos y cuyo valor pasa a registrarse en la Cuenta 242, Partes y Accesorios (inventario) o en la cuenta 243, Llantas (inventario) según sea necesario.2. El importe de cualquier reducción de precios efectuados por la planta, ya sean estos efectuados en forma directa o bien a través de bonificaciones.3. El costo de unidades destinadas a participar en programas de demostración, o bien que pasan a formar parte del Activo Fijo como vehículos para uso de la compañía.4. El costo de los vehículos vendidos a otros concesionarios (intercambios).5. El costo de vehículos vendidos o que se dan de baja por algún otro motivo. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de los comerciales y camiones nuevos disponibles en inventario.

Ejemplo de Contabilización Compras y Ventas de Unidades Activos Inventarios

A continuación, tenemos por ejemplo una factura emitida a favor de un concesionario por la compra de una unidad y realizaremos su correspondiente contabilización:

GENERAL MOTORS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
 IV. EJERCICIO NACIONAL # 843 COL. GRANDES DELGOS. MIGUEL HIDALGO C.P. 11200 MEXICO, D.F. TEL. 5625 3005 R.F.C. GMB01229420

DEBIDO A 23-06-619
 SIERRA OSO MOTORS, S.A DE C. V.
 RFC: CBE901129H60
 BLVD. DIAZ ORDAZ PTE. NO. 103
 SANTA CATORINA NUEVO LEON 66100

FACTURA No. CT 00239080
 ORDEN DE VENTA 086552
 MOVIMIENTO NUM. CAD02665511
 CVE. VEHICULAR 0030911

MEXICO D.F., A 14 DE FEBRERO DE 2001

| DESCRIPCION DEL VEHICULO | IMPORTE UNITARIO |
|--|---------------------------------|
| UN AUTOMOVIL CADILLAC DEVILLE SEDAN 4 PUERTAS FMQ "F8" 2001 6RDS COLOR GRAFITO | 326,117.00 |
| EQUIPO ADICIONAL CON CARGO EXTRA | |
| A.M.D.A. 40.00 IMPORTE OPERACION | 326,117.00 |
| A.M.D.G.M. 980.00 I.V.A. 15% | 48,917.55 |
| CUOTA DE TRASLADO 4,980.00 SUMA OPERACION | 375,034.55 |
| | IMPORTE GASTOS 8,375.00 |
| | I.V.A. 15% 1,256.25 |
| ACONDICIONAMIENTO 2,375.00 SUMA GASTOS | 9,631.25 |
| | IMPORTE TOTAL 384,665.80 |
| PEDIMENTO IMPORTACION 3091-F3-1011319 SU CONTRIBUCION AL PROGRAMA "HOLDBACK" FECHA PEDIM. 2001-02-07 SEGUN CONVENIO IMPORTACION TRAMITADA EN LA DE MAYO, 2000 ADUANA DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA | 11,935.88 |
| | TOTAL A PAGAR 396,601.68 |

TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS 68/100 M.N.
 No. DE SERIE 106KDS4Y61U219746 DOS UNO NUEVE SIRTE CUATRO SEIS

TRAMITADO
 DEPARTAMENTO DE CREDITO Y COBRANZAS

COPIA CLIENTE

| ASIENTO 1. COMPRA DE VEHICULO A GMM. | | Debe | Haber |
|---|--|------------|------------|
| 231 | Inventario (Costo Vehiculo + Traslado + Acondicionamiento) | 333,472.00 | |
| 262 | Inversiones en Compañías Financieras (Holdback) | 11,935.88 | |
| 71 | Cuota AMDA | 40.00 | |
| 71 | Cuota AMDGM | 50.00 | |
| 65 | Publicidad (Separada de los \$980.00 y que constituye el fondo publicitario reembolsable por Su Servicio Publicitario) | 930.00 | |
| 270 | IVA Acreditable | 50,173.80 | |
| 300 | Ctas. Por pagar GMM | | 396,601.68 |
| ASIENTO 2. TRASPASO CTA. POR PAGAR GMM - GMAC | | | |
| 300 | Ctas. Por pagar GMM | 396,601.68 | |
| 310 | Doctos. Por Pagar GMAC | | 396,601.68 |

238 Otros Vehículos Automotores

Activos

Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 238 se establece para registrar el inventario de aquellos vehículos automotores que por su naturaleza no se pueden clasificar ni como automóvil, ni como comercial ni como camión Kodiak.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. El importe de la factura de planta, por los vehículos adquiridos, sin incluir conceptos como holdback y otros no propios de las unidades, tales como cuotas de asociaciones y cuotas para publicidad entre otros.2. El precio interno de venta de accesorios y equipo opcional instalados por el concesionario, así como el precio interno de la mano de obra y materiales requeridos para su instalación.3. Los cargos por acondicionamiento y traslado4. El valor que resulte más bajo entre el precio de toma o el valor de mercado para los vehículos usados que son aceptados en las operaciones de venta de vehículos nuevos y usados5. El costo de adquisición de los vehículos usados incorporados al inventario.6. Los gastos de viaje incurridos para la adquisición de estos vehículos7. El precio de venta por la mano de obra y los materiales utilizados para el reacondicionamiento8. Los honorarios por subasta de los vehículos usados adquiridos | <ol style="list-style-type: none">1. El valor de reposición de accesorios, equipo opcional y llantas removidos de vehículos nuevos y cuyo valor pasa a registrarse en la Cuenta 242, Partes y Accesorios (inventario) o en la cuenta 243, Llantas (inventario) según sea necesario.2. El importe de cualquier reducción de precios efectuados por la planta, ya sean estos efectuados en forma directa o bien a través de bonificaciones.3. Cualquier ajuste requerido en el valor de los vehículos nuevos para representar su valor real de mercado4. El ajuste mensual por variaciones en el avalúo o precio de mayoreo de los vehículos usados5. El costo de vehículos vendidos o que se dan de baja por algún otro motivo. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor del inventario de Otros Vehículos Automotores que se encuentran disponibles para su venta. Esto debe incluir a todo vehículo autopropulsado, nuevo y usado (excepto casas rodantes) y mercancía diversa de orientación automotriz tal como:

- a. Aeroplanos
- b. Embarcaciones
- c. Hojalatería y Pinturas de campamento
- d. Tractores agrícolas
- e. Carros de golf
- f. Motocicletas
- g. Patinetas
- h. Carros de nieve
- i. Hojalatería y Pinturas especiales
- j. Equipo para camiones y simuladores
- k. Remolques utilitarios, de casas y campamento

Nota:

Aplicarán las mismas normas y procedimientos de registro que para los demás tipos de inventario de vehículos.

240 Autos usados

Activos Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 240 se establece para registrar el valor en inventario de Automóviles usados disponibles.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. El valor que resulte más bajo entre el precio de toma o el valor de mercado para los vehículos usados que son aceptados en las operaciones de venta de vehículos nuevos y usados.2. El costo de los automóviles usados comprados, incluyendo los de los funcionarios de planta.3. El precio de venta interno por la mano de obra y los materiales utilizados para el reacondicionamiento de las unidades.4. Los gastos de viaje para adquirir automóviles usados5. Los honorarios por subasta de los automóviles usados que hayan sido adquiridos6. El valor de reposición o de mercado de automóviles usados que son propiedad de la compañía y utilizados como activo fijo, transferidos para venderse como automóviles usados7. El valor de reposición o de mercado de automóviles recuperados mediante embargos. | <ol style="list-style-type: none">1. El costo de vehículos vendidos o que se dan de baja por algún otro motivo.2. Los cambios mensuales de valores con respecto al valor de mercado. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor en inventario de automóviles usados destinados a reventa.

Nota:

El valor del inventario de cada vehículo usado debe ser el que resulte menor entre su costo o valor de mercado.

El costo de un vehículo usado es:

- El descuento otorgado en la venta por haber tomado la unidad a cambio, o bien el **precio de compra** de la unidad usada
 - **MÁS**
- Precio interno de venta por el **reacondicionamiento** mecánico o de la hojalatería y pintura, incluyendo los accesorios, el equipo opcional la hojalatería y pintura (para los camiones) más el precio interno de venta por la mano de obra y materiales requeridos para la instalación.
- Gastos de viaje para la adquisición de los vehículos.
- Cuotas por la subasta de los vehículos comprados

Cada fin de mes, se debe de realizar un ajuste para reflejar los cambios en el valor de las unidades usadas conforme a su valor de mercado. Estos ajustes se realizarán mediante el uso de la [Cuenta 649, Ajuste-Inventario de Automóviles Usados](#).

De ser necesario, se debe efectuar el registro del costo de reacondicionamiento del vehículo usado y la cantidad de la amortización mensual en el registro de inventarios de vehículos correspondiente.

Los vehículos usados que hayan sido comprados a GM ya sea de forma normal o mediante subastas, deben ser identificados. Esto se puede realizar mediante la utilización de un prefijo en el número de inventario, como CGM-236. Donde la "C" significa COMPRA de una unidad y GM significa a GM o a alguna de sus divisiones.

241 Comerciales usados

Activos

Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 241 se establece para registrar el valor en inventario de Comerciales y Camiones usados disponibles.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. El valor que resulte más bajo entre el precio de toma o el valor de mercado para los vehículos usados que son aceptados en las operaciones de venta de vehículos nuevos y usados.2. El costo de los comerciales y camiones usados comprados, incluyendo los de los funcionarios de planta.3. El precio de venta interno por la mano de obra y los materiales utilizados para el reacondicionamiento de las unidades.4. Los gastos de viaje para adquirir comerciales y camiones usados5. Los honorarios por subasta de los comerciales y camiones usados que hayan sido adquiridos6. El valor de reposición o de mercado de comerciales y camiones usados que son propiedad de la compañía y utilizados como activo fijo, transferidos para venderse como comerciales y camiones usados.7. El valor de reposición de mercado de comerciales y camiones recuperados mediante embargos. | <ol style="list-style-type: none">1. El costo de vehículos vendidos o que se dan de baja por algún otro motivo.2. Los cambios mensuales de valores con respecto al valor de mercado. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor de inventario de camiones usados destinados a reventa.

Nota:

El valor del inventario de cada vehículo usado debe ser el que resulte menor entre su costo o valor de mercado.

El costo de un vehículo usado es:

- El descuento otorgado en la venta por haber tomado la unidad a cambio, o bien el **precio de compra** de la unidad usada
 - **MÁS**
- Precio interno de venta por el **reacondicionamiento** mecánico o de la hojalatería y pintura, incluyendo los accesorios, el equipo opcional la hojalatería y pintura (para los camiones) más el precio interno de venta por la mano de obra y materiales requeridos para la instalación.
- Gastos de viaje para la adquisición de los vehículos.
- Cuotas por la subasta de los vehículos comprados

Cada fin de mes, se debe de realizar un ajuste para reflejar los cambios en el valor de las unidades conforme al valor de mercado de los vehículos usados. Estos ajustes se realizarán mediante el uso de la [Cuenta 653, Ajuste-Inventario de Comerciales y Camiones Usados](#).

De ser necesario, se debe efectuar el registro del costo de reacondicionamiento del vehículo usado y la cantidad de la amortización mensual en el Registro de inventarios de vehículos correspondiente.

Los vehículos usados que hayan sido comprados a GM ya sea de forma normal o mediante subastas, deben ser identificados. Esto se puede realizar mediante la utilización de un prefijo en el número de inventario, como CGM-236. Donde la "C" significa COMPRA de una unidad y GM significa a GM o a alguna de sus divisiones.

242 Partes y accesorios

Activos Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 242 se establece para registrar el valor en inventario de Partes y accesorios disponibles.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. El costo de partes y accesorios adquiridos, que no sean parte de los vehículos nuevos comprados. | 1. El costo del inventario de las partes y accesorios vendidos o que se dan de baja por algún otro motivo. |
| 2. El valor de reemplazo de refacciones, accesorios y equipo opcional desinstalados de vehículos nuevos y pasados a inventario. | 2. El valor del inventario de partes y accesorios devueltos a proveedores |
| 3. El valor por el reemplazo de accesorios y equipo opcional desmontado de los vehículos nuevos colocado en inventario | 3. El ajuste por las diferencias entre el saldo en libros y los valores contados en el inventario físico. |
| 4. El valor en inventario de partes y accesorios devueltos por los clientes | 4. El costo de las refacciones, accesorios y equipo opcional vendidos que hayan sido desinstalados de vehículos nuevos o que se dan de baja por algún otro motivo. |
| 5. El ajuste por las diferencias entre el saldo en libros y los valores contados en el inventario físico | 5. El ajuste por el decremento de precios de planta |
| 6. El ajuste por el incremento de precios de planta | |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor en inventario de las partes y accesorios automotrices.

Nota:

Existen algunas partes nuevas o remanufacturadas que únicamente se venden a cambio de una descompuesta. A estas partes dañadas se les conoce como **CASCOS** y deben de ser controladas mediante un registro independiente. Por ello, **para el control de los CASCOS, se debe establecer la subcuenta 242A Devolución de Partes a Cambio.**

Se debe levantar inventario físico de partes y accesorios por lo menos una vez al año, aunque se recomienda hacerlo trimestralmente. Su valuación deberá hacerse al valor que resulte más bajo entre el costo de adquisición registrado y el valor de mercado. Cualquier diferencia entre el saldo en libros y los valores contables desprendidos del inventario físico, debe ajustarse mediante la [Cuenta 688, Ajuste al Inventario de Partes y Accesorios](#).

Otros Inventarios

Activos

Inventarios

Se deben tomar inventarios físicos cada final de mes de lo siguiente:

- Llantas
- Gasolina y lubricantes
- Pintura y material de hojalatería y pintura

En la valuación de los inventarios se deben tomar siempre el valor más bajo que resulte entre el costo o el valor del mercado. Cualquier diferencia entre saldo en libros y los valores físicos contables debe ajustarse mediante las siguientes cuentas, según sea aplicable:

- [Cuenta 690, Costo de venta-Llantas](#)
- [Cuenta 691, Costo de venta-Gasolina y lubricantes](#)
- [Cuenta 679, Costo de venta-Pintura y materiales de hojalatería y pintura](#)

Se debe tomar un inventario físico de mercancía diversa lo menos una vez al año. Los precios se deben asignar al valor que resulte más bajo entre el costo y el valor de mercado. Cualquier diferencia entre el saldo en libros y los valores contables desprendidos del inventario físico debe ajustarse mediante la [Cuenta 692. Costo de venta Mercancías Varias](#).

243 Llantas

Activos

Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 243 se establece para registrar el valor en inventario de Llantas disponibles.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. El costo de llantas adquiridas, que no sean las compradas con los vehículos nuevos2. El valor por el reemplazo de llantas desmontadas de vehículos nuevos y colocadas en inventario3. El ajuste por la diferencia entre el saldo en libros y los valores desprendidos del inventario físico. | <ol style="list-style-type: none">1. El costo de ventas de las llantas vendidas o dadas de baja por algún otro motivo.2. El valor en inventario de las llantas devueltas a proveedores3. El ajuste por la diferencia entre el saldo en libros y los valores desprendidos del inventario físico. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor en inventario de las llantas.

244 Gasolina y Lubricantes

Activos

Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 244 se establece para registrar el valor en inventario de Gasolina, aceite y grasa disponibles.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. El costo de la gasolina (o cualquier combustible similar), aceite, grasa y materiales similares (lubricantes) comprados2. El ajuste por la diferencia entre el saldo en libros y los valores desprendidos del conteo físico. | <ol style="list-style-type: none">1. El valor en inventario de la gasolina (o cualquier otro combustible similar), aceite, grasa y materiales similares (lubricantes) vendidos2. El valor de la gasolina (o cualquier otro combustible), aceite, grasa y materiales similares (lubricantes) para consumo interno3. El ajuste por la diferencia entre el saldo en libros y los valores desprendidos del conteo físico. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor en inventario de la gasolina (combustible), aceite, grasa y materiales similares (lubricantes).

Nota:

Si la gasolina no es puesta en inventario para reventa, las compras pueden cargarse directamente a la cuenta de gastos correspondiente. Las compras en volumen pueden cargarse a la [Cuenta 244, Gasolina y Lubricantes](#) y el registro para consumo interno como eliminación directa del inventario mediante un cargo a la cuenta de gastos correspondiente.

245 Pintura y materiales hojalatería y pintura

Activos

Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 245 se establece para registrar el valor en inventario de Pinturas y materiales de hojalatería y pintura disponibles.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. El costo de pintura y materiales de hojalatería y pintura comprados2. El ajuste por la diferencia entre el saldo en libros y los valores desprendidos del inventario físico. | <ol style="list-style-type: none">1. El costo de pinturas y materiales de hojalatería y pintura vendidos2. El ajuste por la diferencia entre el saldo en libros y los valores desprendidos del inventario físico. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor en inventario de Pintura y material de hojalatería y pintura, incluyendo los materiales para vestiduras.

246 Trabajos en Otros Talleres

Activos

Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 246 se establece para registrar el valor en inventario de Trabajos en Otros Talleres (TOT's), que se han terminado, pero que no se han vendido a los clientes.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. El costo de adquisición de las reparaciones encargadas a otros talleres compradas como mano de obra subcontratada | 1. El costo de reparaciones vendidas que hayan sido encargadas a otros talleres como mano de obra subcontratada. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de reparaciones realizadas en otros talleres sin vender. La reparación subcontratada se define como el trabajo de servicio asignado a talleres externos, o talleres especializados y demás mayoristas a destajo.

Nota:

A final de mes se debe preparar una cédula que muestre el costo por cada reparación efectuada por Otros Talleres subcontratados que no hubiera representado aún un ingreso para la concesionaria. Cualquier diferencia entre el total de esta cédula y el saldo de la cuenta, debe identificarse y corregirse.

Se sugiere que se conserve una integración al detalle de todas aquellas reparaciones efectuadas en otros talleres ya que dicha integración servirá como auxiliar en el costeo de estas ventas y ayudará a preparar la cédula de costos al cierre de mes. Cada compra (o pago) de mano de obra subcontratada, debe ser identificada con el número de orden de reparación que la origina.

247 Trabajos en proceso – Mano de obra

Activos

Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 247 se establece para registrar la cantidad de Trabajos en proceso, que han originado remuneraciones de los técnicos de los talleres mecánicos y de hojalatería y pintura, que ya han sido pagadas, pero que no hayan sido vendidas a los clientes.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. La remuneración total acordada con los técnicos de mecánica y de hojalatería y pintura así como sus ayudantes, incluyendo el pago de prestaciones e incentivos. Esto aplica también a los técnicos que se emplean en el reacondicionamiento de vehículos usados y en la preparación para entrega de los vehículos nuevos.2. La cantidad de remuneración a un empleado, imputable a trabajo de servicio productivo si las funciones del empleado son como gerente de servicio o supervisor, o bien, como técnico.3. La remuneración de empleados no clasificados como técnicos por cualquier porción de su tiempo destinada al trabajo de servicio productivo | <ol style="list-style-type: none">1. La remuneración de los técnicos de mecánica y de hojalatería y pintura, por cualquier porción de su tiempo que se hubiera destinado a trabajo no productivo2. El costo de mano de obra vendida en las órdenes de reparación terminadas3. El ajuste mensual para coincidir con la cédula de costo de mano de obra de las órdenes de reparación de mecánica en proceso4. El ajuste mensual para coincidir con la cédula de costo de mano de obra de las órdenes de reparación de hojalatería y pintura en proceso |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de mano de obra de las órdenes de reparación en proceso.

Nota:

El manejo de esta cuenta obedece a dos circunstancias: la primera, que no todas las órdenes de reparación pueden haberse cerrado para fin de mes cuando se hace la valuación de los costos incurridos, y la segunda que de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los ingresos deben de identificarse con los costos que los generan, por lo que no pueden tenerse los costos de una orden de reparación en un periodo y el ingreso que les corresponde en otro periodo diferente.

1. Esta cuenta **NO DEBE** incluir la compensación de ausencias por días festivos, vacaciones, incapacidades por enfermedad y pagos efectuados por el tiempo en que el personal productivo asiste a capacitación. Todos estos conceptos deberán de ser llevados a la [Cuenta 665 Ajuste al Costo de Venta Mano de Obra](#) Mecánica o a la [Cuenta 675 Ajuste al Costo de Venta Mano de Obra](#) Hojalatería y Pintura según corresponda.

2. ***Se deben establecer en el libro mayor las siguiente subcuentas:***
 - 247 a.- **Mano de obra en Proceso Mecánica**
 - 247 b.- **Mano de obra en Proceso Hojalatería y Pintura.**

3. **Las órdenes de reparación abiertas a final del mes deben conciliarse con los valores contables del inventario de Trabajo en proceso de mecánica y hojalatería y pintura mediante conteo físico de cada unidad en servicio.**

252 Mercancías Varias (inventario)

Activos

Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 252 se establece para registrar el valor en inventario de Mercancías varias disponibles.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. El costo de mercancía diversa adquirida.2. El valor por el reemplazo de partes, accesorios y equipo opcional desmontado de 238, Otros Vehículos Automotores nuevos y colocados en el inventario.3. El ajuste por la diferencia resultante entre el saldo en libros y los valores del inventario físico. | <ol style="list-style-type: none">1. El costo de ventas de las mercancías varias vendidas o dadas de baja de alguna otra forma.2. El ajuste por la diferencia resultante entre el saldo en libros y los valores del inventario físico. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor en inventario, si es que se inventaría normalmente, de mercancía destinada a reventa y que de otra forma no está designada para ello. Esto debe incluir artículos nuevos y usados como:

- a. Aparatos electrodomésticos
- b. Suplementos agrícolas
- c. Artículos de Ferretería
- d. Motores (para embarcaciones, motocicletas, tractores, etc.)
- e. Partes, accesorios y equipo opcional para los vehículos registrados en la [Cuenta 238, Otros Vehículos Automotores](#) (inventario)
- f. Artículos promocionales diversos (camisas, chamarras, vasos, etc.)

Nota:

Se debe detallar el costo de esas partidas en esta cuenta o en un registro auxiliar adecuado.

258 Otras mercancías recibidas a cambio (inventario)

Activos

Inventarios

Sinopsis

La Cuenta 258 se establece para registrar el valor en inventario de la mercancía tomada a cambio en la venta de vehículos, que no puede registrarse correctamente en ninguna otra cuenta de inventario.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| 1. El valor que resulte más bajo entre el avalúo y el valor de mercado de las otras mercancías recibidas a cambio, las cuales no son regularmente adquiridas para reventa. | 1. El valor del inventario de las otras mercancías que NO son destinados para reventa inmediata (uso o consumo por parte del negocio). 2. El costo de ventas de las otras mercancías vendidas, o dadas de baja de cualquier otra manera. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor en inventario de mercancías diversas recibidas a cambio por ventas de vehículos, y que serán destinados a su reventa. Entre otras, estas mercancías incluyen artículos tales como:

1. Joyería
2. Bienes raíces
3. Acciones
4. Etcétera

Nota:

1. Se debe detallar el costo de esas partidas en esta cuenta o en un registro auxiliar adecuado.

2. Las utilidades o pérdidas por la venta de estas partidas deben ser registradas en la [Cuenta 905, Otros Ingresos](#) o en la [Cuenta 955, Otras Deducciones](#), según sea aplicable.

260 Valores

Activos

Efectivo y contratos

Sinopsis

La Cuenta 260 se establece para registrar el valor de las inversiones financieras en títulos de crédito propiedad de la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. El costo de adquisición de acciones, valores, pagarés comerciales, CETES, ADR's, futuros e instrumentos similares disponibles tanto en mercado de dinero como en mercado de capitales, siempre que resulten fácilmente comercializables y que sean destinados a servir como inversiones temporales | 1. El saldo en libros de los valores destinados a ser retenidos como inversiones a largo plazo 2. El reconocimiento de la pérdida del valor de mercado del bien 3. El costo de ventas de los valores vendidos o dados de baja de cualquier otra manera. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor en libros de acciones, valores y de otros títulos similares tanto de mercado de dinero como de mercado de capitales, que son fácilmente comercializables y que han sido destinados a servir como inversiones temporales.

Nota:

Se deben detallar esos valores en esta cuenta o en un registro auxiliar adecuado.

Las utilidades o pérdidas en la venta de estos bienes deben ser registradas en la [Cuenta 905, Otros Ingresos](#) o en la [Cuenta 955, Otras Deducciones](#), según sea aplicable.

261 Cuentas por Cobrar a GM

Activos

Cuentas por Cobrar

Sinopsis

La Cuenta 261 se establece para registrar las cuentas y documentos por cobrar adeudados por GM a la concesionaria **por conceptos diferentes a garantías.**

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. La cantidad de holdback correspondiente a los vehículos nuevos comprados a planta, siempre que sea ésta quien directamente administre los fondos.2. La cantidad por incentivos, descuentos y bonificaciones adeudadas por GM a la concesionaria.3. Las reclamaciones por mano de obra en inspección y llenado de combustible de los vehículos nuevos.4. Adeudos de la planta al distribuidor por publicidad para vehículos nuevos hecha en cooperación entre la planta y la concesionaria. | <ol style="list-style-type: none">1. La cantidad de notas de crédito recibidas de planta. |

Comentarios

Un saldo deudor representa las cantidades adeudadas al distribuidor por GM por concepto de:

- a. Holdback de vehículos nuevos (cuando GM administre dichos fondos)
- b. Incentivos y descuentos (bonificaciones)
- c. Publicidad compartida para vehículos nuevos
- c. Reclamaciones por mano de obra en inspección de vehículos nuevos
- d. Reclamaciones por llenado de combustible de vehículos nuevos para los planes promocionales especiales

Nota:

El saldo a final de mes del holdback debe ser conciliado con el estado de cuenta emitido por la planta. Cualquier diferencia debe ser identificada y corregida. **En México no es GMM quien administra el holdback, sino que se encuentra en un fideicomiso establecido por la AMDGM.**

262 Adeudos de compañías financieras

Activos

Cuentas por Cobrar

Sinopsis

La Cuenta 262 se establece para registrar la cantidad de dinero adeudada por Compañías financieras (partes no relacionadas con GM) por la venta de contratos financieros al menudeo. **Para los concesionarios de GM de México, esta cuenta además representa aquellos fondos que por concepto de *holdback* se encuentran invertidos en el fideicomiso ante alguna institución financiera, y los cuales son liquidados periódicamente.**

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. La cantidad de ingresos financieros a favor por documentos de clientes que han sido descontados con instituciones financieras2. Depósitos por concepto de holdback efectuados en el fideicomiso por cuenta del concesionario.3. Intereses generados por los depósitos de holdback en el fideicomiso. | <ol style="list-style-type: none">1. El importe de los pagos recibidos de instituciones financieras.2. Los ajustes mensuales a esta cuenta |

Comentarios

Un saldo deudor representa el monto del fondo de ahorro en fideicomiso (holdback).

Nota:

El saldo a final de mes, debe conciliarse con los estados de cuenta de la institución financiera o con el detalle proporcionado por la Asociación de Concesionarios. Cualquier diferencia debe ser identificada y corregida.

263 Reclamaciones de garantía

Activos

Cuentas por Cobrar

Sinopsis

La Cuenta 263 se establece para registrar la cantidad por reclamaciones de Garantía que la planta adeuda a la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. La cantidad por reclamaciones de garantía adeudada por la planta2. La cantidad por el ajuste de la diferencia entre la cédula de fin de mes y el saldo de la cuenta | <ol style="list-style-type: none">1. La cantidad de créditos recibidos de la planta (pagos)2. Reclamaciones inválidas rechazadas por la planta3. Ajuste de la diferencia entre la cédula de fin de mes y el saldo de la cuenta |

Comentarios

Un saldo deudor representa reclamaciones de garantía no pagadas y que son adeudadas por la planta.

264 Comisiones sobre seguros por cobrar

Activos

Cuentas por Cobrar

Sinopsis

La Cuenta 264 se establece para registrar la cantidad por Comisiones sobre seguros adeudada a la concesionaria por compañías aseguradoras cuando se realizan ventas de pólizas a los clientes.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. Las comisiones de seguros adeudadas por las compañías aseguradoras | 1. Los pagos recibidos de las compañías aseguradoras 2. Los ajustes mensuales necesarios para conciliar esta cuenta |

Comentarios

Un saldo deudor representa las comisiones de seguros no pagadas adeudadas por compañías aseguradoras.

Nota:

El saldo de final de mes debe conciliarse con los estados de cuenta emitidos por la compañía aseguradora. Cualquier diferencia debe ser identificada y corregida.

270 Impuestos pagados por Anticipado

Activos

Gastos Anticipados

Sinopsis

La Cuenta 270 se establece para registrar la cantidad de Impuestos que se han pagado por adelantado.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. La cantidad de impuestos pagados por anticipado, o trasladados cualquiera que resulte ser su naturaleza. | 1. La recuperación de impuestos pagados por anticipado 2. Traspaso del saldo al confrontarse con las cuentas 323 Impuestos y Retenciones , 324 Impuestos sobre ventas y servicios , 325 Otros Impuestos por pagar y 327 Impuesto sobre la Renta por pagar . |

Comentarios

Un saldo deudor representa los pagos efectuados o saldos a favor de la concesionaria por concepto de impuestos, ya sea que éstos hubieran sido pagados o trasladados. Para su adecuado control, **se deberán abrir las siguientes subcuentas:**

- a. **Impuesto al Valor Agregado Acreditable (IVA Acreditable)**
- b. **Impuesto Sobre la Renta**
- c. **Impuesto al Activo**
- d. **Impuesto Predial**
- e. **Otros Impuestos**

Para determinar el impuesto a favor o a cargo, las cantidades registradas en esta cuenta, dependiendo de la subcuenta de que se trate, deberán ser compensadas contra las cuentas [323 Impuestos y Retenciones](#), [324 Impuestos sobre ventas y servicios](#), [325 Otros Impuestos por pagar](#) y [327 Impuesto sobre la Renta por pagar](#) y los gastos deberán ser aplicados a las cuentas [084 Impuestos sobre propiedades](#), [089 Otros Impuestos-Diversos](#), y [99 Impuesto sobre la Renta](#) o la que resulte aplicable.

En el caso de que sea necesario llevar un mejor control de alguno de los impuestos, se deberá de realizar una cédula analítica y en su caso llevar registros adicionales en cuentas de orden.

Nota:

Se recomienda recibir asesoría profesional en relación al manejo adecuado de los impuestos.

271 Seguros pagados por anticipado

Activos

Gastos Anticipados

Sinopsis

La Cuenta 271 se establece para registrar la cantidad de primas de seguros, que son pagadas por anticipado y cubren riesgos a futuro.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. La cantidad por primas de seguros pagadas por adelantado2. Las depósitos efectuados por anticipado por concepto de primas que son sujetas a determinación futura. | <ol style="list-style-type: none">1. La cantidad devengada o ejercida de primas de seguros.2. Las diferencia entre las primas depositadas anticipadamente y las que hubieran resultado determinadas |

Comentarios

Un saldo deudor representa la porción vigente (aún no amortizada) de las primas de seguros pagadas por adelantado, como por ejemplo:

- a. Seguro de edificios
- b. Seguro de responsabilidad civil del taller
- c. Seguro empresarial

274 Otros gastos pagados por anticipado

Activos

Gastos Anticipados

Sinopsis

La Cuenta 274 se establece para registrar la cantidad de los pagos por bienes y servicios diversos que se pagan por adelantado.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. La cantidad por gastos diversos pagados por adelantado | 1. La porción devengada de gastos diversos |

Comentarios

Un saldo deudor representa la porción no devengada de gastos diversos pagados por adelantado, como por ejemplo:

- a. Publicidad
- b. Alquiler
- c. Contratos de mantenimiento

275 Vehículos para entrenamiento de conductores

Activos

Activos de trabajo

Sinopsis

La Cuenta 275 se establece para registrar el valor de los vehículos, que son arrendados a Escuelas capacitadas para el adiestramiento de conductores.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. El importe de la factura de planta, por los vehículos adquiridos y asignados para el servicio de adiestramiento de conductores, sin incluir conceptos como holdback y otros no propios de las unidades, tales como cuotas de asociaciones y cuotas para publicidad entre otros.2. El precio interno de venta de accesorios y equipo opcional instalados por el concesionario, así como el precio interno de la mano de obra y materiales requeridos para su instalación.3. Los costos de otros artículos automotrices instalados por el concesionario, así como el precio interno de venta de la mano de obra y materiales requeridos para su instalación.4. Los cargos por acondicionamiento y traslado | <ol style="list-style-type: none">1. La cantidad de créditos de la planta aplicados a los vehículos destinados al servicio de adiestramiento para conductores2. El costo de ventas de los vehículos transferidos a inventarios de vehículos usados cuando son retirados del servicio de adiestramiento. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de los vehículos registrados en el Programa de adiestramiento de conductores.

277 Vehículos en arrendamiento y alquiler

Activos

Activos de trabajo

Sinopsis

La Cuenta 277 se establece para registrar el valor de los vehículos en Arrendamiento y Alquiler que se colocan en servicio, en un arrendamiento financiero con opción a compra propiedad de la concesionaria o bien para funcionar como unidades para alquiler por día.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. El precio interno de venta de las unidades colocadas en servicio de arrendamiento y alquiler, registradas como activos fijos sujetos a depreciación2. EL costo de las unidades compradas a otros distribuidores y colocadas en servicio de arrendamiento y alquiler, registradas como activos fijos sujetos a depreciación3. El precio interno de venta de equipo especial, modificaciones, etc. instalado por el distribuidor, así como la mano de obra y los materiales requeridos para la instalación | <ol style="list-style-type: none">1. El valor en libros de las unidades transferidas a inventarios de vehículos usados cuando son retiradas del servicio2. El valor en libros de las unidades vendidas o dadas de baja de cualquier otra forma. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor en libros de unidades en arrendamiento y alquiler. Solamente las concesionarias que tienen en funcionamiento oficinas de arrendamiento o alquiler utilizan esta cuenta. Como arrendador, la concesionaria amortiza el arrendamiento del usuario final y ninguna institución financiera está implicada en la transacción. Se debe recurrir a asesoría contable y jurídica profesional en impuestos para el manejo, contabilidad y administración de la operación de arrendamientos financieros con opción a compra.

Nota:

Cuando se retiran de servicio (y no para su venta por la oficina de Arrendamiento y Alquiler), las unidades en arrendamiento y alquiler deben ser transferidas a la [Cuenta 240, Autos usados](#) (inventario) y a la [Cuenta 241, Comerciales y camiones usados](#) (inventario) según corresponda, antes de su venta como vehículos usados. Dichas unidades deben ser transferidas a su valor de mercado.

Cualquier diferencia entre el saldo en libros y los valores de mercado debe de ser ajustada y registrada en la [Cuenta 712, Amortización \(Fin de arrendamiento\)](#), [Cuenta 722 Amortización \(Apertura de arrendamiento\)](#), o a la [Cuenta 732 \(Alquiler\)](#) según corresponda.

Si el número de unidades en servicio de arrendamiento y alquiler resultara importante, se deberá establecer una cuenta de mayor separada dentro de la contabilidad para registrar la amortización. Esta cuenta será titulada [Cuenta 347, Unidades en arrendamiento y alquiler con depreciación acumulada](#). Esta cuenta debe estar combinada con la cuenta de activos correspondiente cuando se prepare la balanza de comprobación.

La depreciación acumulada de arrendamiento y alquiler debe ser mostrada como cuenta de orden en la página 1, renglón 43, del Reporte de Operaciones.

280 Terrenos

Activos

Activos Fijos

Sinopsis

La Cuenta 280 se establece para registrar el precio de adquisición de Terrenos comprados por la concesionaria para ser utilizados en el negocio automotriz.

| Cargos | Abonos |
|-----------------------------------|---|
| 1. El costo del terreno adquirido | 1. El costo de terrenos vendidos o dados de baja de alguna otra manera. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de los terrenos comprados por la concesionaria.

281 Edificios y mejoras

Activos

Fijos

Sinopsis

La Cuenta 281 se establece para registrar el costo de adquisición de Edificios así como las mejoras que se les efectúen para ser utilizados en el negocio automotriz.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. El costo de edificios y mejoras adquiridos | 1. El costo de edificios y mejoras vendidos o dados de baja de cualquier otra forma |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de edificios y mejoras situados en terrenos propiedad de la concesionaria.

Nota:

SOLAMENTE LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA CONCESIONARIA DEBEN SER INCLUIDOS EN ESTAS CUENTAS.

El costo de los activos debe incluir partidas adicionales como:

1. Gastos de escrituración
2. Costos de instalación y construcción, incluyendo los intereses generados por créditos recibidos para su construcción
3. Accesorios y equipo opcional
4. Fletes
5. Impuesto de ventas

282 Maquinaria y equipo de taller

Activos

Activos Fijos

Sinopsis

La Cuenta 282 se establece para registrar el costo de adquisición de Maquinaria y equipo de taller comprados por la concesionaria para ser utilizados en el negocio automotriz.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| 1. El costo de la maquinaria y el equipo de taller adquiridos | 1. El costo de la maquinaria y el equipo de taller vendidos o dados de baja de cualquier otra manera. |
| 2. El costo de la maquinaria y el equipo de taller construidos | |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de la maquinaria, herramientas permanentes y equipo adquiridos y construidos para ser usados en el departamento de servicio. Esto incluye artículos de naturaleza móvil, que no son parte permanente del edificio como:

- a. Bancos de trabajo
- b. Gabinetes
- c. Rampas de elevación
- d. Estantes cabeceros
- e. Estantes para herramientas
- f. Gatos
- g. Equipo de diagnóstico

Nota:

SOLAMENTE LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA CONCESIONARIA DEBEN SER INCLUIDOS EN ESTAS CUENTAS.

El costo de los activos debe incluir partidas adicionales tales como:

1. Gastos de instalación y construcción, incluyendo los intereses generados por créditos recibidos para su adquisición o construcción
2. Accesorios y equipo opcional
3. Fletes
4. Impuesto de ventas

283 Equipo para partes y accesorios

Activos

Activos Fijos

Sinopsis

La Cuenta 283 se establece para registrar el costo de adquisición de Equipo de partes y accesorios comprado por la concesionaria para ser utilizado en el negocio automotriz (**equipo para la refaccionaria**).

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. El costo de equipo de partes y accesorios adquirido | 1. El costo de la equipo de partes y accesorios vendido o dado de baja de cualquier otra forma. |
| 2. El costo de equipo de partes y accesorios construido | |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo del equipo adquirido y construido para ser utilizado en el departamento de partes y accesorios (refaccionaria). Esto incluye artículos de naturaleza móvil, que no son parte permanente del edificio, como:

- a. Gabinetes
- b. Contenedores
- c. Mostradores
- d. Cajas de herramientas
- e. Anaqueles
- f. Aparadores
- g. Montacargas

Nota:

SOLAMENTE LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA CONCESIONARIA DEBEN SER INCLUIDOS EN ESTAS CUENTAS.

El costo de los activos debe incluir partidas adicionales como:

1. Costos de instalación y construcción, incluyendo los intereses generados por los créditos recibidos para su adquisición o construcción
2. Accesorios y equipo opcional
3. Fletes
4. Impuesto de ventas

284 Muebles y enseres

Activos

Activos Fijos

Sinopsis

La Cuenta 284 se establece para registrar el costo de adquisición de Muebles y accesorios comprados por la concesionaria para ser utilizados en el negocio automotriz.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. El costo de muebles y enseres adquiridos | 1. El costo de muebles y enseres vendidos o dados de baja de cualquier otra forma |
| 2. El costo de muebles y accesorios construidos | |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de los muebles y accesorios adquiridos y construidos para su utilización en el negocio, como:

- a. Sillas
- b. Escritorios
- c. Archiveros
- d. Páneles móviles
- e. Máquinas de oficina
- f. Alfombras
- g. Cajas de seguridad
- h. Letreros de señalización (interna)
- i. Mesas

Nota:

SOLAMENTE LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA CONCESIONARIA DEBEN SER INCLUIDOS EN ESTAS CUENTAS.

El costo de los activos debe incluir partidas adicionales como:

1. Gastos incidentales para asegurar el título
2. Costos de instalación y construcción, incluyendo los intereses generados por créditos recibido para su adquisición o construcción
3. Accesorios y equipo opcional
4. Fletes
5. Impuesto de ventas

285 Vehículos uso compañía

Activos

Activos Fijos

Sinopsis

La Cuenta 285 se establece para registrar el valor en inventario de vehículos designados para servicio como Vehículos uso compañía

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. El importe de la factura de planta, por los vehículos adquiridos y asignados para el servicio permanente de la compañía, sin incluir conceptos como holdback y otros no propios de las unidades, tales como cuotas de asociaciones y cuotas para publicidad entre otros.2. El precio interno de venta de accesorios y equipo opcional instalados por el concesionario, así como el precio interno de la mano de obra y materiales requeridos para su instalación.3. Los costos de otros artículos automotrices instalados por el concesionario, así como el precio interno de venta de la mano de obra y materiales requeridos para su instalación.4. Los cargos por acondicionamiento y traslado | <ol style="list-style-type: none">1. El costo de los vehículos de la compañía vendidos o dados de baja de cualquier otra manera.2. El costo de los vehículos transferidos a inventarios de vehículos usados cuando son retirados del servicio |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de los vehículos designados para uso permanente de la compañía, incluyendo artículos como:

- a. Vehículos de colección
- b. Vehículos de cortesía
- c. Vehículos para entregas
- d. Motocicletas
- e. Partes para camiones
- f. Partes para vans
- h. Camiones de remolque

Nota:

Los vehículos de la compañía deben ser transferidos a la [Cuenta 240, Autos usados](#) (inventario) o a la [Cuenta 241, Comerciales y camiones usados](#) (inventario) según corresponda, antes de venderlos como vehículos usados.

Dichos vehículos deben ser valuados con el que resulte más bajo entre su valor en libros o su valor de mercado. Cualquier diferencia deberá ser ajustada en la [Cuenta 091, Depreciación de Equipo](#)

SOLAMENTE LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO DE LA CONCESIONARIA DEBEN SER INCLUIDOS EN ESTAS CUENTAS.

286 Inmuebles arrendados (Mejoras en locales arrendados)

Activos

Activos Fijos

Sinopsis

La Cuenta 286 se establece para registrar el costo de adquisición o construcción de las mejoras efectuadas en propiedades arrendadas por la concesionaria y que se utilizan en el negocio automotriz.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. El costo de las mejoras realizadas en locales arrendados.2. Costo de adquisición o construcción de los edificios situados en terrenos arrendados. Esto incluye edificios completamente nuevos, mejoras permanentes a los edificios existentes, pavimentación, etc. | <ol style="list-style-type: none">1. El costo de arrendamientos, edificios y mejoras vendidos o dados de baja de cualquier otra forma. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo de las mejoras en locales arrendados, así como el costo de los edificios situados en terrenos arrendados y de las mejoras efectuadas a dichos edificios.

287 Equipo de cómputo (Hardware)

Activos

Activos Fijos

Sinopsis

La Cuenta 287 se establece para registrar el costo de adquisición del equipo de cómputo (hardware) comprado por la concesionaria para ser utilizado en el negocio automotriz.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. El costo del equipo de cómputo y de telecomunicaciones2. El costo de las instalaciones y puesta en marcha necesarias para el apropiado uso del equipo relacionado en esta cuenta, como por ejemplo: cableados, configuraciones, etcétera. | <ol style="list-style-type: none">1. El precio de venta del equipo de cómputo cuando sea vendido o dado de baja de cualquier otra forma. |

Comentarios

Un saldo deudor representa el costo inicial del equipo de cómputo, incluyendo los costos de embarque y los impuestos que les sean relativos.

El equipo de cómputo y de telecomunicaciones es todo aquel equipo necesario para la obtención y procesamiento de datos, pudiendo ser computadoras portátiles y de escritorio, servidores de red, así como equipos periféricos, entre los cuales mencionamos el mouse, el teclado, la impresora, así como equipo de telecomunicaciones como el equipo telefónico, conmutador, ruteadores, switches, etc.

Nota:

SOLAMENTE LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA CONCESIONARIA DEBEN SER INCLUIDOS EN ESTAS CUENTAS.

El costo de los activos debe incluir partidas adicionales como:

1. Costos de instalación y construcción, incluyendo los intereses generados por créditos recibidos para su adquisición, instalación o puesta en marcha.
2. Accesorios y equipo opcional
3. Fletes

288 Programas y Licencias de cómputo (Software)

Activos

Activos Fijos

Sinopsis

La Cuenta 288 se establece para registrar el precio de adquisición o costo de los programas y licencias de software comprados por la concesionaria para ser utilizado en el negocio automotriz.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. El costo de adquisición del programa o de las licencias de software.2. El costo de instalación, configuración y puesta en marcha del programa adquirido. | <ol style="list-style-type: none">1. El valor final o de desecho de los programas y licencias de cómputo cuando se retira de servicio o se da de baja de cualquier otra forma. |

Comentarios

Reconocemos que en la actualidad algunos programas de cómputo (y sus licencias) se incluyen cuando se realiza la compra del equipo. Para esos casos, el costo del software deberá de ser desglosado si es que fuera posible, de lo contrario podrá considerarse como parte del del equipo y como tal ser registrado en la [Cuenta 287, Equipo de Cómputo](#). Esto aplica tanto al software que se utiliza en computadoras personales, como el que se utiliza en sistemas en red más grandes que interconectan a los diversos departamentos dentro de la concesionaria.

Nota:

SOLAMENTE LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO DE LA CONCESIONARIA DEBEN SER INCLUIDOS EN ESTAS CUENTAS.

El costo de los activos debe incluir partidas adicionales como:

1. Costos de instalación y desarrollo, incluyendo los intereses por créditos recibidos para la adquisición o desarrollo del software.
2. Accesorios y equipo opcional
3. Fletes

289 Otros

Activos
Activos Fijos

Sinopsis

La Cuenta 289 se establece para registrar los costos de adquisición de Otros Activos Fijos (diversos) comprados por la concesionaria y que no pueden ser debidamente registrados en ninguna otra de las cuentas incluidas en este manual.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. El costo de los Activos fijos diversos | 1. El precio de venta de los Activos fijos diversos cuando son vendidos o dados de baja de cualquier otra manera. |

Comentarios

Esta cuenta se establece para mostrar activos fijos **atípicos** que se utilizan en las operaciones de las concesionarias. Esta cuenta debe mostrar los saldos combinados de todas las cuentas que representen cualquier activo fijo que se utilice en las operaciones, pero cuya descripción no sea establecida en ninguna de las cuentas normales de activos fijos. Se deben incluir bienes tales como embarcaciones, aeroplanos, propiedades recreativas, etc.

Nota:

SOLAMENTE LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO DE LA CONCESIONARIA DEBEN SER INCLUIDOS EN ESTAS CUENTAS.

El costo de los activos debe incluir partidas adicionales como:

1. Costos de instalación y construcción, incluyendo los intereses que se generen por concepto de préstamos recibidos para su adquisición o construcción.
2. Accesorios y equipo opcional
3. Fletes

291 Seguro de vida – Valor de rescate

Activos

Otros Activos

Sinopsis

La Cuenta 291 se establece para registrar el valor de rescate en efectivo del Seguro de vida comprado por la concesionaria y por el que la concesionaria es la beneficiaria.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Aumento periódico en el valor de rescate en efectivo de las pólizas | 1. El valor de rescate en efectivo de las pólizas finiquitadas |

Comentarios

Un saldo deudor representa los valores de rescate en efectivo de las pólizas de seguros de vida propiedad de la concesionaria y por los que la concesionaria es la beneficiaria.

293 Documentos y cuentas por cobrar – funcionarios y empleados

Activos

Otros Activos

Sinopsis

La Cuenta 293 se establece para registrar las cantidades adeudadas a la concesionaria por Accionistas, Funcionarios, Consejeros, Comisarios, Operadores, Directivos, Gerentes, empleados y trabajadores.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. Los documentos y cuentas a cargo de Accionistas, Funcionarios, Consejeros, Comisarios, Operadores, Directivos, Gerentes, empleados y trabajadores ya sea que se encuentren en funciones o inactivos. | 1. Pagos recibidos de Accionistas, Funcionarios, Consejeros, Comisarios, Operadores, Directivos, Gerentes, empleados y trabajadores. |

Comentarios

Un saldo deudor representa los documentos y cuentas a cargo de Accionistas, Funcionarios, Consejeros, Comisarios, Operadores, Directivos, Gerentes, empleados y trabajadores ya sea que se encuentren en funciones o inactivos.

Nota:

Se debe detallar el importe de las partidas que integran esta cuenta un registro auxiliar adecuado.

294 Documentos y cuentas por cobrar - Otros

Activos

Otros Activos

Sinopsis

La Cuenta 294 se establece para registrar las cantidades adeudadas a la concesionaria por terceros, tales como subsidiarias, compañías afiliadas y terceros, que no sean clientes.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Las cantidades adeudadas por subsidiarias, empresas afiliadas, organizaciones externas y terceros siempre que no tengan relación con el giro del negocio. | a) Los pagos recibidos de subsidiarias, empresas afiliadas, organizaciones externas y terceros. b) Documentos y cuentas que se consideren incobrables |

Comentarios

Un saldo deudor representa las cuentas por cobrar para los que no se ha tomado una previsión, como:

- a. Préstamos y anticipos a subsidiarias y empresas afiliadas, incluyendo las cantidades por mercancía cuando se han otorgado ampliaciones de plazos
- b. Préstamos y anticipos a organizaciones externas y terceros

Nota:

Se debe detallar el importe de las partidas incluidas en esta cuenta en un registro auxiliar adecuado.

296 Inversiones y activos diversos

Activos

Diversos

Sinopsis

La Cuenta 296 se establece para registrar la cantidad por inversiones y activos diversos adeudados por la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1) El costo de títulos adquiridos que se destinan como inversiones a largo plazo (acciones y valores) | 1. La provisión mensual por depreciación |
| 2) EL costo por títulos adquiridos que no son de naturaleza fácilmente negociable (acciones y valores) | 2. La porción devengada o amortizada de los gastos de instalación u organización |
| 3) El costo de bienes raíces que no son utilizados en operaciones de negocios | 3. El ajuste en la valuación de títulos para llevarlos a su valor de mercado |
| 4) El costo de afiliaciones a clubes | 4. Depósitos devueltos |
| 5) El costo de activos diversos no destinados a la reventa | 5. El valor en libros de los activos vendidos o dados de baja de cualquier otra forma. |
| 6) El costo de inversiones en subsidiarias y empresas afiliadas | 6. Los ajustes por las pérdidas netas de subsidiarias y empresas afiliadas cuyo patrimonio neto se registra en esta cuenta |
| 7) Los ajustes por las ganancias netas de subsidiarias y empresas afiliadas cuyo patrimonio neto se registra en esta cuenta | |
| 8) El costo de inversiones en la compra de cooperativas | |
| 9) La cantidad de los gastos de instalación o de organización, si es que son capitalizados | |
| 10) Depósitos en contratos como garantía de cumplimiento | |
| 11) El costo de otros activos requeridos | |

Comentarios

Un saldo deudor representa el valor en libros de los activos no utilizados en el negocio y no establecidos de otra manera para ello.

Nota:

1. El costo de los activos debe incluir partidas adicionales como:
 - a) Gastos incidentales para asegurar el título de propiedad
 - b) Costos de instalación y construcción
 - c) Fletes
 - d) Impuesto de ventas

- 2) Se deben detallar los activos en esta cuenta o en un registro auxiliar adecuado. Además **se deben de abrir las siguientes subcuentas:**
 - A. Inversiones en Su Auto
 - B. Inversiones en Su Prestadora de Servicios
 - C. Inversiones en Su Transporte
 - D. Otras Inversiones Corporativas
 - E. Inversiones no corporativas y misceláneas

Los ingresos y gastos relacionados con estos activos deben ser registrados en las cuentas [905, Otros Ingresos](#), [906, Ingresos Su Auto](#), [907, Ingresos Su Transporte](#), [908, Ingresos Su Prestadora de Servicios](#), o en la [Cuenta 955, Deducciones diversas](#), según corresponda.

300, Cuentas por pagar – Proveedores y Acreedores

Pasivos

Documentos y Cuentas por pagar

Sinopsis

La cuenta 300 Cuentas por pagar – Proveedores y Acreedores se establece para registrar todos y cada una de las provisiones de los proveedores y acreedores distintos a GMAC.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Descuentos otorgados por parte de los proveedores.2. Pagos realizados a proveedores de cuentas corrientes.3. Pagos realizados a proveedores por vehículos usados.4. Devoluciones de mercancía a los proveedores.5. Pagos realizados a acreedores diversos.6. Traspaso de saldos por compensaciones en transacciones comerciales (el proveedor se convierte en cliente y se paga con productos propios de la concesionaria (unidades, servicios, partes y accesorios). | <ol style="list-style-type: none">1. Compra de refacciones a SPO.2. Compras de vehículos usados a terceros.3. Compra de refacciones a terceros.4. Saldo a pagar por servicios prestados de terceros.5. Compras de insumos y consumibles comprados a terceros.6. Prestamos de terceros a corto plazo a favor la concesionaria.7. Provisiones realizadas durante el periodo contable. |

Comentarios

El saldo que se presenta en esta cuenta por pagar a proveedores y acreedores son obligaciones de créditos que debe de ser cumplidas a corto y mediano plazo. Los cargos realizados a las cuentas acreedoras disminuyen el saldo a pagar. Se recomienda utilizar un sistema de órdenes de compra o requisiciones de compra, de manera que todas las compras sean autorizadas por la administración, así como los pagos correspondientes por las mismas. Se debe realizar conciliaciones entre los pagos, las requisiciones de compra y los saldos contables.

Cuenta 305, Anticipo por reclamaciones de garantía.

Pasivos

Documentos y Cuentas por pagar

Sinopsis

La Cuenta 305 [Anticipo por reclamaciones de garantía](#) se establece para registrar el importe del crédito proporcionado a la concesionaria por la planta para compensar el tiempo que ésta requiere para procesar algunas reclamaciones de garantía.

| Cargos | Abonos |
|----------------------------|---|
| 1. Reducción del anticipo. | 1. Anticipo inicial recibido de la planta. 2. Pago total del monto del anticipo. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa el importe anticipado por la planta por reclamaciones de garantía no pagadas.

Cuenta 310, Documentos por pagar vehículos nuevos y demostración (plan piso GMAC y otras financiera).

Pasivos

Documentos y Cuentas por pagar

Sinopsis

La cuenta 310 Documentos por pagar (GMAC y otras financieras) se establece para registrar los importes a pagar a instituciones financieras por la adquisición de inventario de vehículos nuevos financiados mediante una línea de crédito revolvente a corto plazo. Esta línea de crédito está garantizada común mente por los mismos vehículos y se le conoce coloquialmente como “plan de piso”.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Pagos realizados a las financieras.2. Importes pagados por vehículos colocados en el programa de capacitación a conductores y en servicio permanente de la compañía.3. Pagos realizados por vehículos nuevos vendidos a terceros.4. Pago de unidades de demostración.5. Pago de unidades nuevas y usadas compradas para uso compañía. | <ol style="list-style-type: none">1. Compra de inventario de autos nuevos.2. Compra de vehículos para demostración.3. Compra de vehículos nuevos de uso compañía. |

Comentarios

El saldo acreedor representa las deudas contraídas con las instituciones financiera por la compra vehículos nuevos y de demostración para el inventario de la concesionaria.

Cuenta 311, Documentos por pagar vehículos usados (plan piso GMAC y otras financieras).

Pasivos

Documentos y Cuentas por pagar

Sinopsis

La cuenta 311 Documentos por pagar (GMAC y otras financieras), se establece para registrar los importes a pagar a instituciones financieras por la adquisición de inventario de vehículos usados, financiados mediante una línea de crédito revolviente a corto plazo. Esta línea de crédito está garantizada comúnmente por los mismos vehículos y se le conoce coloquialmente como “plan de piso”.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Pagos realizados a las financieras por vehículos usados.2. Importe a pagar por vehículos colocados en el programa de capacitación a conductores y en servicio permanente de la compañía.3. Pagos realizados por vehículos usados vendidos a terceros.4. Pago de unidades de usadas que no hayan sido vendidas.5. Pago de unidades usadas compradas para uso compañía. | <ol style="list-style-type: none">1. Compra de inventario de autos usados.2. Compra de vehículos usados.3. Compra de vehículos usados para de uso compañía. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa el importe que se adeuda a instituciones financieras por las compras realizada de vehículos usados para la venta.

Cuenta 312, Documentos por pagar unidades de arrendamiento y alquiler (plan piso GMAC y otras financiera).

Pasivos

Documentos y Cuentas por pagar

Sinopsis

La Cuenta 312 Documentos por pagar (GMAC y otras financiera), se establece para registrar los importes a pagar a instituciones financieras por la adquisición de vehículos para arrendamiento y alquiler, financiados mediante una línea de crédito revolvente a corto plazo. Esta línea de crédito está garantizada comúnmente por los mismos vehículos y se le conoce coloquialmente como “plan de piso”.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. Pago de unidades vendidas para arrendamiento y alquiler. | 1. Compras de unidades para arrendamiento y alquiler |

Comentarios

Un saldo acreedor representa los importes que se adeudan a instituciones financieras por las compras de unidades para el arrendamiento y alquiler.

Cuenta 314, Documentos por pagar – Otros

Pasivos

Documentos y Cuentas por pagar

Sinopsis

La Cuenta [314 Documentos por pagar – Otros](#), se establece para registrar las deudas documentadas con pagarés, carta compromiso de pago y contratos en cuenta corriente realizados con terceros distintos a las instituciones de financieras.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Pagos realizados2. Pagos parciales al capital de la deuda.3. Cancelación del documento por pagar por diversas situaciones (no se cumplió con algún estatuto del contrato). | <ol style="list-style-type: none">1. Pagare por préstamo a corto plazo.2. Préstamo prendario a corto plazo garantizado con algún bien distinto a los inmuebles.3. Contrato de cuenta corriente entre terceros y la concesionaria.4. Porción de las cuentas y documentos por pagar (incluyendo hipotecas) cuyo vencimiento sea en un periodo menor a 12 meses. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa el importe que se adeuda a terceros distintos a instituciones financieras.

Nota:

El importe de los documentos por pagar que rebase un periodo mayor de 12 meses, se considera pasivo a largo plazo y se deberá registrar en la [Cuenta 334, Préstamo a largo plazo](#). En el caso de créditos hipotecarios de bienes inmuebles, la parte de largo plazo (más de 12 meses) se registra en la [Cuenta 335, Hipotecas por pagar - propiedades](#).

Cuenta 320, Interés por pagar

Pasivos

Acumulados

Sinopsis

La Cuenta 320 Interés por pagar se establece para registrar las provisiones por intereses devengados que no han sido pagados, generados por diversos préstamos.

| Cargos | Abonos |
|----------------------|---|
| 1. Pagos realizados. | 1. Intereses generados por préstamos de diversas naturaleza. 2. Intereses por morosidad. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa los intereses generados que aún no han sido pagados por obligaciones diversas.

Cuenta 321 Remuneraciones por pagar

Pasivos

Acumulados

Sinopsis

La cuenta [321 Remuneraciones por pagar](#), se establece para registrar las provisiones de las remuneraciones por pagar (como son: sueldos y salarios, asimilables a sueldos y salarios sueldos gerentes comisarios, honorarios, etc.

| Cargos | Abonos |
|-------------------------------|--|
| 1. Pago de las remuneraciones | 1. Provisión de las remuneraciones pendientes de pago. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa las remuneraciones pendientes de pago como son (salarios, sueldos, asimilables a sueldos, sueldos gerentes, comisarios, honorarios, deudas por personal subcontratado, honorarios preponderantes, asimilables a sueldos y salarios, honorarios pagados a través personas morales (Cooperativas, Sociedades y Asociaciones Civiles), etc.

Cuenta 322, Seguros por pagar

Pasivos

Acumulados

Sinopsis

La Cuenta [322 Seguros por pagar](#), se establece para registrar el importe de las primas de seguro que no han sido pagadas.

| Cargos | Abonos |
|---|--------------------------------|
| 1. Pagos realizados a pólizas ya provisionadas 2. Anticipados aplicados de acuerdo a las primas percibidas | 1. Primas de seguro por pagar. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa las primas de seguro percibidas, las cuales no han sido pagadas.

Cuenta 323, Impuestos y retenciones.

Pasivos

Acumulados

Sinopsis

La cuenta [323 Impuestos y retenciones](#) se establece para registrar la provisión por todos los impuestos sobre nómina, cuotas obrero patronales generados en el mes, honorarios y comisiones entre otros, que no han sido pagados.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. Pagos de impuestos y retenciones nominales. | 1. Impuestos retenidos de los empleados. |
| 2. Pago de las retenciones de INFONAVIT, FONACOT, IMSS. | 2. Impuestos del patrón por concepto de IMSS. |
| | 3. Retenciones a trabajadores y aportaciones del patrón por concepto de INFONAVIT. |
| | 4. Aportaciones del patrón por concepto de SAR. |
| | 5. Retenciones a trabajadores por FONACOT. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa los impuestos y retenciones generados no pagados.

Nota:

Se deberán abrir las siguientes subcuentas:

- A. Retenciones sueldos y salarios.**
- B. Retenciones honorarios**
- C. Retenciones asimilables a sueldos y salarios.**
- D. Retenciones a personas físicas con actividades empresariales.**
- E. Retenciones a comisionistas.**
- F. Retenciones por intermediaciones comerciales.**
- G. Cuotas patronales IMSS.**
- H. Cuotas obreras IMSS.**
- I. Enteros de INFONAVIT.**
- J. Retenciones de FONACOT.**
- K. Aportaciones patronales SAR.**
- L. Otras retenciones**

Cuenta 324, Impuesto sobre ventas y servicios (IVA E ISAN)

Pasivos

Acumulados

Sinopsis

La Cuenta 324 Impuesto sobre ventas y servicios se establece para registrar el impuesto trasladado por enajenación de bienes y servicios, así como el impuesto sobre automóviles nuevos, retenido y que debe ser enterado bajo los mismos términos del anterior.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Traspaso de IVA Acreditable mensual2. Pago del remanente del IVA Acreditable mensual y el IVA por pagar mensual.3. Pago de las retenciones mensuales del ISAN | <ol style="list-style-type: none">1. Registro del IVA por pagar generado en la facturación por:<ol style="list-style-type: none">a. Venta de vehículos nuevosb. Venta de vehículos usadosc. Venta de serviciod. Venta de partes y accesoriose. Venta de otros2. Registro de la retención del ISAN, generado por la venta de vehículos nuevos. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa el monto acumulado de los impuestos de ISAN e IVA por pagar resultado de las ventas realizadas en un periodo mensual.

Cuenta 325, Otros impuestos por pagar

Pasivos

Acumulados

Sinopsis

La Cuenta [325 Otros impuestos por pagar](#) se establece para registrar el importe de otros impuestos no contemplados, en las cuentas anteriores.

| Cargos | Abonos |
|----------------------|--|
| 1. Pagos realizados. | 1. Aplicación de la provisión impuestos sobre enajenación de inmuebles 2. Aplicación de la provisión de impuestos estatales y locales distintos a los nominales y al predial. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa los impuestos no pagados diferentes de los impuestos sobre nómina, IVA, ISAN, ISR e IA.

Cuenta 327, Impuesto sobre la renta por pagar

Pasivos

Acumulados

Sinopsis

La cuenta [327 Impuesto Sobre la Renta por pagar](#) se establece para registrar el importe el Impuestos Sobre la Renta generado por los ingresos obtenidos.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Pagos realizados 2. Ajuste al impuesto anual por ISR | 1. Provisión de pagos del impuesto sobre la renta. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa las provisiones por el Impuesto Sobre la Renta.

Cuenta 328, Bonificaciones y gratificaciones a empleados y personal

Pasivos

Acumulados

Sinopsis

La cuenta [328 Bonificaciones y gratificaciones a empleados y personal](#) se establece para registrar el pago de bonificaciones y gratificaciones para los empleados que no hayan sido pagados.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| 1. Pagos de las bonificaciones y gratificaciones | 1. Provisión de todas las bonificaciones y gratificaciones (bonos de productividad, bonos por asistencia) |

Comentarios

Un saldo acreedor representa las bonificaciones y gratificaciones para los empleados que no han sido pagadas.

Cuenta 329, Bonos para los propietarios por pagar

Pasivos

Acumulados

Sinopsis

La Cuenta [329 Bonos para los propietarios por pagar](#) se establece para la aplicación de la provisión mensual de los bonos anuales que se cubren anualmente al o los accionistas.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Pago parcial o total de los bonos anuales.2. Ajustes por aumento o disminución del bono. | <ol style="list-style-type: none">1. Provisión en parcialidades mensuales semanales quincenales o total anual de los bonos pendientes de pago. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa los bonos no pagados al o los accionistas.

Cuenta 330, Fondo para prestaciones

Pasivos

Acumulados

Sinopsis

La cuenta 330 Fondo para prestaciones se establece para registrar el importe de las provisiones efectuadas para el pago prestaciones como fondos de ahorro, aguinaldos, primas vacacionales, etc.)

| Cargos | Abonos |
|--------------------------|---|
| 1. Pagos de prestaciones | 1. Provisión de fondos de ahorro. 2. Provisión de aguinaldos 3. Provisión de primas de vacacionales |

Comentarios

Un saldo representa la provisión de los fondos para pago de prestaciones (aguinaldos, fondos de ahorro, prima de vacacional).

Cuenta 331, Otras cuentas por pagar

Pasivos

Acumulados

Sinopsis

La cuenta [331 Otras cuentas por pagar](#) se establece para registrar otros pasivos.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Pagos efectuados de gastos provisionados.2. Pago de dividendos decretados. | <ol style="list-style-type: none">1. Provisión de otros del pago de gastos no pagados y que no se encuentran tipificados en las cuentas: 320, Intereses por pagar, 321, Remuneraciones por pagar, 322, Seguros por pagar, 323, Impuestos y retenciones, 324, Impuestos sobre ventas y servicios (IVA e ISAN), 325, Otros impuestos por pagar, 327, Impuesto Sobre la Renta por pagar, 328, Bonificaciones y gratificaciones a empleados y personal, 329, Bonificaciones y gratificaciones a propietarios y funcionarios, 330, Fondo para prestaciones, 331, Otras cuentas por pagar.2. Dividendos decretados y por pagar. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa otros gastos por pagar que no sean preponderantes en la operación de la concesionaria

Cuenta 332, Intereses cobrados por anticipado

Pasivos

Largo plazo

Sinopsis

La cuenta [332 Intereses cobrados por anticipado](#) se establece para realizar registros de los intereses cobrados por anticipado a terceros generados por créditos otorgados con recursos propios.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. Aplicación de los intereses devengados. 2. Cancelación de intereses por pagos anticipados . | 1. Aplicación de los intereses cobrados por anticipado por créditos otorgados a clientes con recursos propios de la concesionaria. |

Comentarios

Esta cuenta se proporciona para realizar los registros de los intereses cobrados a terceros por financiamientos con recursos propios.

Cuenta 333, Impuestos por pagar a largo plazo

Pasivos

Largo plazo

Sinopsis

La Cuenta [333 Impuestos por pagar a largo plazo](#) se establece para registrar los pasivos creados con las Instituciones gubernamentales por créditos a largo plazo (pagos en parcialidades, pagos diferidos) de impuestos federales, estatales o locales.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Pago parcial o total de los impuestos2. Aplicación de impuestos diferidos en base al boletín D-4, así como su ajuste por reexpresión | <ol style="list-style-type: none">1. Impuestos conveniados a pagos parciales mayores a 12 meses de IVA, ISR, IA.2. Impuestos conveniados a pagos diferidos mayores a 12 meses de IVA, ISR, IA.3. Aplicación de impuestos diferidos con base al boletín D-4, así como sus ajuste por reexpresión. |

Comentarios

Los impuestos conveniados a pagos parciales o diferidos, aplicación del botín D-4 impuestos diferidos y todos las obligaciones tributarias a plazo mayor a 12 meses.

Cuenta 334, Préstamos a largo plazo

Pasivos

Largo plazo

Sinopsis

La Cuenta [334 Préstamos a largo plazo](#) se establece para registrar todos préstamos que se otorguen a terceros a un periodo mayor de 12 meses.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. Pagos parciales o totales del pasivo convenido | 1. Aplicación de los préstamos recibidos de terceros. 2. Registro de los gastos incurridos en el otorgamiento del préstamo |

Comentarios

Es el saldo que se reporta a cargo de la concesionaria, por préstamos de terceros.

Estas deudas deben ser debidamente detalladas y conciliadas con los auxiliares de cuentas por pagar con la finalidad de poder detectar alguna desviación en la información proporcionada.

Cuenta 335, Hipotecas por pagar – propiedades

Pasivos

Largo plazo

Sinopsis

La Cuenta 335 se establece para registrar los préstamos hipotecarios otorgados a la concesionaria respaldados con bienes inmuebles propios y/o de terceros.

| Cargos | Abonos |
|------------------------------------|---|
| 1. Importe de los pagos realizados | 1. Préstamos hipotecarios respaldados con bienes inmuebles propios o de terceros. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa los importes QUE NO SON PAGADEROS dentro de los próximos 12 meses y que se encuentran respaldados con bienes inmuebles.

Nota:

El importe de los créditos que no son hipotecarios se debe registrar en la [Cuenta 314, Documentos por pagar – Otros.](#)

Cuenta 340, Reserva de cuentas incobrables

Pasivos

Complementarias de activos

Sinopsis

La cuenta [340 Reserva de cuentas incobrables](#) se establece para registrar la reserva para cuentas incobrables que ha seguido el proceso jurídico de incobrabilidad.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Cuenta por cobrar consideradas como incobrables.2. El saldo total de las cuentas por cobrar a con antigüedad mayor a 90 días. | <ol style="list-style-type: none">1. Registro de la estimación de las cuentas incobrables con mas de 90 días de antigüedad.2. Ajuste mensual de la provisión para igual el saldo total de las cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 90 días. |

Comentarios

El saldo representa la estimación mensual de incobrabilidad de la cartera de la concesionaria.

Todas las cuentas por cobrar deben seguir un proceso jurídico para que sea determinada su incobrabilidad. Es importante hacer hincapié en que se deben intensificar los esfuerzos de cobranza antes de pasar por este proceso. Se debe obtener asesoría jurídica, fiscal y contable profesional con respecto a las disposiciones jurídicas de las “cuentas incobrables”.

Cuenta 347, Depreciación acumulada – Unidad es para arrendamiento y alquiler

Pasivos

Complementarias de activos

Sinopsis

La Cuenta 347 Depreciación acumulada – Unidades para arrendamiento y alquiler se establece para registrar la depreciación acumulada de unidades para arrendamiento y alquiler actualmente en servicio. Estas unidades para arrendamiento y alquiler son activos propiedad de la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Depreciación acumulada de unidades para arrendamiento y alquiler vendidas o dadas de baja de cualquier otra manera. | 1. Provisión mensual para depreciación |

Comentarios

Un saldo acreedor representa la depreciación acumulada de las unidades para arrendamiento y alquiler.

Nota:

Se debe obtener asesoría fiscal y contable profesional con respecto al manejo apropiado de la depreciación de unidades para arrendamiento y alquiler.

Cuenta 351, Depreciación acumulada de edificios y mejoras

Pasivos

Complementarias de activos

Sinopsis

La cuenta [351 Depreciación acumulada de edificios y mejoras](#) se establece para registrar la depreciación aplicada a edificios y mejoras utilizados por la concesionaria en el negocio.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. Depreciación acumulada de edificios y mejoras vendidos dados de baja de cualquier otra manera. | 1. Provisión mensual para depreciación |

Comentarios

Un saldo acreedor representa la depreciación acumulada de edificios y mejoras, utilizados para la operación del negocio.

Nota:

Se debe obtener asesoría fiscal y contable profesional con respecto al método apropiado de depreciación que se debe aplicar a edificios y mejoras.

Cuenta 352, Depreciación acumulada de maquinaria y equipo

Pasivos

Complementarias de activos

Sinopsis

La Cuenta [352 Depreciación acumulada de maquinaria y equipo](#) se establece para registrar la depreciación total aplicada a la maquinaria y equipo utilizados por la concesionaria en el negocio.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. Depreciación acumulada de la maquinaria y equipo vendidos o dados de baja de alguna otra manera. | 1. Provisión mensual para depreciación |

Comentarios

Un saldo acreedor representa la depreciación acumulada de la maquinaria y equipo utilizados para la operación del negocio.

Nota:

Se debe obtener asesoría fiscal y contable profesional con respecto al método apropiado de depreciación, el cual se puede aplicar a la maquinaria y equipo.

Cuenta 353, Depreciación acumulada de equipo Partes y Accesorios

Pasivos

Complementarias de activos

Sinopsis

La Cuenta 353 Depreciación acumulada de equipo de partes y accesorios se establece para registrar la depreciación total aplicada a equipo de partes y accesorios.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. Depreciación acumulada de partes y accesorios vendidos o dados de baja de cualquier otra manera. | 1. Provisión mensual para depreciación |

Comentarios

Un saldo acreedor representa la depreciación acumulada de partes y accesorios utilizados para la operación del negocio de partes y accesorios.

Nota:

Se debe obtener asesoría fiscal y contable profesional con respecto al método apropiado de depreciación, que se debe aplicar al equipo de partes y accesorios.

Cuenta 354, Depreciación acumulada de muebles y enseres

Pasivos

Complementarias de activos

Sinopsis

La Cuenta [354 Depreciación acumulada de muebles y enseres](#) se establece para registrar la depreciación total de muebles y enseres propiedad de la concesionaria y que son utilizados en el negocio.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. Depreciación acumulada de muebles y enseres vendidos o dados de baja de cualquier otra manera. | 1. Provisión mensual para depreciación |

Comentarios

Un saldo acreedor representa la depreciación acumulada de muebles y enseres utilizados para la operación del negocio.

Nota:

Se debe obtener asesoría fiscal y contable profesional con respecto al método apropiado de depreciación, que se aplicará a muebles y enseres.

Cuenta 355, Depreciación acumulada de vehículos uso compañía

Pasivos

Complementarias de activos

Sinopsis

La Cuenta [355 Depreciación acumulada de vehículos uso compañía](#) se establece para registrar la depreciación total aplicada a vehículos uso compañía propiedad de la concesionaria y que se utilizan en el negocio.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| 1. Depreciación acumulada de vehículos uso compañía vendidos o dados de baja de otra manera. | 1. Provisión mensual para depreciación. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa la depreciación acumulada de los vehículos uso compañía, utilizados para la operación del negocio.

Nota:

Se debe obtener asesoría fiscal y contable profesional con respecto al método apropiado de depreciación que se aplicará a vehículos uso compañía.

Cuenta 356, Amortización acumulada de mejoras en inmuebles arrendados

Pasivos

Complementarias de activos

Sinopsis

La Cuenta 356 Amortización acumulada mejoras de inmuebles arrendados se establece para registrar la amortización total de las mejoras a propiedades arrendadas por la concesionaria y utilizadas en el negocio.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. Amortización acumulada de las mejoras a propiedades arrendadas que hayan sido vendidas o dadas de baja de cualquier otra manera. | 1. Provisión mensual para amortización. |

Comentarios

Un saldo acreedor representa la amortización acumulada de mejoras hechas en propiedades arrendadas utilizados para la operación del negocio.

Nota:

Se debe obtener asesoría fiscal y contable profesional con respecto al método apropiado de amortización, que se aplicará a mejoras hechas en propiedades arrendadas.

Cuenta 357, Depreciación acumulada de equipo de cómputo (Hardware)

Pasivos

Complementarias de activos

Sinopsis

La cuenta [357 Depreciación acumulada de equipo de cómputo](#) se establece para registrar la depreciación total aplicada a equipo de cómputo (hardware) propiedad de la concesionaria y que se utiliza en el negocio.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. Importe total de la depreciación aplicada al equipo de cómputo (hardware) cuando el equipo de cómputo se vende o se da de baja de cualquier otra manera. | 1. Importe mensual proporcional de la depreciación aplicada al equipo de cómputo (hardware) |

Nota:

Se debe obtener asesoría fiscal y contable profesional con respecto al método apropiado de depreciación que se aplicara al equipo de cómputo (hardware).

Cuenta 358, Depreciación acumulada de programas y licencias de cómputo (Software)

Pasivos

Complementarias de activos

Sinopsis

La Cuenta 358 Depreciación acumulada de programas y licencias de cómputo se establece para registrar la depreciación total aplicada a programas y licencias de cómputo (software) comprado por la concesionaria para su uso en el negocio.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. Importe total de la depreciación aplicada a programas y licencias de cómputo (software) cuando se vende o se da de baja de alguna otra manera. | 1. Depreciación mensual aplicada a programas y licencias de cómputo (software) |

Nota:

Se debe obtener asesoría fiscal y contable profesional con respecto al método apropiado de depreciación que se puede aplicar a los programas y licencias de cómputo (software).

Cuenta 359, Depreciación acumulada - Otros

Pasivos

Complementaria de activos

Sinopsis

La Cuenta [359 Depreciación acumulada - Otros](#) se establece para registrar la depreciación total de los activos que se registraron en la [Cuenta 289, Otros activos fijos](#).

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. Importe total de la depreciación aplicada a los activos registrados en la Cuenta 289, Otros activos fijos cuando alguno de estos activos se vende o da de baja de cualquier otra manera. | 1. Provisión mensual proporcional de la depreciación aplicada a otros activos fijos registrados en la Cuenta 289. |

Comentarios

Esta cuenta se utiliza para registrar la depreciación acumulada de todos los activos incluidos en la [Cuenta 289, Otros activos fijos](#).

Nota:

Se debe obtener asesoría fiscal y contable profesional con respecto al método apropiado de depreciación, que se debe aplicar a otros activos fijos.

Cuenta 360, Capital social

Capital Contable

Sinopsis

La cuenta 360 se establece para registrar la cantidad de aportaciones al capital social de la empresa.

| Débitos | Créditos |
|-----------------------|---|
| 1. Retiros de capital | 1. Valor de las aportaciones iniciales exhibidas y pagadas. 2. Aportaciones adicionales al Capital efectivamente pagadas |

Comentarios

Un saldo acreedor representa el valor nominal o asignado del capital social exhibido y pagado.

Nota:

Se deben establecer subcuentas de mayor independientes para cada tipo de capital social y capital adicional exhibido y pagado así como para los retiros de capital. Los saldos de estas cuentas deben de ser reflejados en la [Cuenta 360, Capital social](#) en la balanza de comprobación.

Cuenta 370, Utilidades retenidas (Pérdidas Acumuladas)

Capital Contable

Sinopsis

La Cuenta 370, Utilidades retenidas se establece para registrar las utilidades (o pérdidas) acumuladas de la concesionaria.

| Débitos | Créditos |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Cantidades pagadas en exceso del capital social retirado2. Saldo de la cuenta de dividendos al final del ejercicio contable3. Pérdida neta de ejercicios anteriores | <ol style="list-style-type: none">1. Utilidad neta de ejercicios anteriores.2. Amortización de las pérdidas de ejercicios anteriores |

Comentarios

Un saldo acreedor representa las utilidades retenidas acumuladas de años anteriores en una sociedad mercantil.

Cuenta 375, Dividendos

Capital Contable

Sinopsis

La cuenta 375 se establece para registrar la cantidad de dividendos pagados o pagaderos a los accionistas de acuerdo a lo manifestado por el Consejo directivo.

| Débitos | Créditos |
|---|---|
| 1. Dividendos pagados durante el año actual por utilidades generadas en ejercicios anteriores | 1. Saldo en la cuenta al final del ejercicio contable |

Cuenta 380, Inversiones

Capital Contable

Sinopsis

La cuenta 380 se establece para que las concesionarias registren las inversiones de los propietarios cuando el régimen fiscal bajo el que se haya constituido la concesionaria sea de persona física con actividad empresarial. **Las sociedades mercantiles no deben utilizar esta cuenta.**

| Débitos | Créditos |
|--|--|
| 1. Saldo en la cuenta de retiros al final del ejercicio contable | 1. Inversiones en una empresa no constituida como Sociedad Mercantil |
| 2. Pérdida neta al final del ejercicio contable | 2. Utilidad neta al final del ejercicio contable |

Comentarios

Un saldo acreedor representa la inversión y utilidades retenidas acumuladas en años anteriores en una empresa no constituida como Sociedad Mercantil.

Nota:

A cada socio se le deben proporcionar subcuentas independientes. Los saldos en estas cuentas se deben reflejar en la [Cuenta 380, Inversiones](#) en el reporte de operaciones.

Cuenta 385, Exceso o (insuficiencia) por reexpresión

Capital Contable

Sinopsis

La cuenta 385 se establece para que las concesionarias registren el impacto de la inflación dentro de sus estados financieros. Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el boletín B-10 y sus adecuaciones correspondientes.

| Débitos | Créditos |
|---|---|
| 1. Traspaso de los ajustes por reexpresión de cuentas acreedoras. | 1. Traspaso de los ajustes por reexpresión de cuentas deudoras. |

Comentarios

Un saldo deudor representa una **insuficiencia** por la reexpresión de los estados financieros

Un saldo acreedor representa un **exceso** por la reexpresión de los estados financieros

Nota:

Se deben de tener disponibles los papeles de trabajo realizados para estas aplicaciones, así como su correspondiente referencia detallada para cada partida en la contabilidad.

Cuenta 390, Retiros

Capital del propietario

Capital neto

Sinopsis

La [Cuenta 390, Retiros](#) se establece para que las concesionarias registren los retiros de fondos de los propietarios cuando el régimen fiscal bajo el que se haya constituido la concesionaria sea de persona física con actividad empresarial. **Las sociedades mercantiles no deben utilizar esta cuenta.**

| Débitos | Créditos |
|--|---|
| 1. Retiros (distintos a los salarios) realizados durante el año actual por el propietario. | 1. Balance en la cuenta al final del ejercicio contable |

Cuenta 399, Utilidad o pérdida

Capital Contable

Sinopsis

La cuenta 399 se establece para reportar las utilidades o pérdidas de la concesionaria durante el ejercicio.

| Débitos | Créditos |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Total de todos los saldos de las cuentas de costos de ventas al final del ejercicio contable2. Total de todos los saldos de las cuentas de gastos al final del ejercicio contable3. Total de las cuentas de otras deducciones al final del ejercicio contable4. Utilidad neta al final del ejercicio contable | <ol style="list-style-type: none">1. Total de todas las cuentas de ventas al final del ejercicio contable2. Total de todas las cuentas de ingresos por arrendamiento y alquiler y ventas al final del ejercicio contable3. Total de las cuentas de otros ingresos al final del ejercicio contable4. Pérdida neta al final del ejercicio contable |

Cuentas 400-418, Autos nuevos – Venta al menudeo

Ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

Las ventas de autos nuevos de GM vendidos al menudeo a usuarios finales se registran en las Cuentas 400 a la 418.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio de venta real de autos nuevos vendidos al menudeo a los clientes |

Cuentas 600-618, Autos nuevos – Ventas al menudeo

Costo de ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

El costo de ventas de los autos vendidos al menudeo a usuarios finales se registra en las Cuentas 600 a la 618.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| 1. Costo de autos nuevos vendidos al menudeo a los clientes | 1. Bonificaciones recibidas de planta. |

Comentarios

Las ventas de autos nuevos para cada División se deben asentar en las cuentas mostradas en la siguiente tabla:

| Cuenta | Chevrolet (A) | Pontiac (B) | Cadillac (C) | SAAB (D) | FIAT (E) | Alfa Romeo (F) | Intercambios (Págs G,H,I) |
|---------|---------------------|-------------|--------------|-----------|-----------------|----------------|---------------------------|
| 400/600 | Chevy | Matiz | CTS | 93 Linear | Palio Hatchback | 147 | G / Chevrolet |
| 401/601 | Chevy Sedan | Sunfire | De Ville | 93 ARC | Palio Sedan | 156 | H / Pontiac |
| 402/602 | Chevy Station Wagon | Grand AM | Seville STS | 93 Vector | Palio Adventure | 166 | I / FIAT |
| 403/603 | Corsa | | XLR | 95 ARC | | GTV | |
| 404/604 | Corsa Sedan | | | 95 Vector | | | |
| 405/605 | Meriva | | | | | | |
| 406/606 | Astra | | | | | | |
| 407/607 | Zafira | | | | | | |
| 408/608 | Vectra | | | | | | |
| 409/609 | Cavalier | | | | | | |
| 410/610 | Malibut | | | | | | |
| 411/611 | Impala | | | | | | |
| 412/612 | Corvette | | | | | | |
| 413/613 | | | | | | | |
| 414/614 | | | | | | | |
| 415/615 | | | | | | | |
| 416/616 | | | | | | | |
| 417/617 | | | | | | | |
| 418/618 | | | | | | | |

El precio de venta se abona a la cuenta de Ventas y el valor del inventario, se asienta en la cuenta correspondiente de Costo de ventas.

Los accesorios instalados por el distribuidor vendidos por el departamento de Vehículos nuevos (venta tradicional) se deben registrar en la [Cuenta 457, Accesorios.](#)

La venta de cada auto se debe registrar al precio de venta real. Precio de venta real significa el precio de venta para el cliente menos los descuentos y rebajas otorgadas.

La venta de cada auto se debe costear individualmente. El costo de un auto nuevo se define en la sección de Activos en la parte de Inventarios de autos nuevos (Vehículos nuevos).

El costo del auto nuevo debe provenir directamente de la factura de planta, la cual debe encontrarse debidamente registrada a través de las cuentas de inventario. La factura de planta puede incluir algunos conceptos que **NO DEBEN DE SER REGISTRADOS COMO PARTE DEL COSTO** tales como holdback, Gastos de Asociaciones e Impuestos. En la sección de Activos en la parte de Inventarios de vehículos se incluye un ejemplo de contabilización de una factura que contiene estos conceptos.

Otros conceptos que tampoco deben de ser incluidos como parte del costo son entre otros:

- Las comisiones pagadas al personal de ventas
- El interés del crédito de plan piso generado por la unidad
- Los subsidios que se hayan tenido que pagar a GM o a terceros por la participación de la concesionaria en planes de crédito al menudeo
- Las cortesías otorgadas a clientes como incentivo o atención a la compra.

Las disminuciones en el precio de lista al público de unidades nuevas que se producen después de la compra de los autos por parte de los concesionarios, normalmente vienen acompañadas de bonificaciones o notas de crédito por parte de la planta. Estas bonificaciones deben de ser disminuciones al costo, las cuales se deben abonar a la cuenta de costo de ventas apropiada para cada auto.

Nota:

Los autos nuevos trasladados a otros distribuidores autorizados de GM no se consideran ventas al menudeo y **no** se deben registrar en las cuentas de ventas y costo de ventas de ventas al menudeo. **Las ventas e intercambios de autos nuevos entre distribuidoras de GM** se deben registrar en las cuentas [419, Intercambios](#) que les corresponda según la marca de conformidad con la tabla de la página anterior.

Para las marcas Chevrolet, Pontiac y Fiat se solicita además un desgloce por modelo que deberán de registrarse con el mismo número de cuenta que les es relativo, pero con el subíndice G,H o I respectivamente.

Cuenta 419, Intercambios (Autos)

Ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 419, Intercambios, se establece para registrar los intercambios de autos nuevos entre concesionarias de GM. Para las marcas Chevrolet, Pontiac y Fiat se solicita además un desglose por modelo que deberá de registrarse con el mismo número de cuenta que les es relativo, pero con el subíndice G,H o I respectivamente.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio de venta real de autos nuevos vendidos en intercambios con otros concesionarios. |

Cuenta 619, Intercambios (Autos)

Costo de ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

El valor del inventario de los autos vendidos citados anteriormente se registra como el costo de ventas en esta cuenta.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de autos nuevos vendidos por intercambios con otros concesionarios | |

Comentarios

Las ventas y costo de ventas por intercambios para cada División se deben registrar como se indica en la siguiente tabla:

| CUENTA | (A) | (B) | (C) | (D) | (E) | (F) |
|---------|-----------|---------|----------|------|------|------------|
| 419/619 | Chevrolet | Pontiac | Cadillac | SAAB | FIAT | Alfa Romeo |

Para las marcas Chevrolet, Pontiac y Fiat se deberán desglosar los intercambios por modelo registrándose con el mismo número de cuenta que les es relativo (ver páginas 5A, 5B o 5E) pero con el subíndice G, H o I y reportándose en las páginas 5G, 5H y 5I del Reporte de Operación respectivamente.

Cuenta 420, Flotillas (Autos Nuevos)

Ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

Los autos nuevos, que son vendidos por flotillas a clientes calificados, se registran en esta cuenta.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio de venta real de autos nuevos vendidos por flotillas a los clientes |

Cuenta 620, Flotillas (Autos Nuevos)

Costo de ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

El valor del inventario de los autos nuevos, vendidos en la cuenta citada anteriormente, se registra en esta cuenta de costo de ventas.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Costo de autos nuevos vendidos por flotillas a los clientes | 1. Bonificaciones por venta de flotillas |

Comentarios

Las ventas por flotillas para cada División se deben registrar como se indica en la siguiente tabla:

| Cuenta | (A) | (B) | (C) | (D) | (E) | (H) |
|---------|-----------|---------|----------|------|------|------------|
| 420/620 | Chevrolet | Pontiac | Cadillac | SAAB | FIAT | Alfa Romeo |

Nota:

Los incentivos o bonificaciones que GM ofrece como ayuda para las ventas de flotillas se deben abonar a la [Cuenta 620, Flotillas](#) (Costo de ventas), la cual tiene el efecto de reducir el costo de ventas. El cargo de compensación se registra en la [Cuenta 261, Cuentas por cobrar a GM](#)

Cuenta 421, Internas (Autos Nuevos)

Ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

Los autos nuevos, que son vendidos a otros departamentos dentro de la concesionaria, se registran en esta cuenta. Por ejemplo, el asignar o transferir un auto del inventario de vehículos nuevos al departamento de Mecánica como activo fijo, ya sea como auto utilitario o para uso compañía significa que se está realizando la venta interna de la unidad.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio interno de venta de autos nuevos vendidos a otros departamentos |

Cuenta 621, Internas (Autos Nuevos)

Costo de ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

El valor del inventario de los autos vendidos citados anteriormente se registra como el Costo de ventas en esta cuenta.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de autos nuevos vendidos a otros departamentos | |

Comentarios

Las ventas internas para cada División se deben registrar como se indica en la siguiente tabla:

| Cuenta | (A) | (B) | (C) | (D) | (E) | (H) |
|---------|-----------|---------|----------|------|------|------------|
| 421/621 | Chevrolet | Pontiac | Cadillac | SAAB | FIAT | Alfa Romeo |

Cuentas 423-438, Comerciales y Camiones nuevos – Venta al menudeo

Ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

Las ventas de comerciales y camiones nuevos vendidos al menudeo a usuarios finales se registran en las Cuentas 423 a la 438.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio de venta real de comerciales y camiones nuevos vendidos al menudeo a los clientes |

Cuentas 623-638, Comerciales y Camiones Nuevos – Costo de Ventas al menudeo

Costo de ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

El valor del inventario de los comerciales y camiones nuevos vendidos citados anteriormente se registra en las cuentas de costo de ventas 623 a la 638.

| Cargos | Abonos |
|--|---------------------------------------|
| 1. Costo de comerciales y camiones nuevos vendidos al menudeo a los clientes | 1. Bonificaciones recibidas de planta |

Comentarios

Las ventas de comerciales y camiones nuevos para cada División se deben asentar en las cuentas mostradas en la siguiente tabla:

| Cuenta | Chevrolet (A) | Pontiac (B) | Cadillac (C) | SAAB (D) | FIAT (E) | Alfa Romeo (F) | Intercambios (Págs G,H,I) |
|---------|-------------------------|-------------|-----------------|----------|----------|----------------|---------------------------|
| 423/623 | Chevy Pick Up / Tornado | Aztek | Escalade | | | | G / Chevrolet |
| 424/624 | LUV | | Escalade ESV | | | | H / Pontiac |
| 425/625 | S10 / Colorado | | Escalade EXT | | | | I / FIAT |
| 426/626 | Silverado 1500 | | SRX | | | | |
| 427-627 | Silverado 2500 | | | | | | |
| 428/628 | Silverado 3500 | | | | | | |
| 429/629 | Silverado 3500 H.D. | | | | | | |
| 430/630 | Avalanche | | | | | | |
| 431/631 | Tracker | | | | | | |
| 432/632 | Trail Blazer | | | | | | |
| 433/633 | Sonora | | | | | | |
| 434/634 | Suburban | | | | | | |
| 435/635 | Venture | | | | | | |
| 436/636 | Express/ Cargo Van | | | | | | |
| 437/637 | P305,308,310 | | | | | | |
| 438/638 | Kodiak | | | | | | |

El precio de venta se abona a la cuenta de Ventas y el valor del inventario se asienta en la cuenta correspondiente de Costo de ventas.

Los accesorios instalados por el distribuidor vendidos por el departamento de Vehículos nuevos (venta tradicional) se deben registrar en la [Cuenta 457, Accesorios.](#)

La venta de cada vehículo se debe registrar al precio de venta real. Precio de venta real significa el precio de venta para el cliente menos los descuentos y rebajas.

La venta de cada vehículo se debe costear individualmente. El costo de un vehículo nuevo se define en la sección Activos en Inventarios de comerciales y camiones nuevos e Inventarios Kodiak nuevos (Vehículos nuevos).

El costo del auto nuevo debe provenir directamente de la factura de planta, la cual debe encontrarse debidamente registrada a través de las cuentas de inventario. La factura de planta puede incluir algunos conceptos que **NO DEBEN DE SER REGISTRADOS COMO PARTE DEL COSTO** tales como holdback, Gastos de Asociaciones e Impuestos. En la sección de Activos en la parte de Inventarios de vehículos se incluye un ejemplo de contabilización de una factura que contiene estos conceptos.

Otros conceptos que tampoco deben de ser incluidos como parte del costo son entre otros:

- Las comisiones pagadas al personal de ventas
- El interés del crédito de plan piso generado por la unidad
- Los subsidios que se hayan tenido que pagar a GM o a terceros por la participación de la concesionaria en planes de crédito al menudeo
- Las cortesías otorgadas a clientes como incentivo o atención a la compra

Las disminuciones en el precio de lista al público de unidades nuevas que se producen después de la compra de los autos por parte de los concesionarios, normalmente vienen acompañadas de bonificaciones o notas de crédito por parte de la planta. Estas bonificaciones deben de ser disminuciones al costo, las cuales se deben abonar a la cuenta de costo de ventas apropiada para cada auto.

Nota:

Los autos nuevos trasladados a otros distribuidores autorizados de GM no se consideran ventas al menudeo y **no** se deben registrar en las cuentas de ventas y costo de ventas al menudeo. **Las ventas e intercambios de comerciales y camiones nuevos y Kodiak nuevos entre distribuidoras de GM** se deben registrar en las cuentas [439, Intercambios](#) que les corresponda según la marca de conformidad con la tabla de la página anterior.

Para las marcas Chevrolet, Pontiac y Fiat se solicita además un desgloce por modelo que deberán de registrarse con el mismo número de cuenta que les es relativo, pero con el subíndice G,H o I respectivamente.

Cuenta 439, Intercambios (Comerciales y Camiones Nuevos)

Ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 439, Intercambios, se establece para registrar los intercambios de comerciales y camiones nuevos entre concesionarias de GM. Para las marcas Chevrolet, Pontiac y Fiat se solicita además un desglose por modelo que deberá de registrarse con el mismo número de cuenta que les es relativo, pero con el subíndice G,H o I respectivamente.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio de venta real de comerciales y camiones nuevos vendidos en intercambios con otros concesionarios. |

Cuenta 639, Intercambios (Comerciales y Camiones Nuevos)

Costo de ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

El valor del inventario de los camiones vendidos citados anteriormente se registra como el costo de ventas en esta cuenta.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Precio de venta real de comerciales y camiones nuevos vendidos en intercambios con otros concesionarios. | |

Comentarios

Las ventas y costo de ventas por intercambios para cada División se deben registrar como se indica en la siguiente tabla:

| CUENTA | (A) | (B) | (C) | (D) | (E) | (F) |
|---------|-----------|---------|----------|------|------|------------|
| 439/639 | Chevrolet | Pontiac | Cadillac | SAAB | FIAT | Alfa Romeo |

Para las marcas Chevrolet, Pontiac y Fiat se deberán desglosar los intercambios por modelo registrándose con el mismo número de cuenta que les es relativo (ver páginas 5A, 5B o 5E) pero con el subíndice G, H o I y reportándose en las páginas 5G, 5H y 5I del Reporte de Operación respectivamente.

Cuenta 440, Flotillas (Comerciales y Camiones Nuevos)

Ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

Los comerciales y camiones nuevos, que son vendidos por flotillas a clientes calificados, se registran en esta cuenta.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio de venta real de camiones nuevos vendidos por flotillas a los clientes |

Cuenta 640, Flotillas (Comerciales y Camiones Nuevos)

Costo de ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

El valor del inventario de los comerciales y camiones nuevos vendidos en las cuentas citadas anteriormente, se registra en esta cuenta de costo de ventas.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de comerciales y camiones nuevos vendidos por flotillas a los clientes | |

Comentarios

Las ventas por flotillas para cada División se deben registrar como se indica en la siguiente tabla:

| Cuenta | (A) | (B) | (C) | (D) | (E) | (H) |
|---------|-----------|---------|----------|------|------|------------|
| 440/640 | Chevrolet | Pontiac | Cadillac | SAAB | FIAT | Alfa Romeo |

Nota:

Los incentivos o bonificaciones que GM ofrece como ayuda para las ventas de flotillas se deben abonar a la [Cuenta 640, Flotillas](#) (Costo de ventas), la cual tiene el efecto de reducir el costo de ventas. El cargo correspondiente se registra en la [Cuenta 261, Cuentas por cobrar a GM](#)

Cuenta 441, Internas (Comerciales y Camiones Nuevos)

Ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

Los comerciales y camiones nuevos, que son vendidos a otros departamentos dentro de la concesionaria, se registran en esta cuenta. Por ejemplo, el asignar o transferir una camioneta del inventario de vehículos nuevos al departamento de Refacciones como activo fijo, para ser utilizada como vehículo de reparto significa que se está realizando la venta interna de la unidad.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio interno de venta de comerciales y camiones nuevos vendidos a otros departamentos |

Cuenta 641, Internas (Comerciales y Camiones Nuevos)

Costo de ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

El valor del inventario de los camiones vendidos citados anteriormente se registra como el Costo de ventas en esta cuenta.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de comerciales y camiones nuevos vendidos a otros departamentos | |

Comentarios

Las ventas internas para cada División se deben registrar como se indica en la siguiente tabla:

| Cuenta | (A) | (B) | (C) | (D) | (E) | (H) |
|---------|-----------|---------|----------|------|------|------------|
| 441/641 | Chevrolet | Pontiac | Cadillac | SAAB | FIAT | Alfa Romeo |

Cuenta 445, Otros Vehículos Automotores

Ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

Todos los vehículos registrados en la [Cuenta 238, Otros Vehículos Automotores](#) (Inventario), vendidos al menudeo a usuarios finales y a otros departamentos se registran en esta cuenta.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio de venta real de otros vehículos automotores nuevos registrados en la Cuenta 238, Otros Vehículos Automotores vendidos a clientes y a otros departamentos |

Cuenta 645, Otros Vehículos Automotores

Costo de ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

Los valores del inventario de Otros Vehículos Automotores nuevos vendidos se registran como costo de ventas en esta cuenta.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| 1. Costo de Ventas de los vehículos nuevos registrados en la Cuenta 445, Otros Vehículos Automotores | 1. Ajuste por la baja en valor de mercado de los vehículos nuevos registrados en la Cuenta 238, Otros Vehículos Automotores (Inventario). |

Nota:

Esta cuenta se muestra en la página 7, línea 71 del Reporte de Operación.

Cuenta 457, Accesorios

Ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar las ventas de accesorios instalados por el distribuidor vendidos por el departamento de Vehículos nuevos (siempre que sean ventas de los vendedores tradicionales y no de los vendedores de la operación de F&I)

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Importe de las ventas de accesorios vendidos a través del departamento de Vehículos nuevos |

Cuenta 657, Accesorios

Costo de ventas

Departamento de vehículos nuevos

Sinopsis

El valor del inventario de los accesorios instalados por el distribuidor vendidos en la cuenta citada anteriormente se registra como el costo de ventas en esta cuenta.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de los accesorios vendidos en la Cuenta 457, Accesorios (Ventas) | |

Cuenta 446A, Autos Usados Menudeo- Unidades Certificadas

Ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar la venta de vehículos usados que hubieran sido sometidos a un programa de certificación y que son vendidos al menudeo a usuarios finales. (Los vehículos usados que no hubieran sido sometidos a proceso de certificación se registran en la [Cuenta 446B, Autos Usados – Otras Unidades](#))

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio de venta real de vehículos usados certificados vendidos al menudeo a clientes finales |

Cuenta 646A, Autos Usados Menudeo – Unidades Certificadas

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar el costo de ventas de los vehículos vendidos en la cuenta anterior [Cuenta 446A, Autos Usados– Certificados](#)

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Valor del inventario, de autos usados certificados vendidos al menudeo a clientes finales MENOS el costo de reacondicionamiento. | |

Comentarios

Cuando se adquieren vehículos usados, se debe determinar oportunamente si el vehículo usado es elegible para ser vendido mediante el programa de certificación de GM. Si el vehículo es elegible, entonces se debe reacondicionar de acuerdo a los lineamientos del programa y se debe certificar rápidamente. Cuando el vehículo usado certificado se vende al menudeo, la venta y el costo de ventas se registran en estas cuentas.

Cuenta 647A, Reacondicionamiento – Autos usados certificados

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar el importe del reacondicionamiento realizado a autos usados certificados de GM con la finalidad de acondicionarlos para su venta.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de reacondicionamiento de autos usados certificados por GM vendidos al menudeo a los clientes (traspasado de la cuenta de inventarios) | |

Comentarios

Al momento del avalúo, se debe realizar una evaluación de las reparaciones necesarias para reacondicionar el vehículo para su venta. Después de inventariar la unidad y registrarla en la [Cuenta 240, Autos Usados](#) (Inventario), el gerente responsable del departamento de Vehículos usados debe preparar inmediatamente con el apoyo de un asesor de servicio una orden de reparación interna que describa el trabajo de reparación que se va a realizar. Al terminar las reparaciones, la venta interna se debe abonar al registro de inventario del vehículo y se debe cargar a la [Cuenta 240, Vehículos usados](#).

Cuando se vende al menudeo cada uno de los vehículos usados certificados, el importe total del reacondicionamiento realizado se debe cargar a esta cuenta y se debe abonar a la [Cuenta 240, Autos Usados](#).

Cuenta 446B, Autos Usados Menudeo – Otras Unidades

Ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar las ventas al menudeo de otros autos usados, los cuales no son elegibles para el programa de certificación GM de vehículos usados.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio de venta de todos los otros vehículos usados vendidos a usuarios finales |

Cuenta 646B, Autos Usados Menudeo – Otras Unidades

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar el valor del inventario (menos el reacondicionamiento) de otros autos usados vendidos en la [Cuenta 446B, Autos Usados Menudeo – Otras Unidades](#), citada anteriormente.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Valor del inventario, MENOS el reacondicionamiento de otros vehículos usados vendidos al menudeo a los clientes | |

Comentarios

Los vehículos usados, que **no** califican para ser comercializados como unidades certificadas de GM, se deben registrar en estas cuentas de Ventas y Costo de ventas. Cuando se adquieren vehículos usados, se deben inventariar cargándolos en la [Cuenta 240, Autos Usados](#) (Inventario) al valor que resulte menor entre su costo de adquisición y su valor de mercado. El gerente responsable del departamento de Vehículos usados, debe preparar junto con un asesor de servicio de manera inmediata una orden de reparación interna para que se

realice el reacondicionamiento necesario. El costo del trabajo de reacondicionamiento también se carga a la [Cuenta 240, Autos Usados](#) (Inventario).

Cuando los autos usados se venden al menudeo a clientes finales, la venta y el costo de ventas (menos el reacondicionamiento), respectivamente se asientan en la [Cuenta 446B, Autos Usados Menudeo – Otras Unidades](#) (Ventas) y en la [Cuenta 646B, Autos Usados Menudeo – Otras Unidades](#) (Costo de ventas).

Cuenta 647B, Reacondicionamiento Autos usados otras unidades

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

La [Cuenta 647B, Reacondicionamiento – Autos usados otras unidades](#) se establece para registrar el costo de reacondicionamiento de vehículos usados no certificados por GM.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de reacondicionamiento de otros autos usados no certificados por GM vendidos al menudeo a los clientes | |

Comentarios

El gerente responsable del departamento de Vehículos usados debe realizar una evaluación de los vehículos usados al momento de la adquisición. El avalúo debe incluir una estimación del trabajo de reacondicionamiento necesario con la finalidad de acondicionar el vehículo para su venta.

El gerente responsable del departamento de Vehículos usados junto con un asesor de servicio, deben abrir la orden de reparación interna para que se realice el reacondicionamiento. El costo de reacondicionamiento se debe cargar al vehículo en la [Cuenta 240, Autos usados](#) (Inventario). Cuando el vehículo se vende al menudeo a un usuario final, el costo de reacondicionamiento se debe cargar a esta cuenta.

Nota:

El importe del reacondicionamiento realizado a los vehículos usados es una estadística importante, la cual sirve como retroalimentación para informar a la administración la exactitud del avalúo, la decisión para comercializar el vehículo como una unidad al menudeo, la habilidad para negociar el precio de adquisición de la unidad y la efectividad del departamento mecánico para realizar el trabajo de reacondicionamiento necesario.

Una comparación entre el importe del reacondicionamiento y la utilidad bruta de la venta, es una muestra de la productividad en la comercialización de las unidades usadas vendidas.

Cuenta 450A, Com. y camiones usados menudeo - certificados

Ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar la venta de camiones usados certificados por GM y que son vendidos al menudeo a usuarios finales. Los comerciales y camiones no certificados se registran en la [Cuenta 450B, Comerciales y camiones usados menudeo- otras unidades](#).

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio de venta real de comerciales y camiones usados certificados vendidos al menudeo a los clientes |

Cuenta 650A, Com. y camiones usados menudeo - certificados

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar el costo de ventas de los vehículos vendidos en la cuenta anterior [Cuenta 450A, Comerciales y camiones usados menudeo - certificados](#)

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Valor del inventario, de comerciales y camiones usados certificados vendidos al menudeo a clientes finales MENOS el costo de reacondicionamiento | |

Comentarios

Cuando se adquieren vehículos usados, se debe determinar oportunamente si el vehículo usado es elegible para ser vendido mediante el programa de certificación de GM. Si el vehículo es elegible, entonces se debe reacondicionar de acuerdo a los lineamientos del programa y se debe certificar rápidamente. Cuando el vehículo usado certificado se vende al menudeo, la venta y el costo de ventas se registran en estas cuentas.

Cuenta 651A, Reacondicionamiento – Comerciales y camiones usados certificados

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar el importe del reacondicionamiento realizado a comerciales y camiones usados certificados de GM con la finalidad de acondicionarlos para su venta.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de reacondicionamiento de comerciales y camiones usados certificados por GM vendidos al menudeo a los clientes (traspasado de la cuenta de inventarios) | |

Comentarios

Al momento del avalúo, se debe realizar una evaluación de las reparaciones necesarias para reacondicionar el vehículo para su venta. Después de inventariar la unidad y registrarla en la [Cuenta 241, Comerciales y camiones usados](#) (Inventario), el gerente responsable del departamento de Vehículos usados debe preparar inmediatamente con el apoyo de un asesor de servicio una orden de reparación interna que describa el trabajo de reparación que se va a realizar. Al terminar las reparaciones, la venta interna se debe abonar al registro de inventario del vehículo y se debe cargar a la [Cuenta 241, Comerciales y camiones usados](#)..

Cuando se vende al menudeo cada uno de los vehículos usados certificados, el importe total del reacondicionamiento realizado se debe cargar a esta cuenta y se debe abonar a la [Cuenta 241, Comerciales y camiones usados](#).

Cuenta 450B, Com. y camiones usados menudeo – otras unidades

Ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar las ventas al menudeo de otros comerciales y camiones usados, los cuales no son elegibles para el programa de certificación GM de vehículos usados.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio de venta de otros camiones no certificados por GM |

Cuenta 650B, Com. y camiones usados menudeo – otras unidades

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar el valor del inventario (menos el reacondicionamiento) de otros comerciales y camiones usados vendidos en la [Cuenta 450B, Comerciales y Camiones Usados Menudeo – Otras Unidades](#), citada anteriormente.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Valor del inventario, MENOS el reacondicionamiento de otros vehículos usados vendidos al menudeo a los clientes | |

Comentarios

Los vehículos usados, que **no** califican para ser comercializados como unidades certificadas de GM, se deben registrar en estas cuentas de Ventas y Costo de ventas. Cuando se adquieren vehículos usados, se deben inventariar cargándolos en la [Cuenta 241, Comerciales y Camiones Usados](#) (Inventario) al que resulte menor entre su costo de adquisición y su valor de mercado. El gerente responsable del departamento de Vehículos usados, debe preparar

junto con un asesor de servicio de manera inmediata una orden de reparación interna para que se realice el reacondicionamiento necesario. El costo del trabajo de reacondicionamiento también se carga a la [Cuenta 241, Comerciales y camiones Usados](#) (Inventario).

Cuando los comerciales y camiones usados se venden al menudeo a clientes finales, la venta y el costo de ventas (menos el reacondicionamiento), respectivamente se asientan en la [Cuenta 450B, Comerciales y Camiones Usados Menudeo – Otras Unidades](#) (Ventas) y en la [Cuenta 650B, Comerciales y Camiones Usados Menudeo – Otras Unidades](#) (Costo de ventas).

Cuenta 651B, Reacondicionamiento Com. y Camiones Usados Menudeo – Otras Unidades

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 651B, Reacondicionamiento Comerciales y Camiones Usados Menudeo – Otras Unidades se establece para registrar el costo de reacondicionamiento de comerciales y camiones usados no certificados por GM.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de reacondicionamiento de otros camiones usados no certificados por GM vendidos al menudeo a los clientes | |

Comentarios

El gerente responsable del departamento de Vehículos usados debe realizar una evaluación de los vehículos usados al momento de la adquisición. El avalúo debe incluir una estimación del trabajo de reacondicionamiento necesario con la finalidad de acondicionar el vehículo para su venta.

El gerente responsable del departamento de Vehículos usados junto con un asesor de servicio, deben abrir la orden de reparación interna para que se realice el reacondicionamiento. El costo de reacondicionamiento se debe cargar al vehículo en la Cuenta 241, Comerciales y Camiones Usados (Inventario). Cuando el vehículo se vende al menudeo a un usuario final, el costo de reacondicionamiento se debe cargar a esta cuenta.

Cuenta 448, Autos Usados Mayoreo

Ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar la venta de vehículos usados a otros revendedores como otros distribuidores de automóviles, lotes de vehículos usados, mayoristas y lotes de recuperación.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio de venta real de vehículos usados vendidos a otros distribuidores con el propósito de revenderlos2. Precio de venta real de vehículos usados vendidos en subastas3. Precio de venta real de vehículos usados vendidos a mayoristas4. Precio de venta real de vehículos usados vendidos a distribuidores de chatarra5. Ingresos por el desecho de vehículos usados |

Cuenta 648, Autos Usados Mayoreo

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar el costo de ventas de vehículos usados vendidos al mayoreo registrados en la [Cuenta 448, Autos Usados Mayoreo](#).

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Valor del inventario, INCLUYENDO el reacondicionamiento, de vehículos usados vendidos a clientes con el propósito de revenderlos | |

Cuenta 649, Ajuste – Inventario de Autos usados

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 649, Ajuste – Inventario de autos usados se establece para registrar el importe requerido para igualar el valor del inventario disponible con los valores actuales en el mercado.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Ajuste mensual al inventario de vehículos usados de acuerdo a los valores de mercado | |

Cuenta 452, Com. y camiones usados mayoreo

Ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar la venta de comerciales y camiones usados a otros revendedores como otros distribuidores de automóviles, lotes de vehículos usados, mayoristas y lotes de recuperación.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio de venta real de comerciales y camiones usados vendidos a otros distribuidores con el propósito de revenderlos2. Precio de venta real de comerciales y camiones usados vendidos en subastas3. Precio de venta real de comerciales y camiones usados vendidos a mayoristas4. Precio de venta real de comerciales y camiones usados vendidos a distribuidores de chatarra5. Ingresos por el desecho de comerciales y camiones usados |

Cuenta 652, Com. y camiones usados mayoreo

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

Esta cuenta se establece para registrar el costo de ventas de camiones usados vendidos al mayoreo registrados en la [Cuenta 452, Comerciales y camiones usados mayoreo](#)

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Valor del inventario, INCLUYENDO el reacondicionamiento, de camiones usados vendidos a clientes con el propósito de revenderlos | |

Cuenta 653, Ajuste – Inventario de Comerciales y camiones usados

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 653, Ajuste – Inventario de Comerciales y Camiones usados se establece para registrar el importe requerido para igualar el inventario disponible con los valores actuales en el mercado.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Ajuste mensual al inventario de vehículos usados de acuerdo a los valores de mercado | |

Cuenta 456, Otros vehículos de motor usados

Ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 456, Otros Vehículos de Motor Usados se establece para registrar la venta de otros vehículos usados autopropulsados que se hayan inventariado en la Cuenta 238, Otros Vehículos Automotores (Inventario) vendidos al menudeo a usuarios finales y a otros departamentos.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio de venta real de otros vehículos automotores usados registrados en la <u>Cuenta 238, Otros Vehículos Automotores</u> vendidos a clientes y a otros departamentos |

Cuenta 656, Otros vehículos de motor usados

Costo de ventas

Departamento de vehículos usados

Sinopsis

El propósito de esta cuenta es registrar el costo de ventas de vehículos vendidos en la Cuenta 456, Otros vehículos de motor usados, citada anteriormente.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de otros vehículos automotores usados registrados como ventas en la <u>Cuenta 456, Otros Vehículos de motor usados</u> | |
| 2. Ajuste mensual de vehículos usados en la <u>Cuenta 238, Otros Vehículos automotores</u> (Inventario) de acuerdo a los valores de mercado actuales | |

460A Mano de obra a clientes – Reparaciones Autos y Comerciales y Camiones

461A Mano de obra a clientes – Reparaciones Kodiak

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

Las cuentas 460A y 461A se establecen para registrar las ventas de mano de obra del servicio mecánico pagadas directamente por los clientes por REPARACIONES realizadas por el departamento de servicio. La cuenta 460A es para autos y comerciales & camiones y la cuenta 461A es para camiones Kodiak.

| Cargos | Abonos |
|---------------|--|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio real de venta de mano de obra del servicio mecánico vendida a los clientes por concepto de REPARACIONES.2. Ingresos por servicios de remolque, recarga de batería y lavado en relación con reparaciones mecánicas |

660A Mano de obra a clientes – Reparaciones Autos y Comerciales & Camiones.

661A Mano de obra a clientes – Reparaciones Kodiak.

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

Las cuentas 660A y 661A, respectivamente se establecen para registrar el costo de ventas, que se define como la remuneración pagada a los técnicos por la mano de obra de mecánica que se carga a ordenes de reparación pagadas por los clientes.

| Cargos | Abonos |
|--|---------------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo de mano de obra mecánica vendida a los clientes por concepto de REPARACIONES. | |

Nota:

Se puede calcular el costo de las ventas de mano de obra conforme a una base real o un porcentaje. Sin embargo, se recomienda que siempre que sea posible se calcule el costo de las ventas de mano de obra conforme a una base real, porque algunas pérdidas materiales de tiempo productivo pueden ocultarse en las imprecisiones inherentes a los métodos de cálculo de costos por porcentaje. Esas imprecisiones pueden resultar de fallas al actualizar los porcentajes de costos cuando se presentan cambios en la remuneración de los técnicos y en la estructura de los precios de venta de mano de obra, además de otras razones.

Los siguientes ejemplos muestran cómo se puede calcular el costo de la mano de obra conforme a varios planes de remuneración:

1. Se paga a los técnicos conforme a una hora de tarifa simple y se factura a los clientes conforme a una hora de tarifa simple.
 - El cálculo de costo real puede lograrse multiplicando la tarifa simple del técnico por las horas de tarifa simple invertidas en un trabajo en particular.
 - El cálculo de costo por porcentaje puede lograrse como se ilustra más adelante.
2. Se paga a los técnicos una tarifa por hora y se factura a los clientes conforme a una hora de tarifa simple.
 - El cálculo de costo real se logra multiplicando la tarifa por hora del técnico por las horas invertidas en un trabajo en particular.
 - El cálculo de costo por porcentaje no puede lograrse con ningún grado de precisión.
3. Se paga a los técnicos conforme a una tarifa por hora y se factura a los clientes conforme a una tarifa por hora.
 - El cálculo de costo real puede lograrse multiplicando la tarifa por hora del técnico por las horas invertidas en un trabajo en particular.
 - El cálculo de costo por porcentaje puede lograrse como se ilustra más adelante.
4. Se paga a los técnicos un porcentaje de las ventas de mano de obra a clientes.
 - El cálculo de costo real puede lograrse multiplicando cada venta de mano de obra por el porcentaje recibido por el técnico. El cálculo de costo real también se logra aplicando el porcentaje a las ventas totales de mano de obra al final del mes.
 - El cálculo de costo por porcentaje no aplica conforme a estas condiciones.
5. Se paga a los técnicos una garantía mínima con la remuneración adicional basada en la producción que no puede determinarse hasta el final de un periodo de pago.
 - El cálculo de costo real no puede lograrse.
 - El cálculo de costo por porcentaje en este caso puede lograrse como se ilustra más adelante a excepción del Paso #1, que debe revisarse como sigue:

- Salarios productivos totales incluyendo incentivos y prestaciones (8 técnicos por un periodo de prueba de 12 semanas)
- Horas totales trabajadas
- Costo primo por hora de mano de obra

| |
|-----------|
| \$ 54,910 |
| / 3,800 |
| \$ 14.45 |

Es preferible que el pago de incentivos y prestaciones agregado de los técnicos y la remuneración de los ayudantes de los técnicos se incluya en el costo de ventas de mano de obra. Por lo tanto, ese pago debe cargarse en la cuenta 247. Si esto no es posible, ese pago debe ir en el debe de la cuenta 665 y 675, según corresponda.

EJEMPLO DE DESARROLLO DE PORCENTAJES PARA USARSE EN EL CÁLCULO DE COSTOS DE LAS VENTAS DE MANO DE OBRA

PASO #1: Determine la tarifa promedio por hora ponderada de los técnicos. Este es el costo primo por hora de mano de obra.

| Número de Técnicos. | | Tarifa por hora | | Remuneración |
|------------------------|---|--------------------|------------------------|--------------|
| 2 | X | 16.00 | = | \$ 32.00 |
| 3 | X | 17.00 | = | \$ 51.00 |
| 3 | X | 15.00 | = | \$ 45.00 |
| TOTAL | | | | \$ 128.00 |
| | | | | / 8 |
| | | Costo hora | por Costo mano/obra | \$ 16.00 |

PASO #2: Determine el precio efectivo de venta de mano de obra a clientes mediante un muestreo de un número consecutivo de órdenes de reparación.

| | |
|--|-----------|
| Ventas totales de mano de obra a clientes en las órdenes de reparación examinadas. | \$ 21,900 |
| Número de horas de mano de obra vendidas en las órdenes de reparación examinadas. | / 500 |
| Precio efectivo de venta a clientes de mano de obra. | \$ 43.80 |

PASO #3: Determine el porcentaje del precio de venta a clientes que representa el costo.

| | |
|--|--------------|
| Costo primo por hora de mano de obra (#1). | \$ 16.00 |
| Precio efectivo de venta a clientes de mano de obra (#2). | / 43.80 |
| Porcentaje de cálculo de costo de ventas de mano de obra a clientes. | <u>36.5%</u> |

PASO #4: Determine el porcentaje del precio interno de venta que representa el costo.

| | |
|--|--------------|
| Costo primo por hora de mano de obra (#1). | \$ 16.00 |
| Precio interno de venta de mano de obra. | / 39.42 |
| Porcentaje del cálculo del costo de ventas de mano de obra a clientes. | <u>40.6%</u> |

NOTA:

Este estudio debe repetirse siempre que se presenten cambios ya sea en la tarifa por hora de los técnicos o en el precio de venta de mano de obra.

460B Mano de obra a clientes Otros Servicios de Mantenimiento - Autos y Comerciales & Camiones.

461B Mano de obra a clientes Otros Servicios de Mantenimiento - Kodiak.

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

Las cuentas 460B y 461B se establecen para registrar las ventas de mano de obra de OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO realizados por el departamento de Servicio. La cuenta 460B es para Autos y Comerciales & Camiones y la cuenta 461B es para camiones Kodiak.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio real de venta de mano de obra mecánica por OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.2. Ingresos por servicios como remolque, carga de baterías y lavado derivados de otros servicios de mantenimiento. |

660B Mano de obra a clientes Otros Servicios de Mantenimiento - Autos y Comerciales & Camiones.

661B Mano de obra a clientes Otros Servicios de Mantenimiento - Kodiak.

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

Las cuentas 660B y 661B, respectivamente se establecen para registrar el costo de ventas, que se define como remuneración pagada a los técnicos por mano de obra mecánica por OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo de mano de obra mecánica relacionada con las ventas de mano de obra por OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO. | |

Nota:

Se puede calcular el costo de las ventas de mano de obra conforme a una base real o un porcentaje. Sin embargo, se recomienda que siempre que sea posible se calcule el costo de las ventas de mano de obra conforme a una base real, porque algunas pérdidas materiales de tiempo productivo pueden ocultarse en las imprecisiones inherentes a los métodos de cálculo de costos por porcentaje. Esas imprecisiones pueden resultar de fallas al actualizar los porcentajes de costos cuando se presentan cambios en la remuneración de los técnicos y en la estructura de los precios de venta de mano de obra, además de otras razones.

Los siguientes ejemplos muestran cómo se puede calcular el costo de la mano de obra conforme a varios planes de remuneración:

1. Se paga a los técnicos conforme a una hora de tarifa simple y se factura a los clientes conforme a una hora de tarifa simple.
 - El cálculo de costo real puede lograrse multiplicando la tarifa simple del técnico por las horas de tarifa simple invertidas en un trabajo en particular.
 - El cálculo de costo por porcentaje puede lograrse como se ilustra más adelante.
2. Se paga a los técnicos una tarifa por hora y se factura a los clientes conforme a una hora de tarifa simple.
 - El cálculo de costo real se logra multiplicando la tarifa por hora del técnico por las horas invertidas en un trabajo en particular.
 - El cálculo de costo por porcentaje no puede lograrse con ningún grado de precisión.
3. Se paga a los técnicos conforme a una tarifa por hora y se factura a los clientes conforme a una tarifa por hora.
 - El cálculo de costo real puede lograrse multiplicando la tarifa por hora del técnico por las horas invertidas en un trabajo en particular.
 - El cálculo de costo por porcentaje puede lograrse como se ilustra más adelante.
4. Se paga a los técnicos un porcentaje de las ventas de mano de obra a clientes.
 - El cálculo de costo real puede lograrse multiplicando cada venta de mano de obra por el porcentaje recibido por el técnico. El cálculo de costo real también se logra aplicando el porcentaje a las ventas totales de mano de obra al final del mes.
 - El cálculo de costo por porcentaje no aplica conforme a estas condiciones.
5. Se paga a los técnicos una garantía mínima con la remuneración adicional basada en la producción que no puede determinarse hasta el final de un periodo de pago.
 - El cálculo de costo real no puede lograrse.
 - El cálculo de costo por porcentaje en este caso puede lograrse como se ilustra más adelante a excepción del Paso #1, que debe revisarse como sigue:

| | |
|---|-----------|
| • Salarios productivos totales incluyendo incentivos prestaciones (8 técnicos por un periodo de prueba de 12 semanas) | \$ 54,910 |
| • Horas totales trabajadas | / 3,800 |
| • Costo primo por hora de mano de obra | \$ 14.45 |

Es preferible que el pago de incentivos agregado de los técnicos y la remuneración de los ayudantes de los técnicos se incluya en el costo de ventas de mano de obra. Por lo tanto ese pago debe cargarse en la cuenta 247. Si esto no es posible, ese pago debe ir en el débe de la cuenta 665 y 675, según corresponda.

EJEMPLO DE DESARROLLO DE PORCENTAJES PARA USARSE EN EL CÁLCULO DE COSTOS DE LAS VENTAS DE MANO DE OBRA

PASO #1: Determine la tarifa promedio por hora ponderada de los técnicos. Este es el costo primo por hora de mano de obra.

| Número de Técnicos | | Tarifa por hora | | Remuneración |
|-----------------------|---|--------------------|------------------------|------------------|
| 2 | X | 16.00 | = | \$ 32.00 |
| 3 | X | 17.00 | = | \$ 51.00 |
| 3 | X | 15.00 | = | \$ 45.00 |
| TOTAL | | | | <u>\$ 128.00</u> |
| | | | | <u>/ 8</u> |
| | | Costo hora | por Costo mano/obra | <u>\$ 16.00</u> |

PASO #2: Determine el precio efectivo de venta de mano de obra a clientes mediante un muestreo de un número consecutivo de órdenes de reparación.

| | |
|--|--------------|
| Ventas totales de mano de obra a clientes en las órdenes de reparación examinadas. | \$ 21,900 |
| Número de horas de mano de obra vendidas en las órdenes de reparación examinadas. | <u>/ 500</u> |
| Precio efectivo de venta a clientes de mano de obra. | \$ 43.80 |

PASO #3: Determine el porcentaje del precio de venta a clientes que representa el costo.

| | |
|--|----------------|
| Costo primo por hora de mano de obra (#1). | \$ 16.00 |
| Precio efectivo de venta a clientes de mano de obra (#2). | <u>/ 43.80</u> |
| Porcentaje de cálculo de costo de ventas de mano de obra a clientes. | <u>36.5%</u> |

PASO #4: Determine el porcentaje del precio interno de venta que representa el costo.

| | |
|--|----------------|
| Costo primo por hora de mano de obra (#1). | \$ 16.00 |
| Precio interno de venta de mano de obra. | <u>/ 39.42</u> |
| Porcentaje del cálculo del costo de ventas de mano de obra a clientes. | <u>40.6%</u> |

NOTA:

Este estudio debe repetirse siempre que se presenten cambios ya sea en la tarifa por hora de los técnicos o en el precio de venta de mano de obra.

460C Mano de obra Clientes de SERVICIO DE MANTENIMIENTO BASICO – Autos y Comerciales y Camiones.

461C Mano de obra Clientes de SERVICIO DE MANTENIMIENTO BASICO – Kodiak.

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

Las cuentas 460C y 461C se establecen para registrar las ventas de mano de obra que pagan los clientes por reparaciones de SERVICIO DE MANTENIMIENTO BASICO realizadas por el departamento de Servicio. La cuenta 460C es para Autos y Comerciales & Camiones y la cuenta 461C es para camiones Kodiak.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio real de venta de mano de obra mecánica por SERVICIOS DE MANTENIMIENTO BASICO.2. Ingresos por servicios como servicios remolque, carga de baterías y lavado derivados de servicios de mantenimiento básico. |

660C Mano de obra Clientes de SERVICIO DE MANTENIMIENTO BASICO – Autos y Comerciales y Camiones.

661C Mano de obra Clientes de SERVICIO DE MANTENIMIENTO BASICO – Kodiak.

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

Las cuentas 660C y 661C, respectivamente, se establecen para registrar el costo de ventas que se define como remuneración pagada a los técnicos por mano de obra mecánica de SERVICIO DE MANTENIMIENTO BÁSICO pagada por los clientes.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo de la mano de obra relacionada con las ventas de mano de obra de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO BASICO. | |

462 Mano de obra reclamaciones por garantía - Servicio mecánico

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

El propósito de esta cuenta es registrar las ventas de mano de obra por reclamaciones de garantía realizadas por el departamento de servicio.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio real de venta (a tarifa de garantías) de la mano de obra mecánica por la que se presentan reclamaciones de garantía. |

662 Mano de obra reclamaciones por garantía - Servicio mecánico.

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 662 se establece para registrar el costo de ventas que se define como remuneración pagada a los técnicos por reparaciones debido a reclamaciones de garantía.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de la mano de obra mecánica por la que se presentan reclamaciones de garantía. | |

463 Mano de obra interna - Servicio mecánico

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 463 se establece para registrar el monto de la mano de obra interna realizada por el departamento de servicio.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio interno de venta para dar servicio a vehículos nuevos de acuerdo a las especificaciones de la planta.2. Precio interno de venta por reacondicionar vehículos usados.3. Precio interno de venta por la instalación y desmontaje de accesorios, equipo opcional, llantas y Hojalatería y Pinturas especiales.4. Precio interno de venta del trabajo de cortesía del distribuidor.5. Precio interno de venta por reparar y dar mantenimiento a vehículos propiedad de la empresa.6. Precio interno de venta por dar mantenimiento a vehículos usados en condiciones de venta.7. Precio interno de venta por reparación de vehículos a clientes debido a negligencia de los empleados, por la que no se cobra al empleado. |

663 Mano de obra interna - Servicio mecánico

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 663 se establece para registrar el costo de ventas que se define como remuneración pagada a los técnicos por ventas de mano de obra interna.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo de la mano de obra mecánica vendida a otros departamentos. | |

Nota:

Ventas internas

Debido a que el término "venta interna" puede ser extraño para el contador se requiere de una breve explicación. Generalmente se define un precio de venta de menudeo considerando los siguientes aspectos:

- Costo primo (costo de la materia prima más mano de obra)
Más
- Gastos Fijos Departamentales
MÁS
- Utilidad del departamento

Las ventas internas se componen sólo del costo primo y los gastos fijos. Por medio de las ventas internas el departamento vendedor distribuye proporcionalmente su costo, (prorratea) cuando hace negocio con otro departamento dentro de la misma concesionaria.

Ventas internas de mano de obra

Se recomienda que se fije el precio de la mano de obra que se vende internamente al precio al público menos el 10%. Si se prefiere, se puede utilizar una tarifa suficiente para cubrir el costo primo de la mano de obra más una participación proporcional del gasto fijo del departamento de servicio que absorberán las ventas de mano de obra. Para determinar esta tarifa debe seguir estos pasos:

Ejemplo

PASO #1: Calcule las horas productivas totales disponibles de técnicos mecánicos.

| | |
|---|---------------|
| • Número de semanas al año. | 52 |
| • Número de días por semana. | X 5 |
| | <hr/> |
| • Número de días al año. | 260 |
| • Menos: Número promedio de días de vacaciones y días festivos. | - 15 |
| | <hr/> |
| • Cálculo de días productivos totales disponibles al año. | 245 |
| • Horas productivas disponibles al día. | X 8 |
| | <hr/> |
| • Horas productivas disponibles al año. | 1,960 |
| • Número de técnicos mecánicos. | X 8 |
| | <hr/> |
| • Horas productivas totales disponibles de técnicos al año. | <u>15,680</u> |

PASO #2 Calcule el gasto fijo general fijado por el servicio mecánico por hora productiva.

| | |
|---|----------------|
| • Cálculo del gasto fijo general fijado por el servicio mecánico al año. | \$357,464 |
| • Cálculo de la utilidad bruta anual aplicable a ventas de servicio subcontratado, partes y accesorios cargadas en órdenes de reparaciones de clientes. | - \$47,000 |
| | <hr/> |
| • Gasto fijo general de servicio que será absorbido por las ventas de mano de obra. | \$ 310,464 |
| • Horas productivas totales de técnicos disponibles al año (#1). | / 15,680 |
| | <hr/> |
| • Gasto fijo general fijado por servicio mecánico por hora productiva. | <u>\$19.80</u> |

PASO #3: Calcule el salario promedio ponderado por hora pagado a los técnicos mecánicos. Este es el costo primo por hora de mano de obra.

| | Número de técnicos | | Tarifa por hora (incluye prestaciones) | = | Remuneración |
|-------|--------------------|---|--|---|-----------------|
| | 2 | X | \$ 16.00 | = | \$ 32.00 |
| | 3 | X | \$ 17.00 | = | \$ 51.00 |
| | 3 | X | \$ 15.00 | = | \$ 45.00 |
| Total | <u>8</u> | | | | \$128.00 |
| | | | | | / 8 |
| | | | Costo primo por hora de mano de obra. | | <u>\$ 16.00</u> |

PASO #4: Calcule el precio de venta interno de la mano de obra de mecánica.

- Gasto fijo general fijado por el servicio mecánico por hora productiva (#2). \$ 19.80
- Costo primo por hora de mano de obra. (#3) \$ 16.00
- Precio interno de venta de mano de obra mecánica. \$ 35.80

El ejemplo anterior determina el precio interno de venta de la mano de obra mecánica. Si la concesionaria cuenta con una operación de taller de Hojalatería y Pintura se deben utilizar tarifas separadas para ventas internas de mano de obra mecánica y del taller de Hojalatería y Pintura.

Se deben seguir los pasos anteriores, sustituyendo el número de técnicos del taller de Hojalatería y Pintura y sus tarifas por hora; la utilidad bruta aplicable a la venta del taller de Hojalatería y Pintura en trabajos en otros talleres, partes y accesorios en órdenes de reparación de clientes, así como pintura y materiales del taller de Hojalatería y Pintura; además del cálculo del gasto general anual fijado por el taller de Hojalatería y Pintura.

464 Mano de obra preparación previa entrega de vehículos nuevos

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 464 se establece para registrar las ventas de mano de obra que se requieren para que el departamento de servicio realice la preparación de vehículos nuevos.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio real de la venta (la tarifa de garantía, fija el tiempo permitido en el vehículo específico) de mano de obra realizada en el acondicionamiento de vehículos nuevos conforme a las especificaciones de planta. |

664 Mano de obra preparación previa entrega de vehículos nuevos.

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 664 se establece para registrar el costo de ventas que se define como remuneración pagada a los técnicos por mano de obra relacionada con la preparación de vehículos nuevos.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de la mano de obra mecánica realizada en el acondicionamiento de vehículos nuevos conforme a las especificaciones de planta. | |

665 Ajuste costo de ventas - mano de obra - Servicio mecánico

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 665 se establece para registrar el monto del ajuste requerido para ajustar el trabajo en proceso con el monto real de mano de obra en órdenes de reparación abiertas.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Ajuste mensual de la <u>Cuenta 247, Trabajo en proceso</u> , para que concuerde con la cédula del costo de ventas de mano de obra respecto a órdenes de reparación de mecánica en proceso. | |

Nota:

1. Este ajuste representa el costo de la remuneración de técnicos mecánicos por tiempo productivo que no se aplicó en las órdenes de reparación.
2. Esta cuenta no debe tener un saldo deudor. Si lo tiene, esto indica que se realizaron procedimientos incorrectos en el cálculo de costos.

466 Trabajos en Otros Talleres - Servicio mecánico

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 466 se establece para registrar el precio de venta de reparaciones que fueron realizadas por proveedores de servicios o talleres de servicio externos.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio real de venta de reparaciones mecánicas subcontratadas vendidas.2. Precio real de venta (a tarifa de garantía) de reparaciones mecánicas subcontratadas por las cuales se presentaron reclamaciones de garantía, transportación e inspección de vehículos nuevos. |

666 Trabajos en Otros Talleres - Servicio mecánico

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 666 se establece para registrar el costo de ventas que se define como el precio de compra de las reparaciones de servicios realizadas por proveedores externos.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo real de reparaciones mecánicas subcontratadas vendidas. | |

467 Partes y Accesorios cargadas en ordenes de reparación de REPARACIONES Y OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO - Autos y Comerciales & Camiones.

468 Partes y Accesorios cargadas en ordenes de reparación de REPARACIONES Y OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO – Kodiak.

Ventas
Operaciones fijas

Sinopsis

Las cuentas 467 y 468 se establecen para registrar las ventas de partes y accesorios vendidas en las órdenes de reparación de REPARACIONES Y OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO de clientes.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio real de venta de las partes y accesorios vendidos en las órdenes de reparación de REPARACIONES Y OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO de clientes. |

667 Partes y Accesorios cargadas en ordenes de reparación de REPARACIONES Y OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO - Autos y Comerciales & Camiones.

668 Partes y Accesorios cargadas en ordenes de reparación de REPARACIONES Y OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO - Kodiak.

Costo de Ventas
Operaciones fijas

Sinopsis

Las cuentas 667 y 668 respectivamente, se establecen para registrar el costo de ventas por las partes vendidas en las cuentas 467 y 468 anteriores.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de las partes vendidas en las órdenes de reparación mecánica de clientes. | |

469 Materiales de Taller

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 469 se establece para registrar la venta de suministros de taller en las órdenes de reparación como trapos de limpieza, desengrasador de motor, lubricantes en aerosol y otros suministros consumibles.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Ventas de suministros de taller cargadas a los clientes en las órdenes de reparación. |

669 Materiales de Taller

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 669 se establece para registrar el costo de los suministros de taller vendidos en la cuenta anterior 469.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo calculado de los materiales de taller. | |

470 Mano de obra clientes - Hojalatería y Pintura

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 470 se establece para registrar las ventas de pintura del taller de Hojalatería y Pintura pagadas directamente por los clientes por reparaciones realizadas por el departamento de taller de Hojalatería y Pintura.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio real de venta de la mano de obra de pintura del taller de Hojalatería y Pintura vendida a los clientes |

670 Mano de obra clientes - Hojalatería y Pintura

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 670 se establece para registrar el costo de ventas que se define como remuneración pagada a los técnicos por mano de obra de Hojalatería y pintura.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de la mano de obra de Hojalatería y pintura vendida a los clientes | |

Nota:

Se puede calcular el costo de las ventas de mano de obra conforme a una base real o al porcentaje. Sin embargo, se recomienda que siempre que sea posible se calcule el costo de las ventas de mano de obra conforme a una base real, porque las pérdidas materiales de tiempo productivo pueden ocultarse en las imprecisiones inherentes de los métodos de cálculo de costos por porcentaje. Esas imprecisiones pueden resultar de fallas al actualizar los porcentajes de costos cuando se presentan cambios en la remuneración de los técnicos y en la estructura de los precios de venta de mano de obra, además de otras razones.

Los siguientes ejemplos muestran cómo se puede calcular el costo de la mano de obra conforme a varios planes de remuneración:

1. Se paga a los técnicos conforme a una hora de tarifa simple y se factura a los clientes conforme a una hora de tarifa simple.
 - El cálculo de costo real puede lograrse multiplicando la tarifa simple del técnico por las horas de tarifa simple invertidas en un trabajo en particular.
 - El cálculo de costo por porcentaje puede lograrse como se ilustra más adelante.
2. Se paga a los técnicos una tarifa por hora y se factura a los clientes conforme a una hora de tarifa simple.
 - El cálculo de costo real se logra multiplicando la tarifa por hora del técnico por las horas invertidas en un trabajo en particular.
 - El cálculo de costo por porcentaje no puede lograrse con ningún grado de precisión.
3. Se paga a los técnicos conforme a una tarifa por hora y se factura a los clientes conforme a una tarifa por hora.
 - El cálculo de costo real puede lograrse multiplicando la tarifa por hora del técnico por las horas invertidas en un trabajo en particular.
 - El cálculo de costo por porcentaje puede lograrse como se ilustra más adelante.
4. Se paga a los técnicos un porcentaje de las ventas de mano de obra a clientes.
 - El cálculo de costo real puede lograrse multiplicando cada venta de mano de obra por el porcentaje recibido por el técnico. El cálculo de costo real también se logra aplicando el porcentaje a las ventas totales de mano de obra al final del mes.
 - El cálculo de costo por porcentaje no aplica conforme a estas condiciones.
5. Se paga a los técnicos una garantía mínima con la remuneración adicional basada en la producción que no puede determinarse hasta el final de un periodo de pago.
 - El cálculo de costo real no puede lograrse.
 - El cálculo de costo por porcentaje en este caso puede lograrse como se ilustra más adelante a excepción del Paso #1, que debe revisarse como sigue:

- Salarios productivos totales incluyendo incentivos (8 técnicos por un periodo de prueba de 12 semanas)
- Horas totales trabajadas
- Costo primo por hora de mano de obra

| |
|-----------|
| \$ 54,910 |
| / 3,800 |
| \$ 14.45 |

Es preferible que el pago de incentivos agregado de los técnicos y la remuneración de los ayudantes de los técnicos se incluya en el costo de ventas de mano de obra. Por lo tanto ese pago debe cargarse en la cuenta 247. Si esto no es posible, ese pago debe ir en el debe de la cuenta 665 y 675, según corresponda.

EJEMPLO DE DESARROLLO DE PORCENTAJES PARA USARSE EN EL CÁLCULO DE COSTOS DE LAS VENTAS DE MANO DE OBRA

PASO #1: Determine la tarifa promedio por hora ponderada de los técnicos. Este es el costo primo por hora de mano de obra.

| <u>Número de Técnicos.</u> | | <u>Tarifa por hora</u> | = | <u>Remuneración</u> |
|----------------------------|---|------------------------|-----------------|---------------------|
| 2 | X | 16.00 | = | \$ 32.00 |
| 3 | X | 17.00 | = | \$ 51.00 |
| 3 | X | 15.00 | = | \$ 45.00 |
| TOTAL | | | | <u>\$ 128.00</u> |
| | | | | <u>/ 8</u> |
| | | Costo por hora | Costo mano/obra | <u>\$ 16.00</u> |

PASO #2: Determine el precio efectivo de venta de mano de obra a clientes mediante un muestreo de un número consecutivo de órdenes de reparación.

| | |
|--|--------------|
| Ventas totales de mano de obra a clientes en las órdenes de reparación examinadas. | \$ 21,900 |
| Número de horas de mano de obra vendidas en las órdenes de reparación examinadas. | <u>/ 500</u> |
| Precio efectivo de venta a clientes de mano de obra. | \$ 43.80 |

PASO #3: Determine el porcentaje del precio de venta a clientes que representa el costo.

| | |
|--|----------------|
| Costo primo por hora de mano de obra. (#1) | \$ 16.00 |
| Precio efectivo de venta a clientes de mano de obra. (#2) | <u>/ 43.80</u> |
| Porcentaje de cálculo de costo de ventas de mano de obra a clientes. | <u>36.5%</u> |

PASO #4: Determine el porcentaje del precio interno de venta que representa el costo.

| | |
|--|----------------|
| Costo primo por hora de mano de obra. (#1) | \$ 16.00 |
| Precio interno de venta de mano de obra. | <u>/ 39.42</u> |
| Porcentaje del cálculo del costo de ventas de mano de obra a clientes. | <u>40.6%</u> |

NOTA:

Este estudio debe repetirse siempre que se presenten cambios ya sea en la tarifa por hora de los técnicos o en el precio de venta de mano de obra.

472 Mano de obra reclamaciones por garantía – Taller de Hojalatería y Pintura

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 472 se establece para registrar las ventas de mano de obra del taller de hojalatería y Pintura por la garantía de la planta y por las cuales se presentó una reclamación.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio real de venta (a tarifa de garantía) de pintura y mano de obra del taller de Hojalatería y Pintura por la cual se presentaron reclamaciones de garantía. |

672 Mano de obra reclamaciones por garantía – Taller de Hojalatería y Pintura

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 672 se establece para registrar el costo de ventas que se define como el pago de remuneración a los técnicos del taller de Hojalatería y Pintura por mano de obra reclamación de garantía.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de pintura y mano de obra del taller de Hojalatería y Pintura por la cual se presentaron reclamaciones de garantía. | |

473 Mano de obra interna – Taller de Hojalatería y Pintura

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 473 se establece para registrar el monto de la pintura y mano de obra del taller de Hojalatería y Pintura realizadas y vendidas a otros departamentos.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio interno de venta por reacondicionar vehículos usados.2. Precio interno de venta del trabajo de cortesía del distribuidor.3. Precio interno de venta por reparación de vehículos propiedad de la empresa.4. Precio interno de venta por mantenimiento de vehículos usados en condiciones de venta.5. Precio interno de venta por reparación de vehículos de clientes dañados debido a la negligencia de los empleados que no se cobra a ningún empleado. |

673 Mano de obra interna – Taller de Hojalatería y Pintura

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 673 se establece para registrar el costo de ventas de la pintura y mano de obra del departamento de Hojalatería y Pintura vendido internamente.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo de pintura y mano de obra del taller de Hojalatería y Pintura vendidas a clientes que se vendió a otros departamentos. | |

Nota:

Ventas internas

Debido a que el término "venta interna" puede ser extraño para el contador se requiere de una breve explicación. Generalmente se define un precio de venta de menudeo considerando los siguientes aspectos:

- Costo primo (costo de la materia prima o mano de obra)
Más
- Gastos generales del departamento
MÁS
- Utilidad del departamento

Las ventas internas se componen sólo del costo primo y los gastos generales. Por medio de las ventas internas el departamento de vendedor prorratea su costo cuando efectúa negocios con otro departamento dentro de la misma concesionaria.

Ventas internas de mano de obra

Se recomienda que se fije el precio de la mano de obra que se vende internamente al precio del cliente menos un 10%. Si lo prefiere, puede utilizar una tarifa suficiente para cubrir el costo primo de la mano de obra más una participación proporcional del gasto general del departamento de servicio que absorberán las ventas de mano de obra. Para determinar esta tarifa debe seguir estos pasos:

Ejemplo

PASO #1: Calcule las horas productivas totales disponibles de técnicos mecánicos.

| | |
|--|---------------|
| • Número de semanas al año | 52 |
| • Número de días por semana | X 5 |
| | <hr/> |
| • Número de días al año | 260 |
| • Menos: Número promedio de días de vacaciones y días festivos | - 15 |
| | <hr/> |
| • Cálculo de días productivos totales disponibles al año | 245 |
| • Horas productivas disponibles al día | X 8 |
| | <hr/> |
| • Horas productivas disponibles al año | 1,960 |
| • Número de técnicos mecánicos | X 8 |
| | <hr/> |
| • Horas productivas totales disponibles de técnicos mecánicos al año | <u>15,680</u> |

PASO #2 Calcule el gasto fijo general fijado por el servicio mecánico por hora productiva.

| | |
|---|-------------|
| • Cálculo del gasto fijo general fijado por el servicio mecánico al año | \$357,464 |
| • Cálculo de la utilidad bruta anual aplicable a ventas de servicio mecánico por subcontratar reparaciones, partes y accesorios en órdenes de reparaciones de clientes. | - \$47,000 |
| | <hr/> |
| • Gasto fijo general fijado por el servicio mecánico que absorberán las ventas de mano de obra. | \$ 310,464 |
| | / 15,680 |
| • Horas productivas totales de técnicos mecánicos disponibles al año. (#1) | |
| | <hr/> |
| • Gasto fijo general fijado por el servicio mecánico por hora productiva. | \$19.80 |
| | <hr/> <hr/> |

PASO #3: Calcule el salario promedio ponderado por hora pagado a los técnicos mecánicos. Este es el costo primo por hora de la mano de obra.

| | Número de técnicos | | Tarifa por hora (Incluyendo refacciones) | = | Remuneración |
|-------|--------------------|---|--|---|----------------|
| | 2 | X | \$ 16.00 | = | \$ 32.00 |
| | 3 | X | \$ 17.00 | = | \$ 51.00 |
| | 3 | X | \$ 15.00 | = | \$ 45.00 |
| Total | <hr/> <hr/> 8 | | | | <hr/> \$128.00 |
| | | | | | / 8 |
| | | | Costo primo por hora de mano de obra | | <hr/> \$ 16.00 |
| | | | | | <hr/> <hr/> |

PASO #4: Calcule el precio de venta interno de la mano de obra mecánica.

| | |
|---|----------------------|
| • Gasto fijo general fijado por el servicio mecánico por hora productiva (#2) | \$19.80 |
| | \$16.00 |
| • Costo primo por hora de mano de obra (#3) | |
| • Precio interno de venta de mano de obra mecánica | <hr/> <hr/> \$ 35.80 |

El ejemplo anterior determina el precio interno de venta de la mano de obra mecánica. Si la concesionaria cuenta con una operación de taller de Hojalatería y Pintura se deben utilizar tarifas separadas para ventas internas de mano de obra mecánica y del taller de Hojalatería y Pintura. Deben seguirse los pasos anteriores, sustituyendo el número de técnicos del taller de Hojalatería y Pintura y sus tarifas por hora; la utilidad bruta aplicable a la venta del taller de Hojalatería y Pintura de trabajos en otros talleres, partes y accesorios en órdenes de reparación clientes, así como pintura y materiales del taller de Hojalatería y Pintura; además, el cálculo del gasto fijo general anual fijado por el taller de Hojalatería y Pintura.

675 Ajuste al Costo de ventas de mano de obra – Taller de Hojalatería y Pintura

Costo de Ventas
Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 675 se establece para registrar el monto de ajuste que se requiere para ajustar el trabajo en proceso con el monto real de la mano de obra en órdenes de reparación abiertas.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Ajuste mensual de la <u>Cuenta 247, Trabajos en proceso mano de obra</u> para que concuerde con la cédula del costo de ventas de mano de obra en las órdenes de reparación del taller de Hojalatería y Pintura en proceso. | |

476 Trabajos en otros Talleres – Taller de Hojalatería y Pintura

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 476 se establece para registrar el monto de las reparaciones del taller de Hojalatería y Pintura que son subcontratadas a proveedores y talleres externos.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio real de venta de los Trabajos en otros Talleres del taller de Hojalatería y Pintura vendidas.2. Precio real de venta (a tarifa de garantía) de las Trabajos en otros Talleres del taller de Hojalatería y Pintura por las cuales se presentaron reclamaciones de garantía. |

676 Trabajos en otros Talleres – Taller de Hojalatería y Pintura

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 676 se establece para registrar el costo de ventas por los Trabajos en otros Talleres del taller de Hojalatería y Pintura mencionado anteriormente.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo real de las Trabajos en otros Talleres del taller de Hojalatería y Pintura vendidas | |

477 Partes y Accesorios cargadas en órdenes de reparación de clientes del Taller de Hojalatería y Pintura – Autos, Comerciales & Camiones y Kodiak.

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 477 se establece para registrar el monto de las partes y accesorios vendidos en las órdenes de reparación pagadas por los clientes para autos, comerciales & camiones y kodiak respectivamente.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Precio real de venta de partes vendidas en las órdenes de reparación de clientes del taller de Hojalatería y Pintura. |

677 Partes y Accesorios cargadas en órdenes de reparación de clientes del Taller de Hojalatería y Pintura – Autos, Comerciales & Camiones y Kodiak.

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 677 se establece para registrar el costo de ventas por las partes y accesorios vendidas en la cuenta 477.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de las partes vendidas en las órdenes de reparación de clientes del taller de Hojalatería y Pintura. | |

479 Pintura y Materiales - del taller de Hojalatería y Pintura

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 479 se establece para registrar las ventas de materiales de pintura y del taller de Hojalatería y Pintura usados en las reparaciones del taller de Hojalatería y Pintura.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio real de venta de materiales de pintura y del taller de Hojalatería y Pintura y materiales similares vendidos.2. Precio real de venta (a tarifa de garantía) de materiales de pintura, del taller de Hojalatería y Pintura y materiales similares por los que se presentaron reclamaciones de garantía. |

679 Pintura y Materiales - del taller de Hojalatería y Pintura

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 679 se establece para registrar el costo de ventas de materiales de pintura del taller de Hojalatería y Pintura vendidos en la cuenta 479 anterior.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo de materiales de pintura, del taller de Hojalatería y Pintura y materiales similares vendidos2. Ajuste al inventario de materiales de pintura y del taller de Hojalatería y Pintura | <ol style="list-style-type: none">1. Ajuste al inventario de materiales de pintura y del taller de Hojalatería y Pintura |

480 Reclamaciones Garantía – Partes

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 480 se establece para registrar las ventas de partes vendidas en las reclamaciones de garantía.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio real de venta (a tarifa de garantía) de partes por las cuales se presentaron reclamaciones de garantía. |

680 Reclamaciones por Garantía – Partes

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 680 se establece para registrar el costo de ventas por las partes vendidas en la cuenta 480 anterior.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de partes por las cuales se presentaron reclamaciones de garantía. | |

481 Internas - Partes

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 481 se establece para registrar las ventas de partes vendidas en las órdenes de reparación interna por el trabajo realizado para otros departamentos.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio interno de venta de partes vendidas en órdenes de reparación interna2. Precio interno de venta de partes para instalación en vehículos nuevos.3. Precio interno de venta de partes para reacondicionamiento de vehículos usados.4. Precio interno de venta de partes para trabajos de cortesía.5. Precio interno de venta de partes para reparación y mantenimiento de vehículos propiedad de la empresa.6. Precio interno de venta de partes para reparar los vehículos de los clientes dañados debido a negligencia de los empleados por lo que no se carga a ningún empleado. |

Comentarios

Se recomienda que se calcule el precio de las ventas internas de partes y accesorios normalmente almacenados, que no sean partes y accesorios vendidos en órdenes de reparación de clientes, conforme al costo más un porcentaje razonable de utilidad que cubra cuando menos los gastos de operación del departamento, pero que no exceda el precio de venta al menudeo del artículo.

Si lo prefiere, puede utilizar para todas las ventas internas una tarifa suficiente para cubrir el costo primo de las partes y accesorios más una participación proporcional del gasto general del departamento de partes y accesorios. Para determinar esta tarifa se deben seguir estos pasos:

EJEMPLO

- Gasto general calculado y fijado al año del departamento de partes y accesorios. \$48,000
- Monto calculado al año del costo de ventas del departamento de partes y accesorios. / \$185,000
- Porcentaje de Margen 26%

El precio interno de venta de partes y accesorios es igual al 26%.

681 Internas - Partes

Costo de Ventas
Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 681 se establece para registrar el costo de ventas por partes vendidas en órdenes de reparaciones internas.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de partes vendidas a otros departamentos. | |

482 Mostrador Menudeo - Partes

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 482 se establece para registrar las ventas al menudeo de partes vendidas a clientes de menudeo en la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| 1. Precio real de venta de partes devueltas por los clientes | 1. Precio real de venta de partes vendidas en el mostrador a clientes de menudeo y flotilla y a empleados |

682 Mostrador Menudeo - Partes

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 682 se establece para registrar el costo de ventas de partes vendidas en la cuenta 482.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Costo de partes vendidas en mostrador a clientes de menudeo y flotilla y a empleados. | 1. Costo de partes devueltas por los clientes. |

483 Mayoreo - Partes

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 483 se establece para registrar las ventas de partes vendidas a otras empresas que tienen el propósito de revenderlas a usuarios finales.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Precio real de venta de partes devueltas por clientes de mayoreo. | 1. Precio real de venta de partes vendidas a otros distribuidores, talleres de Hojalatería y Pintura, con el propósito de reventa a clientes de menudeo. |

683 Mayoreo - Partes

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 683 se establece para registrar el costo de ventas por las partes vendidas en la cuenta 483.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Costo de partes vendidas a otros distribuidores, talleres de Hojalatería y Pintura, con el propósito de reventa a clientes de menudeo . | 1. Costo de partes devueltas por los clientes. |

484 Accesorios

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 484 se establece para registrar las ventas de accesorios vendidos por el departamento de partes y accesorios.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Monto de accesorios devueltos por los clientes. | 1. Precio de venta de accesorios vendidos por el departamento de partes y accesorios incluyendo las ventas en: 2. Órdenes de reparación de clientes 3. Ventas de reclamación de garantía a la tarifa de reclamación 4. Ventas internas a la tarifa interna 5. Menudeo de mostrador 6. Mayoreo |

Comentarios

Se recomienda que se calcule el precio de las ventas internas de partes y accesorios normalmente almacenados, que no sean partes y accesorios vendidos en órdenes de reparación de clientes, conforme al COSTO más un porcentaje razonable de utilidad que cubra cuando menos los gastos de operación del departamento, pero no exceda el precio de venta al menudeo del artículo.

Si lo prefiere, puede utilizar para todas las ventas internas una tarifa suficiente para cubrir el costo primo de las partes y accesorios más una participación proporcional del gasto general del departamento de partes y accesorios. Para determinar esta tarifa se deben seguir estos pasos:

EJEMPLO

- Gasto general calculado y fijado al año del departamento de partes y accesorios \$48,000
- Monto calculado al año del costo de ventas del departamento de partes y accesorios / \$185,000
- Porcentaje de Margen 26%

El precio interno de venta de partes y accesorios es igual al costo más 26%.

684 Accesorios

Costo de Ventas
Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 684 se establece para registrar el costo de ventas de accesorios vendidos en la cuenta 484.

| Cargos | Abonos |
|----------------------------------|--------|
| 1. Costo de accesorios vendidos. | |

686 Descuentos y Bonificaciones recibidas sobre partes compradas al mayoreo

Costo de Ventas
Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 686 se establece para registrar las bonificaciones por compra de partes por volumen conforme a los planes de mayoreo de la Planta.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Bonificaciones sobre compras al mayoreo pagadas por planta.2. Descuentos de compras al mayoreo ganados en partes y accesorios. |

687 Bonificaciones sobre Compras

Costo de Ventas
Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 687 se establece para registrar las bonificaciones por compra de partes o accesorios conforme a los programas regulares o promocionales de la Planta.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Bonificaciones sobre compras pagadas por la planta.2. Descuentos de compras ganados en partes y accesorios. |

688 Ajuste al Inventario de Partes y Accesorios

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 688 se establece para registrar el monto de ajuste requerido para ajustar el valor de inventario disponible registrado en la [Cuenta 242, Partes y accesorios](#) (inventario).

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Ajuste para reducir el inventario de partes y accesorios.2. Valor de inventario de partes y accesorios desechados. | <ol style="list-style-type: none">1. Ajuste para incrementar el inventario de partes y accesorios2. Monto restituido conforme al plan de retorno de partes y accesorios. |

490 Llantas y Cámaras

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 490 se establece para registrar las ventas de llantas y / o cámaras por el departamento de partes y accesorios.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio real de venta de las llantas y / o cámaras vendidas a los clientes que no sean las que vienen con los vehículos nuevos.2. Precio real de venta (a tarifa de garantía) de las llantas y / o cámaras por las que se presentaron reclamaciones de garantía.3. Precio interno de venta de las llantas vendidas a otros departamentos. |

690 Llantas y Cámaras

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 690 se establece para registrar el costo de ventas de las llantas y / o cámaras vendidas en la cuenta 490 anterior.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo de las llantas y / o cámaras vendidas.2. Ajuste para reducir el valor de la <u>Cuenta 243, Llantas y Cámaras</u> (inventario) | <ol style="list-style-type: none">1. Ajuste para incrementar el valor de la <u>Cuenta 243, Llantas y Cámaras</u> (inventario) |

Nota:

Se puede calcular el costo de estas ventas de forma individual al costo real. Sin embargo, en cada final de mes deben reflejarse los ajustes a los valores de conteo físico en las cuentas aplicables de costo de ventas.

El precio de las ventas internas de las llantas regularmente en existencia debe fijarse al costo más un porcentaje razonable de utilidad que cubra cuando menos los gastos de operación del departamento, pero no debe exceder el precio de venta al menudeo del artículo.

Si se determina que hay poco costo adicional o nada por el manejo de llantas o cámaras no almacenadas regularmente y si lo desea, puede fijar el precio de esas ventas internas a una tarifa menor que el costo más un porcentaje razonable de utilidad que cubra cuando menos los gastos de operación del departamento.

491 Gasolina, Lubricantes

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 491 se establece para registrar las ventas de gasolina y lubricantes vendidos por el departamento de partes y accesorios.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio real de venta de la gasolina (combustible), lubricantes, aceite, grasa y materiales similares vendidos. |

691 Gasolina, Lubricantes

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 691 se establece para registrar el costo de ventas de artículos vendidos en la cuenta 491.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. Costo de gasolina (combustible), lubricantes, aceite, grasa y materiales similares vendidos. | 1. Ajuste para incrementar el valor de la <u>Cuenta 244, Gasolina, lubricantes</u> (inventario) |
| 2. Ajuste para reducir el valor de la <u>Cuenta 244, Gasolina, lubricantes</u> (inventario) | |

Nota:

Puede calcularse el costo de estas cuentas de forma individual. Sin embargo, en cada final de mes deben reflejarse los ajustes a los valores de conteo físico en las cuentas aplicables de costo de ventas.

492 Mercancías Varias

Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 492 se establece para registrar las ventas de artículos que no se pueden clasificar adecuadamente en ninguna otra cuenta.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Precio real de venta de mercancías, materiales y suministros automotrices vendidos que no se clasifican de ninguna otra forma.2. Precio real de venta de otras mercancías vendidas que se registran en la Cuenta 252, Mercancías Varias (inventario) |

692 Mercancías Varias

Costo de Ventas

Operaciones fijas

Sinopsis

La cuenta 692 se establece para registrar el costo de ventas de artículos vendidos en la cuenta 492.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo de artículos registrados como ventas en la Cuenta 492, Mercancías Varias2. Ajuste para reducir el valor de la Cuenta 252, Mercancías Varias (inventario) | <ol style="list-style-type: none">1. Ajuste para incrementar el valor de la Cuenta 252, Mercancías Varias (inventario) |

Nota:

Es preferible que se calcule el costo de estas ventas de forma individual al costo real, sin embargo, se puede calcular su costo según el porcentaje al final de cada mes.

Si se utiliza el método del porcentaje, debe desarrollarse un porcentaje de ventas preciso para aplicarlo como costo para cada clasificación de ventas.

Utilizando una muestra razonable, como un periodo de ventas trimestral, se debe calcular el costo de todas las ventas de cada clasificación al costo real en cada orden de reparación y cada factura de ventas de mostrador. Se debe elaborar un resumen de todas las ventas e incluir el costo de ventas en este estudio. Las ventas totales de cada clasificación se dividen entre los costos reales totales correspondientes. Luego deben aplicarse los porcentajes resultantes a las clasificaciones de ventas aplicables a cada final de mes subsecuente para determinar el costo de ventas.

Este estudio debe repetirse con la frecuencia que sea necesaria.

511 Pagos recurrentes de arrendamiento -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

521 Pagos recurrentes de arrendamiento -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

Actividad de arrendamiento y alquiler

Sinopsis

La cuenta 511, Pago de arrendamiento recurrente cerrado y la cuenta 521, Pago de arrendamiento recurrente abierto

Se establecen para registrar los pagos de arrendamiento regulares, (comúnmente mensuales) recibidos de los clientes por vehículos arrendados operados bajo convenio y que son propiedad de la concesionaria que suscribe el arrendamiento.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Monto de pagos recibidos y devengados de clientes de arrendamiento por vehículos arrendados directamente a la concesionaria. |

Comentarios

Esta cuenta es sólo para concesionarias que administran sus propias operaciones de arrendamiento. Es importante obtener asesoría profesional contable y fiscal para cumplir estrictamente con el control de los vehículos arrendados propiedad de la distribuidora.

Nota:

La capitalización de los vehículos de arrendamiento y alquiler se registran en la [Cuenta 277, Arrendamiento y alquiler](#).

512 Ingresos por mantenimiento -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

522 Ingresos por mantenimiento -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

Actividad de arrendamiento y alquiler

Sinopsis

La Cuenta 512, Ingresos de mantenimiento cerrado y la Cuenta 522 Ingresos por mantenimiento abierto se establecen para registrar la parte del pago de mantenimiento durante el arrendamiento regular del vehículo arrendado.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Monto de pagos recibidos y devengados de clientes por concepto de mantenimiento de los vehículos arrendados. |

Comentarios

Esta cuenta sólo aplica para vehículos con cobertura de mantenimiento suscrita en el contrato de arrendamiento.

513 Ingreso mensual parcial (proporcional) -cerrado(contrato de arrendamiento con vencimiento)

523 Ingreso parcial mensual (proporcional) -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

Actividad de arrendamiento y alquiler

Sinopsis

La Cuenta 513, Ingreso mensual parcial (proporcional) cerrado y la Cuenta 523, Ingreso mensual parcial (proporcional) abierto se establecen para registrar los pagos parciales, semanales y mensuales de arrendamiento. En algunos contratos de arrendamiento se pueden acordar pagos semanales al momento de ser redactados.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Monto de pagos parciales mensuales de arrendamiento recibidos y acumulados de clientes de arrendamiento. |

514 Cargos moratorios -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

524 Cargos moratorios -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

534 Cargos moratorios (renta y/o arrendamiento)

Actividad de arrendamiento y alquiler

Sinopsis.

Las Cuentas 514 Cargos moratorios -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento), 524 Cargos moratorios -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento), 534 Cargos moratorios (renta y/o arrendamiento), aplican para el registro de pagos por cargos moratorios derivados de contratos de arrendamientos cerrados, abiertos y por renta y/o alquiler de vehículos respectivamente. Se establece para registrar el monto de recargos generados por la morosidad.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| 1. La reposición o restitución de un cargo por pagos moratorios. | 1. Registro de los intereses generados por morosidad. |

516 Cargo administrativo -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

526 Cargo administrativo -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

536 Cargo administrativo (renta y/o alquiler)

Actividad de arrendamiento y alquiler

Sinopsis

En las Cuentas 516 Cargo administrativo -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento), 526 Cargo administrativo -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento), 536 Cargo administrativo (renta y/o alquiler), se utilizan para registrar los gastos administrativos que se cobran a los clientes para la elaboración de los contratos de arrendamiento.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Aplicación de gastos administrativos en que se incurre por la elaboración de los contratos de arrendamiento. |

517 Otros ingresos por arrendamiento -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

527 Otros ingresos por arrendamiento -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

Actividad de arrendamiento y alquiler

Sinopsis

Las cuentas 517 Otros ingresos por arrendamiento -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento), 527 Otros ingresos por arrendamiento -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento), se establecen para registrar los ingresos de arrendamiento recibidos de clientes de arrendamiento que no se pueden registrar apropiadamente en ninguna otra cuenta.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Registro de ingresos diversos recibidos de los clientes de arrendamiento |

535 Ingresos por renta (alquiler)

Actividad de arrendamiento y alquiler

Sinopsis

La cuenta [535, Ingresos por renta \(alquiler\)](#) se establece para la aplicación registros de ingresos provenientes exclusivamente por alquiler de vehículos a los clientes.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="857 575 1455 680">1. Registros por pagos de alquiler de vehículos operados por la concesionaria.<li data-bbox="857 701 1455 772">2. Montos cobrados a los clientes por seguro de la unidad alquilada.<li data-bbox="857 793 1455 898">3. Montos cobrados a otros departamentos por el uso de vehículos de alquiler. . |

Comentarios

Se recomienda obtener asesoría profesional jurídica, contable y fiscal con respecto al establecimiento de una operación de alquiler de autos propiedad de la distribuidora. Se recomienda asegurarse de que la cobertura de los seguros esté vigente para todos los vehículos de alquiler.

711 Intereses contrato de arrendamiento –cerrado (con vencimiento)

721 Intereses contrato de arrendamiento -abierto (sin vencimiento)

731 Intereses (renta y/o alquiler)

Actividad de arrendamiento y alquiler

Costo de ventas

Sinopsis

Las Cuentas [711 Intereses cerrado \(contrato de arrendamiento con vencimiento\)](#), [721 Intereses abierto \(contrato de arrendamiento sin vencimiento\)](#), [731 Intereses \(renta y/o alquiler\)](#), Intereses a cargo de la concesionaria generados por financiamiento de vehículos por arrendamiento y alquiler mientras se encuentren en servicio.

| Cargos | Abonos |
|---|---------------|
| 1. Aplicación de interés devengado y pagado por financiamiento a cargo de la concesionaria. | |

712 Amortización de vehículos para arrendamiento y alquiler cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

722 Amortización de vehículos para arrendamiento y alquiler (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

732 Amortización de vehículos para arrendamiento y alquiler (renta y/o alquiler)

*Actividad de arrendamiento y alquiler
Costo de ventas*

Sinopsis

Las Cuentas 712 Amortización de vehículos para arrendamiento y alquiler cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento), 722 Amortización de vehículos para arrendamiento y alquiler (contrato de arrendamiento sin vencimiento), 732 Amortización de vehículos para arrendamiento y alquiler (renta y/o alquiler), son utilizadas para la aplicación de depreciación de vehículos para arrendamiento y alquiler propiedad de la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Provisión mensual para la depreciación de vehículos de arrendamiento y alquiler.2. Ajuste de la depreciación de vehículos para arrendamiento y alquiler. | <ol style="list-style-type: none">1. Ajuste a la depreciación de los vehículos para arrendamiento y alquiler de la concesionaria. |

713 Seguro - vehículos de servicio -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

723 Seguro – vehículos de servicio -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

733 Seguro – vehículos de servicio (renta y/o alquiler)

Actividad de arrendamiento y alquiler

Costo de ventas

Sinopsis

En las cuentas 713 Seguro - vehículos de servicio - cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento), 723 Seguro – vehículos de servicio - abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento), 733 Seguro – vehículos de servicio (renta y/o alquiler), se aplican las provisiones de arrendamiento y alquiler de vehículos, respectivamente. Se establecen para registrar el costo de las primas de seguro pagadas por la cobertura de los vehículos de arrendamiento y alquiler.

| Cargos | Abonos |
|--|---------------|
| 1. Provisión mensual de las primas de seguros pagadas para cubrir los vehículos de arrendamiento y alquiler. | |

714 Impuestos y derechos vehiculares -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

724 Impuestos y derechos vehiculares -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

734 Impuestos y derechos vehiculares (renta y/o alquiler)

Costo de ventas

Sinopsis

Las cuentas 714 Impuestos y derechos vehiculares cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento), 724 Impuestos y derechos vehiculares abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento), 734 Impuestos y derechos vehiculares (renta y/o alquiler), son utilizadas para registrar los impuestos y derechos como es el caso de pago de tenencia vehicular, verificación de vehicular, etc.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Aplicación de la provisión de los impuestos y derechos de los vehículos de arrendamiento y alquiler. | |

715 Cortesías vehículos arrendamiento -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

725 Cortesías vehículos arrendamiento -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

735 Cortesías vehículos arrendamiento (renta y arrendamiento)

*Actividad de arrendamiento y alquiler
Costo de venta*

Sinopsis

Las cuentas [715 Cortesías vehículos arrendamiento -cerrado \(contrato de arrendamiento con vencimiento\)](#), [725 Cortesías vehículos arrendamiento -abierto \(contrato de arrendamiento sin vencimiento\)](#), [735 Cortesías vehículos arrendamiento \(renta y arrendamiento\)](#), se registran costos de alguna reparación por garantía a vehículos de arrendamiento y alquiler, por los que no se le cobra al cliente.

| Cargos | Abonos |
|---|---------------|
| 1. Costo de reparación de mano de obra, partes y accesorios de vehículos de arrendamiento y alquiler. | |

716 Mantenimiento y reparaciones -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

726 Mantenimiento y reparaciones -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

736 Mantenimiento y reparaciones (renta y/o alquiler)

Actividad de arrendamiento y alquiler
Costo de ventas

Sinopsis

Las cuentas [716 Mantenimiento y reparaciones cerrado \(contrato de arrendamiento con vencimiento\)](#), [726 Mantenimiento y reparaciones abierto \(contrato de arrendamiento sin vencimiento\)](#), [736 Mantenimiento y reparaciones \(renta y/o alquiler\)](#), deben de ser utilizadas para el registro de mantenimiento y reparación de servicios preventivos y correctivos efectuados a vehículos de arrendamiento y alquiler.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. El costo de venta, de mano de obra, partes y accesorios utilizados en el mantenimiento y reparación de los vehículos de arrendamiento y alquiler. | |

717 Renta de unidades externas -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

727 Renta de unidades externas -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

737 Renta de unidades externa (renta y/o alquiler)

Actividad de arrendamiento y alquiler
Costo de venta

Sinopsis

Las cuentas [717 Renta de unidades externas cerrado \(contrato de arrendamiento con vencimiento\)](#), [727 Renta de unidades externas abierto \(contrato de arrendamiento sin vencimiento\)](#), [737 Renta de unidades externas \(renta y/o alquiler\)](#), se establecen para registrar el costo de alquiler y/o subarrendamiento de las unidades a clientes.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de los gastos en que se incurran para arrendar unidades de terceros en arrendamiento y sub arrendamiento. | |

718 Otros cerrado(contrato de arrendamiento con vencimiento)

728 Otros abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

738 Otros (renta)

Actividad de arrendamiento y alquiler

Costo de ventas

Sinopsis

Las cuentas [718 Otros cerrado\(contrato de arrendamiento con vencimiento\)](#), [728 Otros abierto \(contrato de arrendamiento sin vencimiento\)](#), [738 Otros \(renta\)](#), son utilizadas para el registro de otros costos directos para realizar la operación de arrendamiento y que no se hayan podido clasificarse apropiadamente en ninguna otra cuenta de arrendamiento y alquiler.

| Cargos | Abonos |
|---|---------------|
| <p>1. Costos directos de operación de vehículos de arrendamiento y alquiler que no hayan sido incluidas en otra cuenta anterior incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Aceite y lubricantes para unidades en arrendamiento.b. Gasolina | |

510 Precio de venta de vehículos finiquitados cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

520 Precio de venta de vehículos finiquitados abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

530 Precio de venta de vehículos finiquitados (renta y alquiler)

Actividad de arrendamiento y alquiler

Costo directo

Sinopsis

Las cuentas [510 Precio de venta de vehículos finiquitados cerrado \(contrato de arrendamiento con vencimiento\)](#), [520 Precio de venta de vehículos finiquitados abierto \(contrato de arrendamiento sin vencimiento\)](#), [530 Precio de venta de vehículos finiquitados \(renta y alquiler\)](#), son utilizadas para registrar el precio de venta de los vehículos de arrendamiento y alquiler cuando son retirados del servicio.

| Cargos | Abonos |
|---------------|---|
| | 1. Precio de venta de vehículos de arrendamiento y alquiler al ser retirados del servicio que NO se transfieren al departamento de vehículos usados |

710 Costo de venta de vehículos finiquitados -cerrado (contrato de arrendamiento con vencimiento)

720 Costo de venta de vehículos finiquitados -abierto (contrato de arrendamiento sin vencimiento)

730 Costo de venta de vehículos finiquitados (renta y alquiler)

Costo de venta.

Sinopsis

Las cuentas [710 Costo de venta de vehículos finiquitados -cerrado \(contrato de arrendamiento con vencimiento\)](#), [720 Costo de venta de vehículos finiquitados -abierto \(contrato de arrendamiento sin vencimiento\)](#), [730 Costo de venta de vehículos finiquitados \(renta y alquiler\)](#), se establecen para registrar el costo de venta de los vehículos de arrendamiento y alquiler cuando son retirados del servicio.

| Cargos | Abonos |
|--|---------------|
| 1. Costo de venta de los vehículos de arrendamiento y alquiler que se ponen a la venta cuando son retirados del servicio y no traspasados a unidades usadas. | |

541 Comisiones ganadas sobre seguros

*Actividad de arrendamiento y alquiler
F & I, Planes de protección.*

Sinopsis

La [cuenta 541, Comisiones ganadas de seguros](#), se establece para registrar las comisiones ganadas por la venta de garantías extendidas.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Comisiones ganadas, sobre seguros o garantías extendidas vendidas a los clientes con relación a vehículos de arrendamiento y alquiler |

740 F & I Comisiones ganadas por gerentes

Actividad de arrendamiento y alquiler

F & I, Planes de protección.

Sinopsis

La cuenta 740, F & I comisiones ganadas por gerentes, es utilizada para registrar el monto de las comisiones ganadas por los gerentes del departamento de F&I y que sea exclusivamente generada por los ingresos de vehículos de arrendamiento y alquiler.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Aplicación de las comisiones pagadas a gerentes de F & I derivadas de la operación de vehículos en arrendamiento y alquiler | |

741 Pagos a aseguradoras a cargo de la concesionaria

Actividad de arrendamiento y alquiler

F & I, Planes de protección.

Sinopsis

La cuenta 741, Pagos a aseguradoras a cargo de la concesionaria, se establece para registrar las terminaciones anticipadas por parte de la concesionaria de pólizas de seguros con relación a vehículos de arrendamiento y alquiler.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Pago de primas a cargo de la concesionaria. | |

542 Accesorios – (ventas)

Actividad de arrendamiento y alquiler

F & I, Planes de protección.

Sinopsis

La cuenta [542 Accesorios – \(ventas\)](#), se utiliza para registrar el monto de accesorios vendidos por F&I derivados de una operación con vehículos de arrendamiento y alquiler.

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Registro del precio de venta de los accesorios consecuencia de un ingreso por F&I por arrendamiento y alquiler. |

742 Accesorios (arrendamiento y alquiler)

Actividad de arrendamiento y alquiler

F & I, Planes de protección.

Sinopsis

La cuenta [742 Accesorios \(arrendamiento y alquiler\)](#), se establece para registrar el costo de ventas de los accesorios vendidos por F&I derivados de los ingresos por vehículos de arrendamiento y alquiler.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de los accesorios vendidos por F&I de vehículos de arrendamiento y alquiler. | |

543 Planes de protección GM (ventas)

Actividad de arrendamiento y alquiler

F & I, Planes de protección.

Sinopsis

La cuenta [543 Planes de protección GM \(ventas\)](#), se establece para registrar las ventas de planes de protección GM con relación a vehículos de arrendamiento y alquiler.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Ingresos por venta de los planes de protección GM vendidos con relación a vehículos en arrendamiento y alquiler. |

743 Planes de protección GM (costo de ventas)

Actividad de arrendamiento y alquiler

F & I, Planes de protección.

Sinopsis

La cuenta [743 Planes de protección GM \(costo de ventas\)](#), se establece para registrar el costo de ventas de los planes de protección GM por ingresos de F&I generados por vehículos en arrendamiento y alquiler.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de ventas de los planes de protección GM derivados de los ingresos por F&I relacionados con vehículos en arrendamiento y alquiler. | |

544 Otros planes de protección (ventas)

Actividad de arrendamiento y alquiler

F & I, Planes de protección.

Sinopsis

La Cuenta [544 Otros planes de protección \(ventas\)](#) se establece para registrar las ventas de planes de protección por F&I distintas a GM con relación a vehículos en arrendamiento y alquiler.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Ingresos por venta de planes de protección de F&I que no son GM que tienen relación con vehículos en arrendamiento y alquiler. |

744 Otros planes de protección (costo de ventas)

Actividad de arrendamiento y alquiler

F & I, Planes de protección.

Sinopsis

La cuenta [744 Otros planes de protección \(costo de ventas\)](#), se establece para registrar el costo de venta de los planes de protección que son vendidos por F&I y que no son GM y con relación a vehículos de arrendamiento y alquiler.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de ventas de los planes de protección que no son GM vendidos por F&I con relación a vehículos en arrendamiento y alquiler. | |

806 Ingresos por financiamiento vehículos nuevos

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 806 se establece para registrar el ingreso financiero generado como resultado de la venta de contratos financieros de menudeo a instituciones de crédito con relación a vehículos nuevos. **Para los concesionarios de GMM, en esta cuenta se debe de registrar el ingreso “por comisión” en la venta de contratos de financiamiento.**

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Ingreso financiero sobre pagarés descontados del cliente y contratos de financiamiento relativos a ventas de vehículos nuevos2. Intereses incluidos en los pagarés por cobrar de clientes relativos a ventas de vehículos nuevos |

Nota:

Para los concesionarios de GMM, el ingreso financiero se paga en función de cada contrato de financiamiento vendido, es decir, por cada unidad vendida a través de los planes de financiamiento tradicionales la concesionaria genera “su comisión”. Esta “comisión” viene detallada en el Estado de Cuenta proporcionado por GMAC.

En el caso de que se realicen ventas a crédito bajo plan tradicional y el contrato hubiera quedado pendiente de compra por GMAC y debidamente registrado en la [Cuenta 205, Contratos en Tránsito](#), el ingreso por la “comisión” no puede ser reconocido ya que aún no se perfecciona la compra del contrato, es decir, aún no se ha devengado.

En estos casos, se puede diferir el ingreso financiero que no se ha devengado sobre los pagarés por cobrar de clientes (contratos GMAC), abriendo una subcuenta titulada [Ingreso financiero no devengado](#) dentro de esta cuenta y abonando en ella el importe que se calcule como “comisión”. La contrapartida de este movimiento irá a la [Cuenta 210, Documentos por cobrar a clientes - Vehículos](#) en el balance de comprobación.

Esta partida deberá ajustarse en el periodo en que la financiera “compre” el contrato cancelando la cuenta por cobrar y cargando a la [Cuenta 806, Ingreso financiero por venta de vehículos nuevos](#), con la parte del ingreso financiero que se hubiera devengado.

807 Comisión de seguros percibida por venta de vehículos nuevos

*Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)
Vehículos nuevos*

Sinopsis

La Cuenta 807 se establece para registrar las comisiones ganadas por la venta de seguros complementaria a la venta de vehículos nuevos mediante financiamiento tradicional.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | <ul style="list-style-type: none">1. Comisiones de seguros ganadas relativas a ventas de vehículos nuevos incluyendo:<ul style="list-style-type: none">a. Seguro de la unidad, cualquiera que sea la cobertura contratada (daños materiales, robo, responsabilidad civil, etc.)b. Seguro de vida del comprador para cubrir el adeudo en caso de fallecimientoc. Accidentes y gastos médicos |

810 Accesorios -vehículos nuevos (ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 810 se establece para registrar las ventas de accesorios adicional a la venta de vehículos nuevos y que haya sido efectuada por el departamento de financiamiento y seguros (F&I).

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio de venta de los accesorios vendidos en adición a la venta de vehículos nuevos y que es efectuada por el departamento de F & I |

Comentarios

Se deben de abrir las siguientes subcuentas:

- A. Accesorios para Autos Nuevos
- B. Accesorios para Comerciales y Camiones Nuevos

860 Accesorios -Vehículos Nuevos (Costo de Ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 860 se establece para registrar el costo de ventas de los accesorios vendidos por el departamento de F&I en adición a los vehículos nuevos.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de ventas de los accesorios vendidos con relación a vehículos nuevos por el departamento F & I | |

443 Planes de protección GM para vehículos nuevos (ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 443 se establece para registrar las ventas de planes de protección GM (**Garantías Extendidas**) efectuadas por el departamento de F & I adicional a la venta de vehículos nuevos.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Reembolsos por terminación anticipada del contrato de garantía extendida. | 1. Precio de venta de los planes de protección GM vendidos con relación a vehículos nuevos |

643 Planes de protección GM para Vehículos Nuevos (Costo de Ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 643 se establece para registrar el costo de los planes de protección GM (garantías extendidas) efectuadas por el departamento F y I adicional a la venta de vehículos nuevos.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de ventas de los planes de protección GM (garantías extendidas) | |

444 Otros planes de protección para vehículos nuevos (ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 444 se establece para registrar las ventas de los planes de protección (garantías extendidas) que no son de GM efectuadas por el departamento F & I en adición a la venta de una unidad nueva.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Reembolsos por terminación anticipada de la garantía extendida. | 1. Precio de venta de los planes de protección vendidos (garantías extendidas) que no son GM |

644 Otros planes de protección (costo de ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 644 se establece para registrar el costo de ventas de los planes de protección (garantías extendidas) que no son GM que hayan sido efectuadas por el departamento de F&I.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de ventas de los planes de protección (garantías extendidas) vendidas que no son GM | |

850 Pagos a Instituciones Financieras y de Seguros a cargo de la Concesionaria por Concepto de Operaciones de F & I

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 850 se establece para registrar los reembolsos por ingresos no devengados que se hacen a empresas financieras y de seguros por terminación anticipada de los convenios de financiamiento y coberturas de seguros al cancelar los clientes anticipadamente sus créditos bajo planes tradicionales.

También en esta cuenta se registran los pagos efectuados a instituciones financieras (GMAC) por concepto de subsidiarios cuya finalidad sea reconocer el costo de la “participación” de la concesionaria en planes tradicionales de financiamiento para venta de unidades al menudeo.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Reembolsos efectuados a instituciones financieras para devolver la proporción no devengada de la comisión previamente recibida, por cancelación del cliente de sus contratos de financiamiento2. Reembolsos efectuados a aseguradoras para devolver la proporción no devengada de la comisión previamente recibida, por cancelación del cliente de sus pólizas de seguros3. Pagos efectuados a instituciones financieras como aportación subsidiada para los programas de financiamiento tradicional por ventas de vehículos al menudeo (participación GMAC) | |

853 Pérdidas en recuperaciones de vehículos nuevos

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 853 se establece para registrar pérdidas por recuperaciones (embargos) de vehículos nuevos que se han vendido a crédito con recursos propios de la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Diferencia entre el monto vencido del crédito y el valor de mercado actual de vehículos recuperados (embargados), ya sea que los vehículos estén garantizados por pagarés en poder de la concesionaria o por pagarés descontados con instituciones financieras2. Pérdidas en vehículos recuperados vendidos por instituciones financieras | <ol style="list-style-type: none">1. Ajustes a las pérdidas por recuperación de vehículos. |

Comentarios

Un saldo deudor representa pérdidas por recuperación sobre ventas previas de vehículos nuevos.

855 Compensación F & I - Vehículos Nuevos

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos nuevos

Sinopsis

La Cuenta 855 se establece para registrar comisiones u otras remuneraciones relacionadas con las ventas de contratos financieros y/o pólizas de seguros con relación a las ventas de vehículos nuevos, independientemente del régimen fiscal bajo el cual tributen los vendedores de F &I.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Remuneraciones pagadas y devengada para personal de ventas F&I por la venta de contratos de financiamiento y pólizas de seguros | |

Nota:

Se deberán abrir tantas subcuentas como regímenes fiscales tengan los vendedores de F&I, guardando la debida congruencia con las demás cuentas de gastos por remuneraciones detalladas en este manual.

808 Ingresos por financiamiento Vehículos Usados

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 808 se establece para registrar el ingreso financiero generado como resultado de la venta de contratos financieros de menudeo a instituciones de crédito con relación a vehículos usados. **Para los concesionarios de GMM, en esta cuenta se debe de registrar el ingreso “por comisión” en la venta de contratos de financiamiento.**

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | <ol style="list-style-type: none">1. Ingreso financiero sobre pagarés descontados del cliente y contratos de financiamiento relativos a ventas de vehículos usados2. Intereses incluidos en los pagarés por cobrar de clientes relativos a ventas de vehículos usados |

Nota:

Para los concesionarios de GMM, el ingreso financiero se paga en función de cada contrato de financiamiento vendido, es decir, por cada unidad vendida a través de los planes de financiamiento tradicionales la concesionaria genera “su comisión”. Esta “comisión” viene detallada en el Estado de Cuenta proporcionado por GMAC.

En el caso de que se realicen ventas a crédito bajo plan tradicional y el contrato hubiera quedado pendiente de compra por GMAC y debidamente registrado en la [Cuenta 205, Contratos en Tránsito](#), el ingreso por la “comisión” no puede ser reconocido ya que aún no se perfecciona la compra del contrato, es decir, aún no se ha devengado.

En estos casos, se puede diferir el ingreso financiero que no se ha devengado sobre los pagarés por cobrar de clientes (contratos GMAC), abriendo una subcuenta titulada [Ingreso financiero no devengado](#) dentro de esta cuenta y abonando en ella el importe que se calcule como “comisión”. La contrapartida de este movimiento irá a la [Cuenta 210, Documentos por cobrar a clientes - Vehículos](#) en el balance de comprobación.

Esta partida deberá ajustarse en el periodo en que la financiera “compre” el contrato cancelando la cuenta por cobrar y cargando a la [Cuenta 808, Ingreso financiero por venta de vehículos usados](#), con la parte del ingreso financiero que se hubiera devengado.

809 Comisión de seguros percibida por venta de vehículos usados

*Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)
Vehículos usados*

Sinopsis

La Cuenta 809 se establece para registrar las comisiones ganadas por la venta de seguros complementaria a la venta de vehículos usados mediante financiamiento tradicional.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | <ul style="list-style-type: none">1. Comisiones de seguros ganadas relativas a ventas de vehículos usados incluyendo:<ul style="list-style-type: none">a. Seguro de la unidad, cualquiera que sea la cobertura contratada (daños materiales, robo, responsabilidad civil, etc.)b. Seguro de vida del comprador para cubrir el adeudo en caso de fallecimientoc. Accidentes y gastos médicos |

811 Accesorios – vehículos usados (ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 811 se establece para registrar las ventas de accesorios adicional a la venta de vehículos usados **y que haya sido efectuada por el departamento de financiamiento y seguros (F&I).**

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Precio de venta de los accesorios vendidos en adición a la venta de vehículos usados y que es efectuada por el departamento de F&I |

Comentarios

Se deben de abrir las siguientes subcuentas:

- A. Accesorios para Autos Usados
- B. Accesorios para Comerciales y Camiones Usados

861 Accesorios -Vehículos Usados (Costo de Ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 861 se establece para registrar el costo de ventas de los accesorios vendidos por el departamento de F&I en adición a los vehículos usados.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de ventas de los accesorios vendidos con vehículos usados por el departamento F & I | |

454 Planes de protección GM para vehículos usados (ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 454 se establece para registrar las ventas de los planes de protección (garantías extendidas) que no son de GM efectuadas por el departamento F & I en adición a la venta de una unidad usada.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Reembolsos por terminación anticipada | 1. Precio de venta de los planes de protección GM (garantías extendidas) vendidas con vehículos usados |

654 Planes de protección GM para vehículos usados (costo de ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 643 se establece para registrar el costo de ventas de los planes de protección GM (garantías extendidas) vendidas adicionales a la venta de vehículos usados.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Costo de ventas de los planes de protección GM (garantías extendidas) vendidas con vehículos usados | |

455 Otros planes de protección (ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 455 se establece para registrar las ventas de los planes de protección (garantías extendidas) que no son GM y que han sido vendidas en adición a las unidades usadas por el departamento de F&I.

| Cargos | Abonos |
|--|---|
| 1. Reembolsos por terminación anticipada | 1. Precio de venta de los planes de protección que no son GM (garantías extendidas) vendidos con vehículos usados |

655 Otros planes de protección (costo de ventas)

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 655 se establece para registrar el costo de ventas de los planes de protección que no son GM (garantías extendidas) relacionados con la venta de vehículos usados.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Costo de ventas de los planes de protección que no son GM (garantías extendidas) vendidos con vehículos usados | |

851 Pagos a Instituciones Financieras y de Seguros a cargo de la Concesionaria por Concepto de Operaciones de F & I

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 851 se establece para registrar los reembolsos por ingresos no devengados que se hacen a empresas financieras y de seguros por terminación anticipada de los convenios de financiamiento y coberturas de seguros al cancelar los clientes anticipadamente sus créditos bajo planes tradicionales.

También en esta cuenta se registran los pagos efectuados a instituciones financieras (GMAC) por concepto de subsidios cuya finalidad sea reconocer el costo de la “participación” de la concesionaria en planes tradicionales de financiamiento para venta de unidades al menudeo.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| 1. Reembolsos efectuados a instituciones financieras para devolver la proporción no devengada de la comisión previamente recibida, por cancelación del cliente de sus contratos de financiamiento | |
| 2. Reembolsos efectuados a aseguradoras para devolver la proporción no devengada de la comisión previamente recibida, por cancelación del cliente de sus pólizas de seguros | |
| 3. Pagos efectuados a instituciones financieras como aportación subsidiada para los programas de financiamiento tradicional por ventas de vehículos al menudeo (participación GMAC) | |

854 Pérdidas en recuperaciones de vehículos usados

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 854 se establece para registrar pérdidas por recuperaciones (embargos) de vehículos usados que se han vendido a crédito con recursos propios de la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Diferencia entre el monto vencido del crédito y el valor de mercado actual de vehículos recuperados (embargados), ya sea que los vehículos estén garantizados por pagarés en poder de la concesionaria o por pagarés descontados con instituciones financieras2. Pérdidas en vehículos recuperados vendidos por instituciones financieras | <ol style="list-style-type: none">1. Ajustes a las pérdidas por recuperación de vehículos. |

Comentarios

Un balance acreedor representa pérdidas en recuperaciones con relación a ventas previas de vehículos usados.

856 Compensación F & I - Vehículos Usados

Operación de Financiamiento y Seguros (F&I)

Vehículos usados

Sinopsis

La Cuenta 856 se establece para registrar comisiones u otras remuneraciones relacionadas con las ventas de contratos financieros y/o pólizas de seguros con relación a las ventas de vehículos usados, independientemente del régimen fiscal bajo el cual tributen los vendedores de F &I.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| 1. Remuneraciones pagadas y devengada para personal de ventas F&I por la venta de contratos de financiamiento y pólizas de seguros | |

Nota:

Se deberán abrir tantas subcuentas como regímenes fiscales tengan los vendedores de F&I, guardando la debida congruencia con las demás cuentas de gastos por remuneraciones detalladas en este manual.

902 Recuperación de Cuentas Incobrables

Adiciones / deducciones

Ingresos Diversos

Sinopsis

La Cuenta 902 se establece para registrar los pagos tardíos de cuentas por cobrar antiguas y vencidas, que se han castigado como "cuentas incobrables".

| Cargos | Abonos |
|--------|--|
| | 1. Pago recibido por documentos y cuentas por cobrar previamente clasificadas como incobrables |

903 Descuentos en efectivo ganados (descuentos por pronto pago)

Adiciones / deducciones

Ingresos Diversos

Sinopsis

La Cuenta 903 se establece para registrar la reducción en el precio como resultado del pago oportuno a acreedores comerciales.

| Cargos | Abonos |
|--------|---|
| | 1. Monto del descuento otorgado por los acreedores por el pago oportuno dentro del límite de plazo acordado |

905 Otros Ingresos

Adiciones / deducciones

Ingresos Diversos

Sinopsis

La Cuenta 905 se establece para registrar el monto de los ingresos diversos percibidos por la concesionaria. Sólo deberá usarse esta cuenta para registrar los ingresos que no puedan registrarse adecuadamente en ninguna otra cuenta.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Gastos, incluyendo intereses y depreciaciones, relacionados con otras inversiones y activos diversos2. Montos pagados en exceso sobre los costos de planta por vehículos nuevos transferidos de otras concesionarias3. Gastos por el manejo del trámite de placas, permisos y similares4. Gastos derivados de la compra de cooperativas5. Gastos derivados de máquinas expendedoras | <ol style="list-style-type: none">1. Ingresos derivados de otras inversiones y activos diversos2. Montos recibidos en exceso sobre los costos de planta por vehículos nuevos transferidos a otras concesionarias3. Ingresos por el manejo del trámite de placas, permisos y similares4. Ingresos derivados de la compra de cooperativas5. Ingresos derivados de máquinas expendedoras6. Dividendos por valores registrados en la Cuenta 296D Otras Inversiones Corporativas7. Ingresos por cargos de almacenamiento hechos a los clientes8. Ganancias sobre ventas de: activos fijos, valores, activos diversos recibidos a cambio y otras inversiones y activos diversos9. Intereses ganados sobre depósitos en instituciones financieras10. Intereses y comisiones sobre cuentas por cobrar a clientes11. Ingresos por ventas de material de desecho que no sea proveniente de vehículos usados12. Reembolso de gastos incurridos por afiliadas y subsidiarias, si no pueden aplicarse a cuentas de gastos específicos13. Ingresos por cobrar impuestos de ventas14. Excedente del incremento en el valor de rescate sobre la prima pagada en pólizas de seguros de vida propiedad de la concesionaria15. Ingreso por el cobro de cargos por la administración de desperdicios.16. Otros ingresos no operativos por los cuales no se ha efectuado ninguna provisión |

906 Ingresos Su Auto

Adiciones / deducciones

Ingresos Diversos

Sinopsis

La Cuenta 906 se establece para registrar el monto de los ingresos por el negocio de Su Auto que son percibidos por la concesionaria. Sólo deberá usarse esta cuenta para registrar los ingresos que corresponden a este negocio.

| Cargos | Abonos |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Gastos, incluyendo intereses y depreciaciones, relacionados con las inversiones y activos dedicados al negocio de Su Auto.2. Gastos por el manejo del trámite de placas, permisos y similares para los clientes de Su Auto. | <ol style="list-style-type: none">1. Ingresos derivados de las inversiones y activos dedicados al negocio de Su Auto.2. Ingresos por el manejo del trámite de placas, permisos y similares para los clientes de Su Auto |

907 Ingresos Su Transporte

Adiciones / deducciones

Ingresos Diversos

Sinopsis

La Cuenta 907 se establece para registrar el monto de los ingresos por el negocio de Su Transporte que son percibidos por la concesionaria. Sólo deberá usarse esta cuenta para registrar los ingresos que corresponden a este negocio.

| Cargos | Abonos |
|---|---|
| 1. Gastos, incluyendo intereses y depreciaciones, relacionados con las inversiones y activos dedicados al negocio de Su Transporte. | 1. Ingresos derivados de las inversiones y activos dedicados al negocio de Su Transporte. |

908 Ingresos Su Prestadora de Servicios

Adiciones / deducciones

Ingresos Diversos

Sinopsis

La Cuenta 908 se establece para registrar el monto de los ingresos por el negocio de Su Prestadora de Servicios que son percibidos por la concesionaria. Sólo deberá usarse esta cuenta para registrar los ingresos que corresponden a este negocio.

| Cargos | Abonos |
|--|--|
| 1. Gastos, incluyendo intereses y depreciaciones, relacionados con las inversiones y activos dedicados al negocio de Su Prestadora de Servicios. | 1. Ingresos derivados de las inversiones y activos dedicados al negocio de Su Prestadora de Servicios. |

Nota:

Es importante mencionar que el ingreso por concepto de reembolso del fondo de publicidad **no deberá registrarse en esta cuenta**, sino en la **Cuenta 64, Su Prestadora de Servicio (Reembolso Fondo de Publicidad)**.

952 Reserva para Obsolescencia de Inventarios

Adiciones / deducciones

Deducciones Diversas

Sinopsis

Cuenta pendiente de definición de uso y aplicación contable. A tratarse en la próxima reunión del Club de Contadores.

| Cargos | Abonos |
|--------|--------|
| | |

953 Descuentos otorgados

Adiciones / deducciones

Deducciones Diversas

Sinopsis

La Cuenta 953 se establece para registrar los descuentos de efectivo otorgados a los clientes como incentivo por pronto pago.

| Cargos | Abonos |
|---|---------------|
| 1. Descuentos en efectivo otorgados a los clientes como incentivo por pronto pago | |

955 Otras deducciones

Adiciones / deducciones

Deducciones Diversas

Sinopsis

La Cuenta 955 se establece para registrar pérdidas, gastos o deducciones diversas que no se pueden registrar apropiadamente en ninguna otra cuenta.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Primas de seguros de vida pagadas por los propietarios2. Exceso de la prima pagada sobre el incremento en el valor de rescate de efectivo de las pólizas de seguro de vida propiedad de la concesionaria3. Pérdidas en las ventas de activos fijos, valores, otras mercancías recibidas a cambio, otras inversiones y activos diversos4. Cancelación de la amortización para Gastos de Organización e Instalación5. Gastos de mudanza6. Honorarios y comisiones pagados a corredores y otros profesionales por gestionar préstamos de capital, hipotecas, etc.7. Pérdidas por accidentes8. Castigo en el registro de los valores para llevarlos a su valor de mercado9. Cuentas registradas en la Cuenta 294, Documentos y cuentas por cobrar - otros que sean consideradas incobrables10. Otras deducciones no operativas para las cuales no se ha establecido ninguna provisión | |

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

La administración de una **Concesionaria Automotriz** es una tarea inherentemente complicada. Las concesionarias están compuestas por departamentos de ventas de vehículos nuevos y usados, departamentos de servicios, partes y accesorios, hojalatería y pintura, y más recientemente tienen también departamentos de F & I, y de arrendamiento y alquiler, por lo que administrar una concesionaria equivale a operar seis (6) o siete (7) empresas bajo un mismo techo. Con el fin de mantener un registro de rendimiento para cada departamento, es necesario adoptar un enfoque tipo "Centro de Utilidades". Con una estructura de este tipo cada departamento es responsable de generar su propio informe de ventas y utilidades brutas, así como de controlar sus gastos y producir una utilidad operativa. Cada gerente de departamento debe llevar su contabilidad para producir resultados y contribuir a la "utilidad neta" de toda la concesionaria.

El reporte de operación de la concesionaria General Motors está diseñado para mostrar los resultados de las ventas y la utilidad bruta para cada departamento. Sin embargo, esta medida por sí sola no es suficiente. Es importante asignar los gastos a cada departamento de forma justa y permanente. Cada gerente de departamento debe tener la responsabilidad y la autoridad necesarias para controlar los gastos departamentales mediante una elaboración razonable de presupuestos, control de gastos y monitoreo de su operación.

Una dificultad de este concepto es la asignación adecuada de los gastos. Algunos gastos como los intereses por financiamiento de vehículos nuevos están claramente identificados con la operación del departamento de vehículos nuevos. Por otra parte, gastos como la alquiler deben cargarse a cada departamento de una "forma justa". Mas adelante mostramos los métodos para desarrollar una base de repartición justa para la concesionaria.

La regla clave para manejar los gastos es que siempre que se pueda identificar un gasto y se pueda relacionar con un departamento específico, el gasto completo debe cargarse a ese departamento. Cuando dos o más departamentos compartan un gasto, el monto de ese gasto debe distribuirse proporcionalmente entre los departamentos correspondientes. Los procedimientos para distribuir los gastos son los siguientes.

Los gastos deben distribuirse a los departamentos conforme a una de las siguientes combinaciones:

1. Son **DIRECTAMENTE RESPONSABLES** de incurrir en el gasto
2. Reciben el **BENEFICIO DIRECTO** del gasto
3. **QUIEN PARTICIPA DEL BENEFICIO** del gasto

Cada departamento debe verse como una entidad separada. Existen gastos en los que cada departamento debe incurrir para poder realizar sus operaciones. Utilizando la alquiler como ejemplo, la alquiler mensual debe asignarse razonablemente a **TODOS LOS DEPARTAMENTOS** de la concesionaria. Los gerentes de departamentos **NO SON DIRECTAMENTE RESPONSABLES DE INCURRIR EN EL GASTO DE RENTA, PERO TODOS RECIBEN EL BENEFICIO DEL USO DEL INMUEBLE.**

Los gastos generales y administrativos (G y A) deben verse como una **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CONCESIONARIA**. Los gastos G y A son aquellos que no benefician directa o indirectamente a ningún departamento en particular, pero están relacionados con la operación continua de la organización completa. Un ejemplo es el salario de un propietario que funciona como gerente general. Es común que los gastos generales y administrativos sean **MÍNIMOS** con relación a los gastos totales.

Ningún rubro de gastos debe **PRORRATEARSE** arbitrariamente a los departamentos operativos. Un rubro de gastos no debe de ser aplicado a un departamento al azar por no ser identificado. Es de

ESPECIAL IMPORTANCIA que ningún gasto se clasifique como general y administrativo por el simple hecho de que parezca difícil asignarlo a su área de responsabilidad respectiva.

La mayoría de los gastos son de naturaleza clara y fácil de definir y se pueden distribuir de forma razonable y con precisión a los departamentos específicos. Los gastos que no puedan definirse con tanta facilidad DEBEN SER ANALIZADOS para su prorrateo y deben tomarse decisiones razonables respecto a su distribución adecuada.

El sistema contabilidad para concesionarias GM designa la distribución de gastos mediante el uso de un sistema de numeración para identificar cada departamento, como lo muestra la siguiente tabla.

| Departamentos operativos: | Designación numérica |
|--|----------------------|
| Departamento de vehículos nuevos | 01 |
| Departamento de vehículos usados | 02 |
| Departamento de arrendamiento y alquiler | 03 |
| Departamento mecánico (de servicio): | 05 |
| Departamento hojalatería y pintura | 06 |
| Departamento de partes y accesorios | 07 |
| Departamento general y administrativo | 09 |

Los números de la cuenta de gastos identifican el tipo de gasto y el código de dos dígitos (arriba), identifica el departamento al que se distribuirá el gasto.

Ejemplos de distribución

A continuación mostramos algunos ejemplos de una apropiada distribución de gastos. Más que generales, los ejemplos son específicos, por lo que la razón de la distribución es clara. Por ejemplo, en la [Cuenta 051. Gasto de vehículos uso compañía](#), “ Mantenimiento del vehículo asignado a gerente administrativo.” Cargo cargarse al departamento general y administrativo.

No se intenta cubrir todos los gastos posibles en que puede incurrir una concesionaria, simplemente se proporcionan ejemplos para mostrar los rubros comunes que se cargan a cada cuenta de gastos y que sirven como auxiliares para distribuir correctamente los gastos que son comunes a todas las concesionarias GM. Por lo tanto, una concesionaria puede incurrir en un gasto que no se tiene contemplado dentro del catalogo de cuentas, sin embargo los ejemplos deben ayudar a distribuir correctamente ese gasto.

Sólo sugerimos un método razonable para determinar la manera de distribuir un rubro de gastos particular. Puede haber otros métodos que quizá utilice algún concesionario y que considere más razonables y precisos para rubros de gastos específicos, si es así, puede utilizarlos.

Glosario

Para que sean explícitos los ejemplos de distribución se utilizan frases para describir en qué se basa la misma distribución; estas frases se explican por sí mismas. En algunos casos se utilizan ciertas palabras clave en muchas cuentas de gastos como se describe a continuación.

- **ÁREA**

Mida los metros cuadrados de cada departamento. Luego sume todos los departamentos de la concesionaria completa como se muestra en la tabla de abajo. Calcule el porcentaje de cada departamento con respecto a la concesionaria completa.

| Área (metros cuadrados) | | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
|-------------------------|--------------|---------------|----------------|-------------------|--------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Total | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Metros cuadrados | 8,000 | 360 | 160 | 80 | 4,600 | 2,000 | 800 | |
| % del total | | 5% | 2% | 1% | 57% | 25% | 10% | |

De acuerdo a las especificaciones técnicas en los anexos del contrato de GM. Multiplique el gasto total por el porcentaje respectivo para determinar el gasto específico de cada departamento.

- **EMPLEADOS**

Tabule el número de empleados en cada departamento. Sume todos los empleados de la concesionaria. Calcule el porcentaje de empleados de cada departamento con respecto al número total de empleados como se muestra en la tabla de abajo.

| Empleados | | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
|---------------------|--------------|---------------|----------------|-------------------|------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Total | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Número de empleados | 60 | 12 | 6 | 4 | 24 | 8 | 6 | |
| % del total | | 20% | 10% | 7% | 40% | 13% | 10% | |

Multiplique el gasto total por el porcentaje del departamento respectivo para determinar el gasto específico de cada departamento.

- **EMPLEADOS PARTICIPANTES**

Cuando no están involucrados todos los empleados, "empleados participantes" se refiere sólo a los empleados que incurren en un gasto como la cobertura del seguro de gastos médicos mayores o la elegibilidad para el plan de pensiones. Calcule el porcentaje de los empleados participantes en un departamento respecto al número total de empleados participantes para la concesionaria completa.

| Empleados participantes | | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
|-----------------------------------|--------------|---------------|----------------|-------------------|------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Total | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Número de empleados participantes | 40 | 5 | 1 | 1 | 21 | 8 | 4 | |
| % del total | | 13% | 3% | 3% | 51% | 20% | 10% | |

Multiplique el gasto total por el porcentaje del departamento respectivo para determinar el gasto específico de cada departamento.

- **Factor de valor relativo**

Es el valor asignado por el distribuidor a cada departamento conforme a la importancia, ubicación, etc. Multiplique el gasto total por el porcentaje de un valor en metros cuadrados de un departamento específico para determinar el gasto de ese departamento.

EJEMPLO

| Factor de valor relativo | | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalate ría Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
|-----------------------------|--------------|---------------|----------------|-------------------|--------------|------------------------|---------------------|---------------------|
| | Total | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Metros cuadrados | 1,100 | 280 | 100 | 20 | 320 | 260 | 80 | 40 |
| Factor de valor relativo | | X 2 | X 1.5 | X 1 | X 1 | X 1 | X 1 | X 1 |
| Metros cuadrados relativos. | | = 560 | = 150 | = 20 | = 320 | = 260 | = 80 | = 40 |
| % del total | 100% | 39.1 % | 10.5% | 1.4% | 22.4% | 18.2% | 5.6% | 2.8% |

- **TIEMPO**

Cargo utilizarse un cálculo de la cantidad razonable de tiempo que cada departamento dedica a una tarea para calcular el porcentaje del gasto del departamento respectivo. A continuación se muestra un ejemplo.

| Tiempo | | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalate ría Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
|-----------------|--------------|---------------|----------------|-------------------|------------|------------------------|---------------------|---------------------|
| | Total | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Número de horas | 40 | 8 | 9 | 2 | 12 | 2 | 6 | 1 |
| % del total | 100% | 20% | 22% | 5% | 30% | 5% | 15% | 3% |

Multiplique el gasto total por el porcentaje del departamento respectivo para determinar el gasto específico de un departamento.

- **USO**

Se debe calcular un estimado razonable del porcentaje de todos los gastos en que se incurran y que sea de aplicación general (suministros, servicios, equipo, etc.) Para esta tarea puede aplicar tablas similares a las anteriores, multiplique el gasto total por el porcentaje calculado para determinar el gasto específico de un departamento.

Nota: 1. Sólo deben cargarse a las cuentas de gastos aquellos que sean aplicables a la operación de la empresa.

Nota: 2. Todos los gastos aplicables a las ventas de vehículos nuevos, usados, y mercancías varias deben clasificarse en las cuentas de gastos regulares y distribuirse al departamento de vehículos nuevos o usados, según corresponda, y al departamento de partes y accesorios respectivamente.

011 Remuneraciones pagadas -ventas de vehículos – compensaciones y otros

Gastos

Venta variable

Sinopsis

Todas las remuneraciones pagadas, incluyendo las comisiones, incentivos en especie, premios, honorarios, intermediación mercantil y otros pagos realizados al personal de ventas de vehículos se registran en la [Cuenta 011, Remuneraciones pagadas ventas de vehículos – compensaciones y otros](#). **No se incluye** el pago de ausencia por vacaciones ni la compensación por asistir a cursos de capacitación. Las remuneraciones pagadas por esos casos se registran en la [cuenta 024, Remuneraciones pagadas por ausencia](#)

| Cargo | Abono |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">Los honorarios, comisiones, intermediaciones mercantiles, sueldos, comisiones, incentivos en especie, otras compensaciones e incentivos basados en el rendimiento del departamento (excepto compensación por ausencia) pagados al personal de ventas por vender vehículos, rubros registrados en la Cuenta 238, Otros vehículos automotores, y por arrendamientos de vehículosExceso de garantía sobre comisiones ganadas.Costo de premios y primas.Tarifas y comisiones pagadas a personas externas.Comisiones de ventas de vehículos ganadas por un supervisor que también funciona como vendedor.El costo de varios programas de planta a beneficio del personal de ventas como:El programa de marca de excelencia:<ol style="list-style-type: none">Retribuciones de rendimiento GM.Bonificaciones de rendimiento GM.El monto devengado al final del mes de las cantidades ganadas durante el mes actual, pero pagaderas en un periodo posterior (ej. el siguiente periodo de pago) | <ol style="list-style-type: none">La devolución del monto devengado del mes anterior |

Distribución de gastos

| 011 Personal de ventas de vehículos - compensaciones y otros. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|----------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Comisiones del personal de ventas. | Por ventas de vehículos nuevos | Por ventas de vehículos usados | Por arrend. y alquiler | | | | |
| Comisiones y tarifas a personas. Externas | Por ventas de vehículos nuevos | Por ventas de vehículos usados | Por arrend. y alquiler | | | | |
| Sueldos y garantías. | Tiempo | Tiempo | Tiempo | | | | |
| Premios y primas. | Por ventas de vehículos nuevos | Por ventas de vehículos usados | Por arrend. y alquiler | | | | |
| Comisión ganada por un supervisor por vender un vehículo. | Comisión total | Comisión total | | | | | |
| Comisión por vender accesorios no instalados en los vehículos vendidos. | Por otras ventas de vehículos nuevos | Por otras ventas de vehículos usados | | | | | |

Comentarios

El "Plan de pagos" para el personal de ventas debe ser simple y ofrecer incentivos integrados para generar niveles más altos de utilidades brutas y volumen. Cargo ser competitivo con respecto a otros concesionarios en el área. La finalidad de este plan de pagos tiene es atraer personal con talento. Una vez que se ha desarrollado, no debe cambiarse a menos que existan razones indiscutibles. Los cambios frecuentes al plan de pagos tienen un efecto desmoralizante en el personal de ventas.

Al final de cada mes, deberá realizarse un comparativo entre esta cuenta y la utilidad bruta total de los departamentos de vehículos nuevos y usados. La compensación de ventas totales no debe exceder 30% de la utilidad bruta del departamento, de lo contrario es probable que resulte una pérdida operativa.

013 Gastos de entrega

Gastos Ventas variables

Sinopsis

Cuando se prepara un vehículo para entregarlo a un cliente, todos los gastos relacionados con este esfuerzo se registran en la [Cuenta 013, Gastos de entrega](#). Esto incluye el trabajo de preparación para la entrega del vehículo. **No se incluyen** los costos de reacondicionamiento para los vehículos usados - el reacondicionamiento se registra en la [Cuenta 647A, Reacondicionamiento – autos usados certificados](#); [Cuenta 647B, Reacondicionamiento – autos usados otros](#); [Cuenta 651A, Reacondicionamiento – comerciales y camiones usados certificados](#); o [Cuenta 651B, Reacondicionamiento – otros comerciales y camiones usados](#).

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| 1. Gasto en las órdenes internas para la preparación de vehículos nuevos para entrega. | |
| 2. Costo de limpieza y detalles de vehículos justo antes de la entrega. | |
| 3. Costo de inspecciones de seguridad que requiere la entrega. | |
| 4. Precio de venta de accesorios y equipo opcional en orden interna. | |
| 5. Precio o costo interno de la gasolina suministrada al vehículo vendido, ya sea nuevo o usado. | |
| 6. Costo de compras directas de gasolina para los vehículos ya sean nuevos o usados. | |
| 7. Costo de los suministros para mantener vehículos mientras están en inventario como lavado, pulido, toallas, trapos de limpieza, etc. | |
| 8. Gastos (como peaje, estacionamiento, y otros gastos además del salario) de los empleados que preparan las unidades para entrega a los clientes. | |
| 9. Costo de daños menores a los vehículos durante el tránsito en traslado interno de la concesionaria. | |

| | |
|--|--|
| <p>10. Costo de artículos incidentales comprados, solamente para la entrega de vehículos usados como encendedores faltantes, perillas de cambios faltantes y otros artículos desmontables.</p> <p>11. Costo interno de mano de obra y materiales para mantener los vehículos usados en condiciones de venta después de que se han reacondicionado los vehículos.</p> | |
|--|--|

Distribución de gastos

| 013 Gastos de entrega | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|--------------------|--------------------|----------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecánica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Desmontar accesorios de un vehículo nuevo. | Gasto total | | | | | | |
| Gasolina proporcionada a un vehículo usado vendido. | | Gasto total | | | | | |
| Gasto de un empleado que prepara una unidad arrendada para su entrega. | | | Gasto total | | | | |
| Trabajos adicionales previos a la entrega conforme a las especificaciones de planta. | Gasto total | | | | | | |
| Lavado y pulido de vehículos usados mientras se encuentran en el inventario del concesionario. | | Gasto total | | | | | |

Comentarios

Conforme a una base unitaria, el gasto de entrega debe ser suficiente para cubrir el costo del trabajo mecánico previo a la entrega (dependiendo de la tarifa de trabajo de la Concesionaria y los cargos internos), gasolina, limpieza necesaria para el vehículo. Cuando el gasto promedio excede estos niveles, la cuenta debe analizarse para asegurarse de que los costos de reparaciones o reacondicionamiento NO se estén cargando a esta cuenta. Las reparaciones deben incluirse en el valor de inventario del vehículo utilizando la cuenta de inventario correspondiente de la siguiente lista:

- [Cuenta 230, Demostradores.](#)
- [Cuenta 231, Autos nuevos.](#)
- [Cuenta 235, Kodiak nuevos.](#)
- [Cuenta 237, Comerciales y camiones nuevos.](#)
- [Cuenta 238, Otros artículos automotrices.](#)
- [Cuenta 240, Autos usados.](#)
- [Cuenta 241, Comerciales y camiones usados.](#)

Nota:

El error de no distribuir adecuadamente los gastos por reparaciones dará como resultado utilidades brutas del vehículo sobrecargadas y comisiones de ventas infladas pagadas al personal de ventas.

015 Cortesías a clientes

Gastos

Ventas variables

Sinopsis

Cuando un cliente regresa a la concesionaria buscando servicio "gratuito" que no cubre la garantía del vehículo y el valor del servicio de cortesía es absorbido por la concesionaria se carga a la [Cuenta 015, Cortesías a clientes](#). Además, si el monto pagado de la garantía difiere del monto de la reclamación presentada, la diferencia se registra en la columna del debe si el monto representa un pago menor; en la columna del haber si el pago de la garantía es mayor que la reclamación.

| Cargo | Abono |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. El costo interno de la mano de obra y los materiales usados en la preparación y ajuste de vehículos (salvo que este incluido el mantenimiento en el contrato de arrendamiento) que no se cargarán ni al cliente ni a la planta. 2. Ajuste por la diferencia entre la cedula de garantías no pagadas y el saldo en la Cuenta 263, Reclamaciones de garantía cuando el monto de la reclamación sea menor que el monto registrado de la garantía. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ajuste por la diferencia entre la cedula de garantías no pagadas y el saldo en la Cuenta 263, Reclamaciones de garantía cuando el monto del pago de la reclamación sea mayor que el monto del registro de la garantía. |

Distribución de gastos

| 015 Cortesías a clientes. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|----------------|-------------------|----------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecánica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Reparaciones y ajustes a vehículos usados vendidos previamente. | | Gasto total | | | | | |
| Ajustes a la Cuenta 263, Reclamaciones de garantía. | Gasto total | | | | | | |
| Reparaciones y ajustes a la unidad arrendada no cubiertos por garantía y no sujetos a un contrato de mantenimiento. | | | Gasto total | | | | |

Comentarios

Con el fin de lograr mantener un nivel alto de satisfacción del cliente, es necesario proporcionar ajustes ocasionales o "Cortesías a clientes". Cuando la situación lo requiere se define como cortesía a clientes cuando se entiende que no se hará cargo ni al cliente ni al fabricante. Ejemplos usuales de cortesía a clientes son reparaciones menores como: rayones, componer cascabeleos menores y reemplazar partes desgastadas en un vehículo usado después de que el cliente ha aceptado la entrega. Es importante que los empleados estén totalmente capacitados con respecto a la cobertura de la garantía del fabricante y del trabajo de cortesía para que traten a todos los clientes de manera uniforme.

GASTOS GENERALES FIJOS

GASTOS DE PERSONAL

Todos las compensaciones de los empleados deben cargarse a las cuentas de gastos de personal con excepción de la compensación que se menciona específicamente en:

Cuenta 247, Trabajo en proceso - mano de obra
Cuenta 855, Compensación de F y S - nuevos
Cuenta 856, Compensación de F y S - usados
Cuenta 011, Remuneraciones pagadas a vendedores de vehículos y otros
Cuenta 097, Prestaciones - empleados, y
Cuenta 098, Prestaciones - propietarios.

Remuneraciones Pagadas (anteriormente Salarios)

Antecedentes

En el catálogo de cuentas contables original, dentro de la sección de Gastos de Personal se mencionan las cuentas:

| Cuenta No. | Descripción Original |
|-------------------|-------------------------------------|
| 20 | Sueldos Propietarios |
| 21 | Sueldos Funcionarios y Supervisores |
| 22 | Sueldos Oficinistas |
| 23 | Otros Sueldos y Jornales |

Sin embargo, es un hecho que en muchas de nuestras concesionarias la percepción del personal aunque técnicamente podría ser considerada como sueldo, en la práctica fiscal no es así; toda vez que el personal puede recibir sus percepciones de las siguientes formas:

- Sueldos y Salarios
- Honorarios
- Asimilables a Sueldos y Salarios
- Persona Física con Actividad Empresarial
- Como Personal Subcontratado por otra empresa (Prestadoras de Servicios, Cooperativas, etc.)
- Otras formas no enlistadas aquí

Problemática

Por lo anterior, el concesionario tradicionalmente se ha visto ante la disyuntiva de utilizar el catálogo de cuentas, corriendo ciertos riesgos, o bien no utilizar el catálogo de cuentas y abrir sus propias cuentas de acuerdo con sus necesidades.

Cuando toman esta última determinación, al llenar su reporte FACTS en el mejor de los casos intentan identificar las partidas con el renglón correspondiente. Sin embargo, en muchos casos debido a la cantidad y complejidad de operaciones solo les es posible reportar estas partidas indebidamente en cuentas tales como:

| Cuenta No. | Descripción Original |
|-------------------|---|
| 68 | Servicios por Contrato – Procesamiento de Datos |
| 69 | Otros servicios por Contrato |
| 72 | Legales y de Auditoria |

El reportar erogaciones similares a sueldos en las cuentas anteriormente mencionadas, sin duda ocasiona desviaciones en el análisis de la productividad de las empresas, provocando con esto una desventaja para el mismo concesionario y para la planta cuando de tomar decisiones se trata.

Conclusión

Por ello, reconociendo la problemática tributaria de nuestros concesionarios así como la diversidad de alternativas bajo las cuales su personal recibe sus percepciones, hemos decidido cambiar el nombre de las cuentas que representan la erogación que se realiza por estos conceptos a quedar como se menciona:

| Cuenta No. | Nueva Descripción |
|-------------------|--|
| 20 | Remuneraciones Propietarios, Consejeros y Operadores (Directores y Gerentes Generales) |
| 21 | Remuneraciones Gerentes de Departamento y Supervisores |
| 22 | Remuneraciones Oficinistas y Personal Administrativo |
| 23 | Otras Remuneraciones |

Para reconocer las diferentes formas de tributación para cada una de las cuentas, deberán de abrirse subcuentas como sigue:

| Subcuenta | Descripción |
|------------------|---|
| A | Sueldos y Salarios |
| B | Honorarios |
| C | Asimilables a Sueldos y Salarios |
| D | Persona Física con Actividad Empresarial |
| E | Personal Subcontratado por otra empresa (Prestadoras de Servicios, Cooperativas, etc.). |
| F | Personal que tributa bajo cualquier otra clasificación |

Nota: Siéntase el contador con la libertad de abrir la cantidad de subcuentas a segundo nivel para cualquiera de las clasificaciones de tal forma que le represente seguridad en materia fiscal al concesionario.

020 Remuneraciones propietarios, consejeros y operadores (directores y gerentes generales).

*Gastos
Personal*

Sinopsis

Las remuneraciones pagadas o devengadas a los propietarios (Concesionario director) y a los gerentes ejecutivos se registra en la [Cuenta 020, Remuneraciones propietarios, consejeros y operadores \(directores y gerentes generales\)](#). En esta cuenta **no se incluyen bonos gratificaciones** las prestaciones. Los pagos de prestaciones deben registrarse en la [Cuenta 098, Gratificaciones y bonos a propietarios](#).

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| 1. Las remuneraciones pagadas o devengadas (incluyendo la compensación por ausencia) para propietarios activos e inactivos, socios, dueños o gerentes ejecutivos. | |

Distribución de gastos

| 020 Las remuneraciones pagadas-propietarios /gerentes ejecutivos. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|----------------|-------------------|----------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Remuneraciones pagadas (incluyendo compensación por ausencia) de un solo propietario. | | | | | | | Gasto total |
| Compensación de propietarios inactivos. | | | | | | | Gasto total |
| Compensación de un propietario adicional que funge como el gerente de servicios. | | | | Tiempo | Tiempo | | |
| Compensación de gerentes ejecutivos. | | | | | | | Comisión total |

Comentarios

Sólo las remuneraciones pagadas o acumuladas para los propietarios y gerentes ejecutivos se registran en esta cuenta. Los empleados aunque tengan acciones, deben tener sus sueldos registrados en sus categorías respectivas.

Nota:

Se debe obtener asesoría profesional contable y fiscal con respecto a las remuneraciones y compensaciones pagada a propietarios y socios con el fin de minimizar las obligaciones fiscales tanto para personas físicas como morales.

021 Remuneraciones Gerentes de departamento y supervisores

Gastos

Personal

Sinopsis

Las remuneraciones pagadas a gerentes y otros empleados de supervisión se registra en la [Cuenta 021, Remuneraciones pagadas – supervisión](#). **No se incluyen** incentivos, otros incentivos en especie y comisiones, que se integran adecuadamente a la [Cuenta 026, Incentivos – supervisores](#).

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Las remuneraciones pagadas (excepto compensación por ausencia) de empleados que fungen como supervisores de departamentos operativos y del personal administrativo, como un gerente administrativo, contador general, gerente comercial, gerente general, gerente de ventas de vehículos nuevos o usados, gerente de pos venta, gerente de servicios, gerente del hojalatería y pintura, gerente de partes y otros empleados de supervisión.2. Remuneración pagada a de un empleado individual con sueldo que funge como supervisor y como vendedor, por ejemplo un gerente de vehículos usados.3. Remuneración pagada a un individuo que funge como gerente de servicios o como jefe o encargado de taller y como técnico productivo. | |

Distribución de gastos

| 021 Remuneraciones pagadas - supervisores. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|----------------|--------------------|----------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Remuneraciones del gerente general. | | | | | | | Remuneración total |
| Remuneraciones del gerente administrativo, contador general. | | | | | | | Remuneración total |
| Remuneraciones del gerente del departamento de arrendamiento y alquiler. | | | Remuneración total | | | | |
| Remuneraciones del gerente del departamento de partes y accesorios. | | | | | | Remuneración total | |
| Remuneraciones del gerente general si también funge como gerente del departamento de vehículos nuevos, o gerente comercial. | Tiempo | | | | | | Tiempo |
| Remuneraciones del gerente del departamento de servicios o del gerente del taller de carrocería. | | | | Tiempo | Tiempo | | |

Comentarios

Como se indica en la gráfica anterior de distribución de gastos, las remuneraciones pagadas de cada supervisor deben cargarse al departamento respectivo. En el caso cuando un gerente cubre dos (2) o más departamentos, la compensación debe distribuirse proporcionalmente y cargarse proporcionalmente a cada departamento respectivo. Los planes de compensación para los supervisores deben contener incentivos para controlar los gastos y producir utilidades (vea la [Cuenta 026, Incentivos - supervisores](#)).

Nota:

Es necesario elaborar descripciones de trabajo para cada puesto. También deben llevarse a cabo revisiones periódicas para analizar el rendimiento de trabajo y establecer metas para el futuro.

022 Remuneraciones empleados de oficina y administrativos

Gastos

Personal

Sinopsis

La compensación pagada al personal de oficina no gerencial se registra en la [Cuenta 022, Remuneraciones empleados de oficina y administrativos](#).

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| <p>1. Las remuneraciones pagadas (excepto compensación por ausencia) de empleados de oficina como:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Subgerentes.b. Coordinadores.c. Auxiliares.d. Secretarias.e. Cajera(o)s.f. Recepcionistas.g. Almacenistas.h. Encargados de garantías.i. Otros empleados de oficina. | |

Distribución de gastos

| 022 Remuneraciones empleados de oficina y administrativos. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|--------------------|---|---|---|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Remuneraciones de las telefonistas. | | | | | | | Remuneración total |
| Remuneraciones gestor de trámites. | Tiempo | Tiempo | Tiempo | | | | |
| Remuneraciones pagadas a la cajera, de partes y accesorios y servicio. | | | | Tiempo | Tiempo | Tiempo | |
| Remuneraciones pagadas del administrativo de ventas y del departamento de arrendamiento y alquiler. | | | Remuneración total | | | | |
| Remuneraciones pagadas del encargado de garantía. | | | | Porcentaje de ventas de garantía departamento | Porcentaje de ventas de garantía departamento | Porcentaje de ventas de garantía departamento | |
| Remuneraciones pagadas del Almacenista de partes y accesorios. | | | | | | Remuneración total | |
| Remuneraciones pagadas de oficinistas generales, auxiliares y secretarías. | | | | | | | Remuneración total |
| Remuneraciones pagadas del auxiliar responsable de los registros de los departamentos de Servicio y Partes y Accesorios. | | | | Tiempo | Tiempo | Tiempo | |

Comentarios

Las remuneraciones pagadas para cada empleado deben cargarse al departamento al cual está asignado el empleado como se indica en la tabla anterior. En el caso de que un empleado realice trabajo para más de un departamento, el gasto debe distribuirse proporcionalmente entre cada departamento en el que el empleado trabaje.

Nota:

Es necesario elaborar descripciones de trabajo para cada puesto. También deben llevarse a cabo revisiones periódicas para analizar el rendimiento del trabajo y establecer metas para el futuro.

023 Otras remuneraciones

Gastos

Personal

Sinopsis

Las remuneraciones pagadas a los empleados no clasificados en ninguna otra cuenta se registran en la [Cuenta 023, Otras remuneraciones](#).

| Cargo | Abono |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Las remuneraciones pagadas (excepto compensación por ausencia) de otros empleados como:<ol style="list-style-type: none">a. Asesores de servicio.b. Conserjes.c. Porteros y encargados de lotesd. Ayudantes de partes, personal de mostrador y choferes.2. Otros empleados (que no sean supervisores) que:<ol style="list-style-type: none">a. Entregan vehículos nuevos y alquiler unidades.b. Compran y entregan vehículos usados.c. Reparar edificios y equipo.3. Monto de la remuneración de un técnico por cualquier tiempo que dedique a un trabajo no productivo.4. Pago de otros empleados que no es aplicable a otras cuentas.5. Importe de la compensación de un mecánico por cualquier trabajo no productivo. | <ol style="list-style-type: none">1. Ajuste al monto de la compensación de los empleados por cualquier tiempo que dedique a un trabajo de servicio productivo. |

Distribución de gastos

| 023 Otras remuneraciones | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|----------------------|-------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Remuneraciones del Asesor de Servicio. | | | | Remuneraciones total | | | |
| Remuneraciones del portero general o conserje. | Tiempo | Tiempo | Tiempo | Tiempo | Tiempo | Tiempo | Tiempo |
| Remuneraciones del encargado del lote de autos usados. | | Remuneraciones total | | | | | |
| Remuneraciones del velador Hojalatería y pintura. | | | | | Remuneraciones total | | |
| Remuneraciones del personal de mostrador de partes, conductores y ayudantes. | | | | | | Compensación total | |
| Remuneraciones del empleado que entrega los vehículos. | Tiempo | Tiempo | Tiempo | | | | |
| Remuneraciones pagadas por ventas de partes y accesorios. | | | | Igual que remuneración regular | Igual que remuneración regular | Igual que la remuneración regular | |
| Remuneraciones de un técnico por realizar trabajo de mantenimiento en los departamentos de vehículos nuevos y usados. | Tiempo | Tiempo | | | | | |
| Remuneraciones del guardia de protección. | Tiempo | Tiempo | Tiempo | Tiempo | Tiempo | Tiempo | Tiempo |
| Remuneraciones del chofer del auto de servicio. | | | | Tiempo | Tiempo | | |

Comentarios

Las remuneraciones pagadas de esta categoría deben cargarse al departamento al que está asignado el gasto. En caso de que se realice el trabajo para más de un departamento, la compensación debe distribuirse proporcionalmente y cargarse proporcionalmente a cada departamento.

Nota:

Es necesario elaborar descripciones de trabajo para cada puesto. También deben llevarse a cabo revisiones periódicas para analizar el rendimiento del trabajo y establecer metas para el futuro.

024 Remuneraciones a personal ausente

**Gastos
Personal**

Sinopsis

El monto de la compensación pagada a los empleados (excluyendo propietarios) durante su ausencia autorizada de la concesionaria se registra en la Cuenta [024, Remuneraciones a personal ausente](#). Esto incluye los pagos de días festivos, vacaciones, capacitación y adiestramiento, por enfermedad, por incapacidad temporal.

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| <ol style="list-style-type: none"> Pago de remuneraciones a los empleados por días festivos y vacaciones (no incluye propietarios). Pago de remuneraciones por permisos, (no incluye propietarios). Pago de remuneraciones a los empleados (no incluye propietarios) cuando asisten a capacitación y adiestramiento, cursos o seminarios. Pago de remuneraciones cuando se encuentran con incapacidad temporal. | |

Distribución de gastos

| 024 Remuneraciones a personal ausente. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecánica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Pago de vacaciones, días festivos y permisos por enfermedad a todos los empleados. | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular |
| Pago de remuneraciones por asistencia a sesiones de capacitación para todos los empleados. | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular | Igual que la compensación regular |
| Todas las remuneraciones por ausencia pagadas a técnicos. | | | | Compensación a técnicos mecánicos | Compensación a técnicos mecánicos | | |

Comentarios

Los pagos de vacaciones y primas vacacionales deben provisionarse poder devengarse durante un periodo de 12 meses haciéndolo mediante un aplicación mensual a esta cuenta y debe abonarse a la [Cuenta 321 Remuneraciones por pagar](#) (Pasivos acumulados). La razón de acumular el pago de vacaciones y prima vacacional es distribuir proporcionalmente este gasto en todo el año. De lo contrario, durante los meses comunes de vacaciones en el verano o invierno, la utilidad operativa de la concesionaria se verá indebidamente afectada por el pago de estos rubros por la temporada de vacaciones.

Los pagos por ausencia deben distribuirse a cada departamento respectivo con base en una asignación de trabajo. Cuando un empleado trabaja para dos o más departamentos, la compensación por ausencia debe distribuirse proporcionalmente y cargarse a los departamentos respectivos.

Nota:

Para gastos relacionados con capacitación y adiestramiento, refiérase a la [Cuenta 075, Gastos de capacitación](#).

025 Cuotas e impuestos sobre nóminas

Gastos
Personal

Sinopsis

La [Cuenta 025, Cuotas e impuestos sobre nóminas](#) se establece para registrar la provisión mensual de las obligaciones de la concesionaria de los impuestos generados por los empleados (impuestos locales), así como las cuotas patronales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), SAR, INFONAVIT.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Provisión mensual de los impuestos locales generados por las nóminas pagadas a los empleados durante el periodo mensual.2. Aplicación de las cuotas patronales del IMSS.3. Pago de INFONAVIT y SAR. | |

Distribución de gastos

| 025 Cuotas e impuestos sobre nóminas. | Distribución departamental | | | | | | |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------|-------------------------|----------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Vehic. Nuevos 01 | Vehic. Usados. 02 | Arrend Y Alquiler 03 | Mecanica 05 | Hojalatería Y Pintura 06 | Partes Y Accesorios 07 | Generales Y Admón.. 09 |
| Impuestos nominales. | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados |
| IMSS, INFONAVIT, SAR. | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados |

Comentarios

En esta cuenta se incluyen todos los impuestos nominales, así como las cuotas patronales como son IMSS SAR INFONAVIT. Sobre los que debe establecerse una provisión mensual. La contrapartida para la provisión es la [Cuenta 323, Impuestos y retenciones](#).

026 Incentivos - supervisores

Gastos Personal

Sinopsis

Los incentivos, incentivos en especie y comisiones pagadas a los supervisores además de sus sueldos regulares se registran en la [Cuenta 026, Incentivos – supervisores](#). La remuneración ordinaria como los sueldos y salarios se registran adecuadamente en la [Cuenta 021, Remuneraciones – supervisores](#).

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Montos pagados y devengados por incentivos, en especie y comisiones a supervisores. 2. Pago especial de incentivos adicionales a los supervisores. 3. Costo de programas de beneficio para los supervisores. | |

Distribución de gastos

| 026 Incentivos – supervisores | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|--------------------|----------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Incentivos pagados al gerente general y al gerente administrativo. | | | | | | | Compensación total |
| Incentivos pagados al gerente comercial. | | | | | | | Compensación total |
| Incentivos pagados al gerente del departamento de arrendamiento y alquiler. | | | Compensación total | | | | |
| Incentivos pagados al gerente de departamento de partes y accesorios. | | | | | | Compensación total | |
| Incentivos pagados al gerente general cuando además funge como gerente del departamento de vehículos nuevos. | Tiempo | | | | | | Tiempo |
| Incentivos pagados al gerente del departamento de servicio. | | | | Tiempo | Tiempo | | |

Comentarios

La compensación extra pagada a los gerentes y supervisores además de la remuneración pagadas con regularidad y registrada en la [Cuenta 021, Remuneraciones supervisores](#), se deben cargar a esta cuenta. Los lineamientos para el pago de incentivos deben establecerse y comunicarse con claridad a los gerentes y supervisores. Generalmente los incentivos deben basarse a los resultados de los objetivos alcanzados, como la producción de ventas, el control de gastos y la capacitación de los subordinados para mejorar la productividad. La mayoría de los planes de incentivos premian a los supervisores por producir incrementos en la utilidad operativa departamental.

027 Prestaciones a empleados y trabajadores

Gastos
Personal

Sinopsis

El costo de las prestaciones otorgadas a empleados, como el seguro de vida, gastos médicos mayores, becas y otros seguros se registran en la [Cuenta 027, Prestaciones a empleados](#).

| Cargo | Abono |
|--|---|
| 1. Costo de las primas de seguros pagadas para los planes de prestaciones a empleados como: <ul style="list-style-type: none"> a. Seguro de gastos médicos mayores. b. Seguro de vida. 2. Ayuda para gastos funerales. 3. Dotes matrimoniales. 4. Uniformes. | 1. Monto de la contribución a empleados para prestaciones diversas. |

Distribución de gastos

| 027 Prestaciones a empleados. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Seguro de gastos médicos mayores. | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes |
| Seguro de vida. | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes |
| Servicio completo de lavandería y uniforme. | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |
| Ayuda para gastos funerales. | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados |

Comentarios

En el área de seguros existe una amplia gama de costos y coberturas entre pólizas. Es necesario realizar comparaciones para determinar que proveedor y que plan se ajusta mejor a las necesidades de la empresa concesionaria y a sus empleados. Además del bajo costo, encontrar el mejor valor debe prevalecer como un criterio principal en el momento de seleccionar la cobertura.

El costo de las prestaciones a empleados debe cargarse a cada departamento en proporción a los empleados asignados al departamento respectivo.

Nota:

Un secreto para atraer y retener buenos empleados es proporcionar las prestaciones a empleados que satisfagan las necesidades de la concesionaria. Por esta razón, los planes de seguros que ofrecen opciones a los empleados se han vuelto muy populares. Esto es también aplicable para otras prestaciones complementarias. El costo de las prestaciones a empleados debe cotejarse con el costo del reclutamiento, contratación y capacitación de nuevos empleados.

029 Fondo para prestaciones

Gastos Personal

Sinopsis

Los montos de provisiones para pagos de prestaciones como primas vacacionales, deberán registrarse en la [cuenta 029, Fondo para prestaciones.](#)

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| 1. Aplicación primas vacacionales. 2. Aguinaldos 3. PTU. | |

Distribución de gastos

| 029 Fondo para prestaciones. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Provisión para fondos para el retiro. | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes |
| Pagos a personal retirados y separados. | | | | | | | Gasto total |

Comentarios

Las prestaciones de retiro debe distribuirse proporcionalmente para cada departamento con base en los empleados del departamento respectivo.

033 Embarques

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

Los gastos incurridos por envío y recepción de mercancías se registran en la [Cuenta 033, Embarques](#). Además de los envíos de partes, los costos por mensajería express como Federal Express, y otros servicios de mensajería se registran en esta cuenta.

| Cargo | Abono |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">Costo del porte postal que no sea el importe de publicidad por correo directo.Costo de flete y gastos de envío por mercancías despachadas o recibidas en la concesionaria incluyendo:<ol style="list-style-type: none">Porte postal.Facturas de flete por camión.Porte postal de EU.Federal Express.Cargos de mensajería. | <ol style="list-style-type: none">Tarifas de fletes y envío con cargo al cliente (ej.) partes especiales ordenadas o envío directo de partes. |

Distribución de gastos

| 033 Enbarques. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|----------------|-------------------|----------|-----------------------|---------------------|----------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecánica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y admón... |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Fletes y maniobras | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |
| Monto de facturas de fletes terrestres para envío de partes y accesorios. | | | | | | Gasto total | |
| Costo de envío de mercancías por paquetería, Federal Express. | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |

Comentarios

Como se indica en la tabla anterior de distribución de gastos, el costo del envío debe cargarse al departamento al que beneficia. Aún y cuando algunas tarifas están reguladas, deben realizarse comparaciones para obtener las tarifas más favorables. Con frecuencia se ofrecen descuentos por volumen.

Se debe llevarse un registro de envíos y cuando se reciben facturas de fletes y de empresas de servicio express se debe cotejar la factura con los envíos. Las discrepancias deben resolverse de forma inmediata.

051 Gastos de vehículos compañía

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

El costo del mantenimiento de rutina para los vehículos utilitarios en la [Cuenta 230, Demostradores](#) y en la [Cuenta 285, Vehículos uso compañía](#) se incluyen en la [Cuenta 051, Gastos de vehículos compañía](#). Ésta incluye el costo interno de la mano de obra y las partes para realizar el mantenimiento programado regularmente de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.

| Cargo | Abono |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Precio interno de venta de la mano de obra y los materiales para el mantenimiento de vehículos utilitarios de acuerdo con los intervalos de servicio recomendados por el fabricante (que no sean unidades de arrendamiento y alquiler).2. Costo de lavado de autos, gasolina y otros artículos consumibles relacionados con la operación de los vehículos utilitarios. | <ol style="list-style-type: none">1. Monto con cargo a los empleados por usar vehículos propiedad de la empresa que no sean las unidades de arrendamiento y alquiler.2. Tarifas ocasionales de alquiler recibidas de los clientes de servicio que utilizan autos de cortesía. |

Distribución de gastos

| 051 Gastos de vehículos compañía | Distribución departamental | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Gasto y mantenimiento de demostradores del departamento de vehículos nuevos. | Gasto total | | | | | | |
| Gasto y mantenimiento de vehículos propiedad de la empresa (que no sean unidades de arrendamiento y alquiler) asignados a departamentos específicos. | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados |
| Ingresos por alquiler cobrados a los empleados que usan vehículos propiedad de la empresa (que no sean unidades en arrendamiento y alquiler). | (Abono) Departamento con cargo de gastos de vehículo | (Abono) Departamento con cargo de gastos de vehículo | (Abono) Departamento con cargo de gastos de vehículo | (Abono) Departamento con cargo de gastos de vehículo | (Abono) Departamento con cargo de gastos de vehículo | (Abono) Departamento con cargo de gastos de vehículo | (Abono) Departamento con cargo de gastos de vehículo |
| Ingresos ocasionales por alquiler de autos de cortesía a los clientes de servicios. | | | | (Abono) Departamento que hace una venta | (Abono) Departamento que hace una venta | | |
| Compensación al gerente administrativo que usa un vehículo personal para realizar depósitos bancarios, cobro de créditos, etc. | | | | | | | Gasto total |

Comentarios

Los vehículos de la empresa sólo deben utilizarse para asuntos de la empresa, como diligencias, entregas, transporte de clientes, etc. Cuando sólo un departamento se beneficia de un vehículo de la empresa, el monto total del gasto debe cargarse al departamento respectivo. Por ejemplo, los gastos relacionados con el mantenimiento de una grúa de remolque deben cargarse al departamento de servicio (05). Si se beneficia más de un departamento, el gasto debe distribuirse proporcionalmente entre los departamentos correspondientes. Por ejemplo, el costo de mantener un camión que transporta refacciones para mecánica, hojalatería y pintura, partes y accesorios debe distribuirse proporcionalmente y cargarse a todos los departamentos.

056 Seguros sobre inventario

Gastos

Semi fijos

Sinopsis

La [Cuenta 056, Seguros sobre inventarios](#) se crea para registrar el monto de la prima de seguro mensual pagada por la cobertura por daños o robo de los vehículos nuevos o usados durante su periodo de financiamiento.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| <ol style="list-style-type: none">1. El monto del seguro pagado por la cobertura de vehículos nuevos y usados durante su periodo de financiamiento.2. Otros gastos mensuales de seguros de vehículos. | |

Distribución de gastos

| 056 Seguros sobre inventario | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|-------------------------|----------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Vehic. Nuevos 01 | Vehic. Usados. 02 | Arrend Y Alquiler 03 | Mecánica 05 | Hojalatería Y Pintura 06 | Partes Y Accesorios 07 | Generales Y Admón.. 09 |
| Primas de seguros pagadas o pagaderas para cubrir los daños a los vehículos nuevos y usados del inventario | Vehículos cubiertos | Vehículos cubiertos | | | | | |
| Otros gastos por seguros de vehículos | Vehículos cubiertos | Vehículos cubiertos | | | | | |

Comentarios

La provisión mensual para el pago de las primas por cobertura de seguros de vehículos en inventario se carga en esta cuenta.

057 Reserva para cuentas incobrables

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

El ajuste mensual de las cuentas por cobrar que están vencidas y se consideran una "deuda incobrable" se registra en la [Cuenta 057, Reserva para cuentas incobrables](#). Se debe obtener asesoría profesional contable y fiscal con respecto al manejo adecuado de las cuentas vencidas y que hayan cumplido con el proceso jurídico de incobrabilidad correspondiente.

| Cargo | Abono |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Ajustes mensuales para incrementar el saldo de la Cuenta 340, Reserva para cuentas incobrables con el fin de igualar las cuentas por cobrar vencidas de los clientes después de 90 días de vencimiento. 2. Montos castigados directamente de cuentas que se determinaron como incobrables. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ajustes mensuales para reducir el balance de la Cuenta 340, Reserva para cuentas incobrables para igualar las cuentas por cobrar vencidas de los clientes. |

Distribución de gastos

| 057 Reserva para cuentas incobrables | Distribución departamental | | | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------------|------------------|-------------------|------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|--|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. | |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 | |
| Ajuste mensual | Monto ajuste del | Monto ajuste del | Monto ajuste del | Monto ajuste del | Monto ajuste del | Monto ajuste del | Monto ajuste del | |

Comentarios

Conforme pasa el tiempo y algunas cuentas por cobrar continúan sin pago y se vuelven cuentas vencidas, disminuye la probabilidad de que algunos clientes paguen el monto adeudado. Después de cierto tiempo, algunas cuentas pueden considerarse como incobrables. Se debe obtener asesoría profesional contable y fiscal con respecto a cómo las cuentas antiguas pueden clasificarse como "deudas incobrables" y ser "castigadas" como un gasto. La [Cuenta 340, Reserva para cuentas incobrables](#) es una cuenta de reserva para las "deudas incobrables". Conforme pasa el tiempo y las cuentas se vuelven antiguas o conforme se consideren incobrables, la [Cuenta 340, Reserva para cuentas incobrables](#) se abona (incrementando con ello el monto del balance de reserva) y se carga a la [Cuenta 057, Reservas para cuentas incobrables](#).

Nota:

A pesar del hecho de que una cuenta por cobrar vencida se "castigue" como una deuda incobrable, deben continuar los esfuerzos de cobro. En algunos casos el enviar las deudas incobrables a un despacho de cobranza puede ser la mejor opción. Como nota, los gastos incurridos en un despacho de cobranza deben cargarse en la [Cuenta 069, Otros servicios por contrato](#).

060 Papelería y artículos de escritorio

Gastos

Semi fijos

Sinopsis

[La Cuenta 060, Papelería y artículos de oficina](#) se establece para registrar el costo de varios suministros de oficina como papelería, papel de copiado, plumas, toner, etc. También incluye el costo del porte postal diario.

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| <ul style="list-style-type: none">1. Costo de suministros y gastos de oficina incluyendo:<ul style="list-style-type: none">a. Papel membretado, artículos de escritorio y papeleríab. Papel de copiado.c. Órdenes de reparaciónd. Órdenes de compra.e. Formas de evaluación.f. Facturas.g. Toner.h. Plumaz y lápicesi. Libretas.j. Suministros generales de oficina. | |

Distribución de gastos

| 060 Papelería y artículos de escritorio. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|-------------------|----------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Factura de ventas de vehículos, servicio. | Uso | Uso | | | | | |
| Órdenes de reparación. | | | | Uso | Uso | | |
| Facturas de ventas de partes en mostrador. | | | | | | Gasto total | |
| Formas de arrendamiento de vehículos. | | | Gasto total | | | | |
| Suministros de consumibles de cómputo. | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |
| Papel membretado y sobres para materiales que no sean de publicidad por correo directo | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |

Comentarios

Los suministros de oficina deben elegirse adecuadamente para obtener la mejor calidad al mejor precio. Con frecuencia se obtienen ahorros sustanciales en la compra de cantidades a granel. Cuando se adquiere un gran suministro debe hacerse el inventario del mismo. Conforme se van utilizando los suministros, el inventario restante debe anotarse antes de volver a realizar una orden. El uso de los suministros debe ser razonable, pero siempre bajo supervisión para disminuir el desperdicio.

Como se indica en la tabla anterior de distribución de gastos, los suministros de oficina deben cargarse a cada departamento con base en el uso.

061 Otros artículos de consumo

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

El costo de los suministros diversos y los cargos para su envío se registran en la [Cuenta 061, Otros artículos de consumo](#).

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo de solventes, materiales de limpieza, trapos, etc.2. Costo de herramientas menores3. Costo de suministros de conserjería4. Costo de suministros que no se incluyen en otros rubros | |

Distribución de gastos

| 061 Otros artículos de consumo. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|-------------------|----------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Herramientas menores y materiales fungibles para el departamento de servicios. | | | | Uso | Uso | | |
| Suministros de limpieza, jarcería, etc. | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |

Comentarios

La distribución de los gastos de otros suministros debe realizarse de acuerdo a la tabla anterior d. Al departamento que incurra en el gasto o se beneficie del gasto, se le debe cargar el gasto directamente en cuanto sea posible. Cuando sean varios los departamentos que se beneficien de los gastos de otros suministros estos deben distribuirse proporcionalmente entre los departamentos correspondientes.

063 Publicidad y honorarios comercio electrónico

Gastos

Semi fijos

Sinopsis

La [Cuenta 063, Publicidad y honorarios comercio / electrónico](#) se establece para registrar el costo de desarrollar y mantener el sitio o los sitios web de la concesionaria. Otros gastos diversos de internet también se incluyen en esta cuenta.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo para desarrollar sitios web de la concesionaria.2. Costo para mantener los sitios web de la concesionaria.3. Costo para la publicidad de los sitios web de la concesionaria en otros sitios de internet y buscadores.4. Otros gastos diversos relacionados con el soporte de internet y de comercio electrónico. | |

Distribución de gastos

| 063 Publicidad y honorarios comercio / electrónico | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|-------------------|----------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecánica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Desarrollo y mantenimiento del sitio web | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |
| Publicidad del sitio web | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |

Comentarios

No es suficiente con desarrollar un sitio web y esperar que los clientes lo encuentren por casualidad. Por esta razón se ha creado la [Cuenta 063, Publicidad y honorarios comercio electrónico](#) para registrar los diversos costos iniciales y continuos para mantener los sitios web de la concesionaria. Los gastos deben distribuirse proporcionalmente a cada departamento como se indica en la gráfica anterior de distribución de gastos.

065 Publicidad

Gastos - Semi fijos

Sinopsis

El costo de la publicidad adquirida directamente por la concesionaria se registra en la [Cuenta 065, Publicidad](#).

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| <ol style="list-style-type: none">1. El costo de toda la publicidad, incluyendo diversos medios como prensa, televisión, radio, correo directo, etc. se relaciona directamente con la promoción de la venta de:<ol style="list-style-type: none">a. Vehículos nuevosb. Vehículos usadosc. Ventas de flotillasd. Mano de obra de serviciose. Partes y accesoriosf. Reparaciones del hojalatería y pintura2. Cargo de \$ 930.00 como aportación al fondo de publicidad (incluido dentro de la cuota AMDGM de \$ 980.00)3. Provisión mensual para anuncios de largo plazo como:<ol style="list-style-type: none">a. Sección amarillab. Anuncios Luminososc. Otra publicidad permanente4. Costo de patrocinio de:<ol style="list-style-type: none">a. Clubes locales y organizaciones civiles5. Promocionales como:<ol style="list-style-type: none">a. Marcos para placas de circulación e identificadores para vehículos nuevos.b. Llaverosc. Tazasd. Playerase. Gorras y viseras6. Otros artículos promocionales como:<ol style="list-style-type: none">a. Banderines e insigniasb. Balonesc. Desplegados especialesd. Mantas | |

Comentarios

La publicidad es uno de los gastos controlables más grandes de la concesionaria. Se deberá elaborar una provisión para los gastos de cada mes y llevar a cabo revisiones periódicas de la publicidad en general para aumentar al máximo la efectividad del dinero gastado. Además, algunas de las publicidades menos costosas pueden producir los mejores resultados a largo plazo. El patrocinio de organizaciones locales en las comunidades cercanas con frecuencia atrae a los mejores clientes.

066 Donativos y Contribuciones

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

Los donativos otorgados a diversas organizaciones no lucrativas se registran en la [Cuenta 066, Donativos y contribuciones](#), siempre y cuando se encuentren las receptoras de los donativos autorizadas para recibir este tipo de aportaciones. Se debe obtener asesoría contable y fiscal con respecto a la identificación adecuada de las organizaciones no lucrativas.

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| 1. Donaciones y contribuciones a grupos religiosos, caritativos, educativos, etc. | |

Distribución de gastos

| 066 Donaciones y contribuciones. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Donaciones y contribuciones iniciadas por departamentos específicos. | Cuando las inicia el gerente de departamento | Cuando las inicia el gerente de departamento | Cuando las inicia el gerente de departamento | Cuando las inicia el gerente de departamento | Cuando las inicia el gerente de departamento | Cuando las inicia el gerente de departamento | Cuando las inicia el gerente de departamento |

Comentarios

Con el fin de controlar este gasto deben de fijarse criterios para la toma de decisiones con respecto a las organizaciones que recibirán los donativos y contribuciones de la concesionaria. El análisis de las organizaciones autorizadas para recibir donativos y contribuciones debe ser minucioso por lo que es recomendable obtener asesoría profesional contable y fiscal en esta área.

067 Trabajo de cortesía garantía servicio y partes y accesorios

Gastos

Semi fijos

Sinopsis

En ocasiones un cliente de servicios (o partes) puede regresar a la concesionaria con alguna queja del funcionamiento de la unidad. La [Cuenta 067, Trabajo por cortesía y/o garantía servicio y partes](#) se establece esta cuenta para registrar las reparaciones realizadas sin cargo al cliente.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| <ol style="list-style-type: none"> Costo interno de venta de la mano de obra y las refacciones necesarias para reparar la unidad y por los cuales no se hará cargo ni al cliente ni a la planta. Reducciones o ajustes a los cargos totales sobre órdenes de reparación de clientes como resultado de la insatisfacción del cliente con el trabajo realizado o el monto de los cargos totales. | |

Distribución de gastos

| 067 Trabajo de cortesías- partes y accesorios, y servicios. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|-------------------|-------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Reemplazo de partes instaladas por la por la concesionaria | | | | | | Gasto total | |
| Volver a realizar el trabajo de servicio que resultó estar defectuoso realizado por un técnico que ya no está empleado. | | | | Trabajo mecánico | Trabajo del taller de carrocería | | |
| Reducciones o ajustes a los cargos totales sobre las órdenes de reparación del cliente como resultado de la insatisfacción del cliente con el trabajo realizado o con el monto de los cargos totales. | | | | Trabajo mecánico | Trabajo del taller de carrocería | | |

Comentarios

Como una estrategia de imagen y venta el mantener una buena relación con los clientes es vital para el negocio, en algunas ocasiones es necesario brindar servicio "sin cargo" a clientes quejosos. Hay algunas ocasiones en que se ofrece un trabajo por servicio deficiente o partes defectuosas que dan al cliente una razón válida para realizar reclamaciones de esta índole. Cada incidente debe manejarse de forma particular.

Un análisis del trabajo de cortesía puede mostrar patrones que se pueden corregir. Por ejemplo, si un técnico tiene más de un número promedio de "regresos", es posible que el técnico necesite más capacitación o las herramientas apropiadas que son esenciales para el buen desempeño de sus funciones. El reconocimiento de los patrones de retrabajos y las causas que los originan constituye primer paso hacia la corrección de los problemas y para el control de los gastos de trabajo por garantía.

068 Servicios por contrato procesamiento de datos

Gastos

Semi fijos

Sinopsis

El costo de los servicios informáticos se registra en la [Cuenta 068, Servicios por contrato procesamiento de datos](#). Esto incluye principalmente el costo de alquiler de equipo de cómputo, así como las licencias para su uso y las tarifas de servicio del proveedor de servicios informáticos de la concesionaria. Se debe de fijar una política de capitalización de gastos en donde se estipule el mínimo que se debe adicionar al activo fijo [Cuenta 091, Depreciación de equipo](#) y cuáles deben ser llevadas a resultados.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Costo de los servicios de procesamiento de datos incluyendo:<ol style="list-style-type: none">a. Arrendamiento de equipo de cómputo.b. Licencias y derechos de uso de Software.c. Tarifas de contratos de servicio.2. Costo de servicios de cómputo proporcionados por los proveedores de software y equipo de cómputo externas,(agencias de servicios), como almacenamiento de datos fuera del lugar de trabajo, programación de cómputo especializada y otros servicios de cómputo relacionados. | |

Distribución de gastos

| 068 Servicios por contrato-procesamiento de datos. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|-------------------|-----------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Sistema de contabilidad general. | | | | | | | Gasto total |
| Sistema de contabilidad de arrendamiento y alquiler. | | | Gasto total | | | | |
| Sistema de inventario de partes y accesorios. | | | | | | Gasto total | |
| Sistema de nómina. | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados | Empleados |
| Sistema de órdenes de servicio. | | | | | | Gasto total | |
| Sistema de reclamaciones de garantía. | | | | Uso | Uso | Uso | |
| Sistema de cuentas por cobrar y otros | | | | | | | Gasto total |

Comentarios

Los gastos de cómputo deben distribuirse a cada departamento como se indica en la tabla anterior. Se debe de fijar una política de capitalización de gastos en donde se estipule el mínimo que se debe adicionar al activo fijo, se recomienda una asesoría profesional contable y fiscal en esta área para fijar la mejor política. Un consultor profesional es quien puede orientar mejor a la concesionaria en estos asuntos.

069 Otros servicios por contrato

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

A veces es necesario contratar especialistas para que realicen diversos servicios para la concesionaria. Con frecuencia por la necesidad de equipo especializado o debido a restricciones de seguros resulta más económico contratar diversas tareas externas como servicios de limpieza, control de archivos, toma de inventarios anuales del departamento de partes y accesorios, y otras tareas. El trabajo realizado por proveedores de servicios se considera como servicios externos y se incluyen en la [Cuenta 069, Otros servicios por contrato](#). **No se incluyen** los gastos de procesamiento de datos, que se registran en la [Cuenta 068, Servicios por contrato – procesamiento de datos](#) y los gastos de consultoría profesional contable y fiscal que se incluyen en la [Cuenta 072, Gastos legales y de auditoria](#).

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Los gastos de todos los servicios externos que no sean: procesamiento de datos, legal y auditoria o remuneraciones de personal subordinado que preste sus servicios en la concesionaria2. Los servicios externos incluyen lo siguiente:<ol style="list-style-type: none">a. Servicios de limpiezab. Servicios mantenimiento menorc. Servicios de seguridad.d. Servicios de cobranzae. Inventario físico anual del departamento de partes y accesoriosf. Cargos por servicio de tarjeta de crédito bancariog. Servicio de resguardo de valoresh. Sondeos de mercadotecniai. Servicios de elaboración de reclamaciones de garantía3. Todos los demás servicios que no se incluyen en la lista anterior realizados por proveedores externos | |

Distribución de gastos

| 069 Otros servicios por contrato | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------------------------|---|---|---|--------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Seguridad de todas las instalaciones | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo |
| Seguridad del lote de almacenamiento de autos nuevos | Gasto total | | | | | | |
| Inventario físico de partes y accesorios | | | | | | Gasto total | |
| Cargos de servicio bancario | | | | | | | Gasto total |
| Limpieza de la sala de exhibición de autos nuevos | Gasto total | | | | | | |
| Remoción de desechos | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |
| Servicio de tarjeta de crédito | Dept. que hace la venta | Dept. que hace la venta | Dept. que hace la venta | Dept. que hace la venta | Dept. que hace la venta | Dept. que hace la venta | |
| Servicio externo de cobro | Dept. que hace la venta | Dept. que hace la venta | Dept. que hace la venta | Dept. que hace la venta | Dept. que hace la venta | Dept. que hace la venta | |
| Reportes de crédito | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | |
| Gastos de mantenimiento | Gasto total | Gasto total | Gasto total | Gasto total | Gasto total | Gasto total | Gasto total |
| Servicio de comprador | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | |
| Servicio de limpieza | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |
| Servicio de elaboración de reclamaciones de garantía | | | | Porcentaje de ventas de garantía del Depto. | Porcentaje de ventas de garantía del Depto. | Porcentaje de ventas de garantía del Depto. | |

Comentarios

Se deben de hacer comparaciones de precios siempre que se contraten servicios externos. Es importante buscar las mejores condiciones de compra al menor precio. Se debe emitir una orden de compra para cada proveedor y para cada servicio. Las facturas recibidas del proveedor deben compararse con la orden de compra original y resolver las discrepancias de forma inmediata. El gerente del departamento que se beneficia del servicio externo debe ser responsable de inspeccionar la calidad del producto y/o servicio.

Nota:

Cuando se asigne a empleados a tareas que normalmente realiza un proveedor externo, se aconseja asegurarse de que el empleado cuente con una experiencia razonable, y el equipo necesario, además de la capacitación y las habilidades necesarias.

070 Gastos de viajes y representación

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

La [Cuenta 070, Gastos de viajes y representación](#) se establece que para registrar los gastos relacionados con los gastos de viajes para asuntos estrictamente relacionados con el negocio lejos de la concesionaria deberán ser estrictamente necesarios y deben darse 50 kilómetros fuera de la plaza de la concesionaria. En estos gastos de viaje se consideran transportación, hotel, comidas y viáticos durante la estancia.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| 1. Boletos de avión 2. Transportación 3. Alojamiento 4. Alimentos | |

Distribución de gastos

| 070 Gastos de viajes y representación | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Vehic. Nuevos 01 | Vehic. Usados. 02 | Arrend Y Alquiler 03 | Mecánica 05 | Hojalatería Y Pintura 06 | Partes Y Accesorios 07 | Generales Y Admón.. 09 |
| Viaje para propósitos comerciales generales | | | | | | | Gasto total |
| Viaje para llevar vehículos usados a subasta | | Gasto total | | | | | |
| Entretenimiento para propósitos comerciales | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado |
| Viaje para exhibición de autos | Gasto total | | | | | | |

Comentarios

Con las siguientes excepciones, todas las operaciones comerciales relacionadas con gastos de viajes y representación deben cargarse en esta cuenta y asignarse al departamento que incurra en el gasto o se beneficie. Cargo elaborarse un compromiso por escrito para los viajes presupuestando los gastos esto con la finalidad de limitar los gastos a los empleados. Los gastos de viajes y representación deben cargarse directamente al departamento que los incurra o se beneficie del gasto con las siguientes excepciones:

Los gastos de viajes incurridos para adquirir vehículos. Ya sean para "intercambios de unidades nuevas" o para comprar vehículos usados en una subasta de autos usados para la "venta", deben registrarse en la [Cuenta 013, Gastos de entrega](#).

Nota:

Se debe obtener asesoría profesional contable y fiscal con respecto a la documentación adecuada de los gastos de viajes y representación para su correcta aplicación con relación a su deducibilidad.

071 Cuotas y suscripciones

Gastos

Semi fijos

Sinopsis

La [Cuenta 071, Cuotas y suscripciones](#), se establece que para registrar el gasto por suscripciones a periódicos revistas de negocios, membresías que tengan relación directa con la concesionaria.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| 1. Membresías en organizaciones para desarrollos comerciales. 2. Membresías en asociaciones de concesionarias de automóviles. a. Cuota AMDA \$40.00. b. Cuota AMDGM \$50.00. 3. Cámara de comercio. 4. Suscripciones a revistas, periódicos, etc. | |

Distribución de gastos

| 071 Cuotas y suscripciones. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Vehic. Nuevos 01 | Vehic. Usados. 02 | Arrend Y Alquiler 03 | Mecanica 05 | Hojalatería Y Pintura 06 | Partes Y Accesorios 07 | Generales Y Admón.. 09 |
| Membresías en organizaciones para el desarrollo comercial. | | | | | | | Gasto total |
| Publicaciones de Herramientas para departamento de servicios. | | | | Uso | Uso | | |
| Publicaciones de comercialización de partes. | | | | | | Gasto total | |
| Publicaciones para uso general. | | | | | | | Gasto total |
| Membresías en asociaciones de concesionarias de autos. | | | | | | | Gasto total |
| Derechos de suscripciones especializadas a cada área. | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes | Empleados participantes |
| Catálogos de precios de partes. | | | | | | Gasto total | |

Comentarios

Los manuales técnicos de taller son necesarios para mantener una alta eficiencia en las concesionarias. El pertenecer a diversas organizaciones cívicas como la asociación de agencias de automóviles estatales y nacionales tiene beneficios intangibles para la concesionaria. Todos los derechos y membresía deben registrarse en esta cuenta. Asimismo, los periódicos y revistas automotrices pueden ser fuentes esenciales de información para complementar la capacitación para el trabajo de los empleados clave.

Los gastos por membresías, revistas, etc. deben cargarse al departamento que incurra en el gasto como se indica en la tabla anterior. En el caso de que se beneficie más de un departamento, el gasto debe distribuirse proporcionalmente entre los departamentos correspondientes.

Siempre que las membresías, derechos y publicaciones se paguen por anticipado, el gasto debe registrarse en la [Cuenta 274, Otros gastos pagados por anticipado](#). La amortización mensual para el monto pagado por anticipado se debe cargar a esta cuenta y abonarse a la [Cuenta 274, Otros gastos pagados por anticipado](#).

Nota:

Se debe obtener asesoría profesional contable y fiscal con respecto a la deducibilidad para efectos del impuesto sobre la renta de ciertas cuotas, suscripciones y membresías.

072 Gastos legales y de auditoría

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

El Gasto de los honorarios de abogados y los gastos de contabilidad externa y de auditorías externas se registran en la [Cuenta 072, Gastos legales y de auditoría](#). Esta cuenta incluye pagos parciales o totales otorgados a abogados, contadores y honorarios profesionales, no se deben de incluir los anticipos sin factura o recibo de honorarios ya que estos deberán de ser registrados [Cuenta 274, Otros gastos pagados por anticipado](#).

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| 1. Pagos de abogados, contadores devengadas por servicios legales y de auditoría. | |
| 2. Gastos por honorarios profesionales. | |

Distribución de gastos

| 072 Gastos legales y de auditoría. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|----------------------|-------------------------|----------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Vehic. Nuevos 01 | Vehic. Usados. 02 | Arrend Y Alquiler 03 | Mecánica 05 | Hojalatería Y Pintura 06 | Partes Y Accesorios 07 | Generales Y Admón.. 09 |
| Honorarios a abogados. | | | | | | | Gasto total |
| Honorarios de contadores públicos. | | | | | | | Gasto total |
| Honorarios de abogados por trabajo legal del departamento de vehículos nuevos | Gasto total | | | | | | |
| Honorarios de abogados por trabajo legal general de la empresa concesionaria | | | | | | | Gasto total |
| Tarifas por demandas en tribunales menores. | | | | | | | Gasto total |

Comentarios

Los gastos legales y de auditoría deben cargarse al departamento que se beneficia del servicio. Si se beneficia más de un departamento, el gasto debe distribuirse proporcionalmente a los departamentos correspondientes. Consulte por favor la tabla anterior de distribución de gastos.

074 Teléfono

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

Los gastos relacionados con líneas telefónicas y servicio de fax se registran en la [Cuenta 074, Teléfono.](#)

| Cargo | Abono |
|---|---|
| 1. Gastos de servicios de teléfono y celulares 2. Gastos de sistemas de intercomunicación 3. Gasto mensual por arrendamiento del equipo de teléfono y celulares | 1. Reembolso de los empleados por llamadas personales de larga distancia y llamadas a celulares |

Distribución de gastos

| 074 Teléfono | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Cargo del servicio telefónico | Salidas | Salidas | Salidas | Salidas | Salidas | Salidas | Salidas |
| Llamadas por cobrar y de larga distancia y llamada a celulares | Respons. del Depto. | Respons. del Depto. | Respons. del Depto. | Respons. del Depto. | Respons. del Depto. | Respons. del Depto. | Respons. del Depto. |
| Línea 800 | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |
| Facturación separada de la oficina de autos usados | | Gasto total | | | | | |
| Cargo por alquiler de equipo | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |

Comentarios

Los gastos del servicio de telefónico y celulares, deben distribuirse proporcionalmente a cada departamento de acuerdo al uso como se indica en la tabla anterior de distribución del gasto. Las llamadas de larga distancia deben cargarse al departamento respectivo. Cuando el control de llamadas de larga distancia se convierte en un problema, debe adoptarse el sistema de autorización para que se necesite permiso para hacer ese tipo de llamadas.

075 Gastos de capacitación

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

La [Cuenta 075, Gastos de capacitación](#) se establece para registrar el gasto de capacitación para los empleados de la concesionaria por todos los cursos y capacitaciones que generen un gasto al concesionario.

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Gastos capacitación.2. Gastos de adiestramiento a técnicos.3. Cursos de actualización para los diferentes departamentos.4. Material didáctico para la toma o impartición de cursos. | |

Distribución de gastos

| 075 Gastos de capacitación | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecánica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Capacitación para empleados. | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado |
| Actualización de vendedores. | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | | | | |
| Adiestramiento y capacitación material didáctico. | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado |

Comentarios

Como se indica en la gráfica anterior de distribución de gastos. Los gastos de capacitación deben cargarse al departamento cuyos empleados la hubieran incurrido. Si un empleado es asignado a más de un departamento, el gasto debe distribuirse proporcionalmente a los departamentos respectivos.

Nota:

Como resultado de la capacitación se pretende el mejoramiento de la efectividad de los empleados. Con frecuencia es difícil medir el mejoramiento y a veces éste sólo aparece después de que ha pasado tiempo razonable y es posible evaluar el impacto de la nueva capacitación.

076 Intereses plan piso.

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

La [Cuenta 076, Intereses plan piso](#) se establece para registrar los cargos de intereses sobre los vehículos en inventario financiados por GMAC conforme a la línea de crédito del financiamiento de la concesionaria.

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| 1. Gasto de intereses pagados por unidades nuevas y usados por concepto de financiamiento | |

Distribución de gastos

| 076 Intereses plan piso | Distribución departamental | | | | | | |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|----------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Intereses por plan piso vehículos nuevos | Intereses conforme al financiamiento | | | | | | |
| Intereses por plan piso vehículos usados | | Intereses conforme al financiamiento | | | | | |

Comentarios

Es necesario asignar adecuadamente los intereses generados en plan piso conforme al financiamiento de que trate. Por los vehículos nuevos y demostradores, deben cargarse al departamento de vehículos nuevos. Los intereses conforme al financiamiento sobre vehículos usados deben manejarse de igual forma pero asignándose al departamento de vehículos usados.

Nota:

Cuando los vehículos se encuentran financiados a través de una línea de crédito de plan piso, se considera que el pago al momento de su venta debe de ser inmediato GMAC otorga 48 horas de gracia para su realización.

077 Gastos diversos

Gastos
Semi fijos

Sinopsis

La [Cuenta 077, Gastos diversos](#) se establece para registrar los gastos que no se pueden clasificar adecuadamente en ninguna de las cuentas mencionadas en este catálogo.

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| 1. Gastos eventuales en que se incurren y que su misma naturaleza, no son preponderantes del giro del negocio y que no se encuentran en las cuentas del catálogo de GMM | |

Distribución de gastos

| 077 Gastos diversos. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Juntas internas mensuales, semestrales, anuales, etc. | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado |
| Junta de la concesionaria. | | | | | | | Gasto total |
| Regalos no atribuidos a departamentos específicos. | | | | | | | Gasto total |
| Obsequios y regalos. | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado |
| Comidas a empleados. | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado |
| Vehículos dañados por negligencia de los empleados. | Departamento responsable | Departamento responsable | Departamento responsable | Departamento responsable | Departamento responsable | Departamento responsable | Departamento responsable |
| Cargos a la concesionaria conforme al plan de devolución de partes y accesorios. | | | | | | Gasto total | |

Comentarios

En esta cuenta se pueden cargar muy pocos rubros, sin embargo, solo los gastos que no se encuentren en el catálogo de cuentas se podrán registrar en esta cuenta. Por ejemplo flores para ocasiones especiales, regalos y comidas a los empleados se registran adecuadamente en esta cuenta.

079 Intereses y comisiones diversas

Gastos

Semi fijos

Sinopsis

La [Cuenta 079, Intereses y comisiones diversas](#) se establece para registrar los intereses pagados a varios bancos o préstamos privados otorgados a la concesionaria. **No se incluyen** cargos de intereses por plan piso para vehículos nuevos o usados financiados sobre la línea de GMAC.

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Gasto de intereses pagados o devengados por obligaciones con terceros, no generadas por créditos plan piso GMAC.2. Comisiones Bancarias.3. Otros gastos financieros. | |

Distribución de gastos

| 079 Intereses y comisiones diversos. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Vehic. Nuevos 01 | Vehic. Usados. 02 | Arrend Y Alquiler 03 | Mecánica 05 | Hojalatería Y Pintura 06 | Partes Y Accesorios 07 | Generales Y Admón.. 09 |
| Intereses sobre otros pagarés | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo |
| Intereses sobre morosidad de impuestos. | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo |
| Intereses sobre vehículos para entrenamiento de conductores. | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo |
| Intereses sobre vehículos de la empresa. | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado | Departamento beneficiado |

Comentarios

En esta cuenta sólo se incluye el interés pagado sobre préstamos recibidos de terceros y las comisiones pagadas.

RENTA
080 Renta
Gastos
Fijos

Sinopsis

La Cuenta 080, Renta se establece para registrar el monto mensual pagado al arrendador del inmueble y/o de la propiedad utilizada para el desarrollo del negocio de automóviles.

| Cargo | Abono |
|-----------------------|--|
| 1. Renta de inmuebles | 1. Montos recibidos por subarrendar parte de las instalaciones ocupadas por la concesionaria |

Distribución de gastos

| 080 Renta | Distribución departamental | | | | | | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Contrato de arrendamiento del inmueble. | Ubicación que ocupa el Depto. | Ubicación que ocupa el Depto. | Ubicación que ocupa el Depto. | Ubicación que ocupa el Depto. | Ubicación que ocupa el Depto. | Ubicación que ocupa el Depto. | Ubicación que ocupa el Depto. |
| Contrato de arrendamiento sucursales. | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo |
| Renta del lote de almacenamiento de vehículos nuevos. | Gasto total | | | | | | |
| Contrato separado de alquiler del lote para autos usados. | | Gasto total | | | | | |
| Ingreso por arrendamiento a una compañía afiliada para utilizar un espacio de la oficina administrativa de la concesionaria. | | | | | | | (Abono) Ingreso total |
| Ingreso de alquiler por subarrendamiento, una parte de un lote de autos usados alquilado. | | (Abono) Ingreso total | | | | | |

Comentarios

La distribución del gasto del arrendamiento de inmuebles deberá ser prorrateado en cada departamento, en base al área de cada departamento en basa las medidas contenidas en el contrato de la concesionaria con GMM .

Nota:

Al comienzo de un arrendamiento, se requiere un depósito de garantía que va de uno a tres meses de renta. El depósito de garantía en la [Cuenta 274, Gastos Anticipos - Otros](#).

081 Amortización de inversión en inmuebles arrendados

Gastos

Fijos

Sinopsis

La provisión mensual para amortizar derechos de arrendamiento y mejoras de locales arrendados se registran en la [Cuenta 081, Amortización de inversión en inmuebles arrendados](#).

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| 1. Provisión mensual de la amortización de inversión en inmuebles arrendados | |

Distribución de gastos

| 081 Amortización de inversión en inmuebles arrendados. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | V.N. nuevos 01 | V.N. usados 02 | Arrendam. y Alquiler 03 | Mecánico 05 | Hojalatería y pintura 06 | Partes y Accesorios 07 | General y Admin. 09 |
| Inmueble arrendado para autos usados. | | Gasto total | | | | | |
| Inmueble arrendado incluyendo piso de venta. | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo |

Comentarios

Cuando se realiza una ampliación a locales en arrendamiento para beneficio de un solo departamento, como una cubierta superior para la entrada de autos, se debe cargar al departamento beneficiado como mejoras al local arrendado. Si se beneficia más de un departamento, la provisión mensual debe distribuirse proporcionalmente a cada departamento.

082 Mantenimiento de edificios y mejoras

Gastos

Fijos

Sinopsis

El Gasto que se realiza en remodelaciones, acondicionamientos, etc., y que por política no es capitalizado, deberá registrarse en la [Cuenta 082, Mantenimiento de edificios y mejoras](#). Se debe obtener asesoría profesional contable y fiscal con respecto a establecer políticas de capitalización.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| 1. Gasto de mantenimiento y reparación de bienes inmuebles ya sean propios o arrendados. | |

Distribución de gastos

| 082 Mantenimiento de edificios y mejoras | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Reparaciones generales, pintura, etc. al edificio principal (no capitalizado). | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo |
| Reparaciones de plomería en el departamento de servicio. | | | | | Gasto total | | |
| Reemplazo de ventanal roto en la sala de exhibición. | Gasto total | | | | | | |
| Reparaciones menores a la superficie alquilada del lote de autos usados. | | Gasto total | | | | | |
| Pintura del área de la oficina general. | | | | | | | Gasto total |

Comentarios

Cuando se realizan reparaciones a las instalaciones de la concesionaria (bienes inmuebles) para un solo departamento, el gasto se carga a ese departamento. Cuando más de un departamento se beneficia de una reparación, el gasto debe distribuirse proporcionalmente de acuerdo con la tabla anterior de distribución de gastos.

Nota: Los gastos relacionados con mantenimiento y que entren en las políticas de capitalización pasan a ser mejoras a locales propios y/o arrendados el tratamiento contable es distinto no se incluyen en esta cuenta y se deberán registrar en la [Cuenta 083, Depreciación – edificios y mejoras](#).

083 Depreciación de edificios y ampliaciones

Gastos

Fijos

Sinopsis

La [Cuenta 083, Depreciación de edificios y mejoras](#) se establece para registrar la provisión mensual para depreciación de edificios y ampliaciones utilizadas en el negocio de la concesionaria.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| 1. Provisión mensual para la depreciación de edificios y ampliaciones. | |

Distribución de gastos

| 083 Depreciación – edificios y ampliaciones. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecánica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Edificio principal que ocupan todos los departamentos. | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo |
| Hojalatería y pintura separado. | | | | | Gasto total | | |
| Edificio de oficinas de autos usados separado. | | Gasto total | | | | | |

Comentarios

La provisión mensual de depreciación de edificios y mejoras debe distribuirse proporcionalmente a cada departamento que utilizan ese bien. Se hace excepción cuando un departamento ocupa una instalación separada completamente como un lote de vehículos usados fuera de la concesionaria. Para estas excepciones se carga la depreciación mensual completa al departamento beneficiado.

084 Impuestos sobre propiedades (predial)

Gastos

Fijos

Sinopsis

La [Cuenta 084, Impuestos sobre propiedades \(predial\)](#) se establece para registrar la provisión mensual para impuestos, sobre inmuebles propiedad de la concesionaria utilizados sólo para operaciones comerciales automotrices.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| 1. Provisión mensual para impuestos sobre inmuebles propiedad de la concesionaria. | |

Distribución de gastos

| 084 Impuestos sobre propiedades (predial). | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Impuestos a inmuebles aplicables a varios departamentos. | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo |
| Impuestos a inmuebles para uso del departamento de hojalatería y pintura. | | | | | Gasto total | | |
| Impuestos a inmuebles para el almacenamiento de autos nuevos. | Gasto total | | | | | | |

Comentarios

La provisión mensual del predial debe distribuirse proporcionalmente a cada departamento. Se hace excepción cuando un departamento ocupa una instalación completamente fuera de la concesionaria. Para estas excepciones, la provisión mensual completa se carga al departamento beneficiado.

085 Seguros edificios y mejoras

Gastos

Fijos

Sinopsis

La [Cuenta 085, Seguros de edificios y mejoras](#) se establece para registrar la provisión mensual de la prima de la póliza de seguros que cubre el edificio y/o sus mejoras, propiedad de la concesionaria.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Provisión mensual para seguros sobre inmuebles y mejoras propiedad de la concesionaria.2. Provisión mensual para seguros sobre edificios y mejoras construidos por la concesionaria en un terreno arrendado. | |

Distribución de gastos

| 085 Seguros – edificios y mejoras. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Vehic. Nuevos 01 | Vehic. Usados. 02 | Arrend Y Alquiler 03 | Mecánica 05 | Hojalatería Y Pintura 06 | Partes Y Accesorios 07 | Generales Y Admón.. 09 |
| Facturación aplicable a todos los departamentos. | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo |
| Facturación por el edificio de arrendamiento y alquiler separado. | | | Gasto total | | | | |
| Facturación para el edificio de autos usados. | | Gasto total | | | | | |

Comentarios

La provisión mensual para los seguros que cubren edificios y mejoras debe distribuirse proporcionalmente a cada departamento. Se hace excepción cuando un departamento ocupa una instalación completamente separada como un lote de vehículos usados de la concesionaria

Nota:

En la mayoría de los casos las primas de seguros se pagan por anticipado por periodos anuales, semestrales o trimestrales. Cuando sea éste el caso, el monto de la prima se registra en la [Cuenta 271, Seguros pagados por anticipado](#). Se aplica una amortización mensual para el "gasto" de la prima devengada a la [Cuenta 085, Seguros edificios y mejoras](#).

086 Intereses sobre hipotecas

Gastos

Fijos

Sinopsis

La aplicación de los intereses generados por créditos o préstamos hipotecarios deberán registrarse en la [Cuenta 086, Intereses sobre hipotecas](#).

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| 1. Intereses pagados o devengados por créditos hipotecarios. | |

Distribución de gastos

| 086 Intereses sobre hipotecarios | Distribución departamental | | | | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. | |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 | |
| Intereses generados por créditos hipotecarios. | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo | Factor de valor relativo |
| Intereses generados por créditos hipotecarios de edificio arrendamiento y alquiler separado. | | | Gasto total | | | | | |
| Intereses generados por créditos hipotecarios por edificio de autos usados. | | Gasto total | | | | | | |

Comentarios

La aplicación por intereses pagados sobre hipotecas, debe distribuirse proporcionalmente a cada departamento. Se hace excepción cuando un departamento ocupa una instalación completamente separada y se encuentra fuera del inmueble hipotecado.

087 Luz, agua, calefacción y aire acondicionado

Gastos

Fijos

Sinopsis

La [Cuenta 087, Luz, agua, calefacción y aire acondicionado](#) se establece para registrar los montos mensuales pagados por agua, electricidad, gas, luz que se hayan consumido por la concesionaria. El gasto de teléfono, se registra en la [Cuenta 074, Teléfono](#).

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| 1. Gasto de calefacción, agua, luz, gas, aire acondicionado, etc. | |

Distribución de gastos

| 087 Luz, agua, calefacción y aire acondicionado. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|----------------|-------------------|------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecánica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Cargos luz de piso de venta en otro inmueble fuera de la concesionaria. | Gasto total | | | | | | |
| Agua por lote de autos usados. | | Gasto total | | | | | |
| Luz aire acondicionado, calefacción aplicable a varios departamentos. | Área o uso | Área o uso | Área o uso | Área o uso | Área o uso | Área o uso | Área o uso |
| Agua aplicable a varios departamentos. | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso | Uso |

Comentarios

A menos que un departamento opere en una instalación separada o fuera de la concesionaria, el gasto de utilidades debe distribuirse proporcionalmente a cada departamento con base en el uso como se indica en la tabla anterior de distribución de gastos.

Comentarios

En esta cuenta se registran apropiadamente las primas de seguros de cobertura amplia, cobertura automotriz para vehículos propiedad de la concesionaria y otras pólizas diversas. En la mayoría de los casos las primas se pagan por anticipado por términos anuales, semestrales o trimestrales. Cuando sea éste el caso las primas se registran en la [Cuenta 271, Gastos pagados por anticipado - Seguros.](#)

089 Otros impuestos

Gastos
Fijos

Sinopsis

La [Cuenta 089, Otros impuestos](#) se establece para registrar la aplicación para impuestos y licencias que no se pueden registrar apropiadamente en ninguna otra cuenta. Se debe registrar los impuestos distintos a los generados por nominas, IVA, ISR e IA, como son los peajes de casetas. Se debe obtener asesoría profesional contable y fiscal con respecto a la clasificación adecuada y a la contabilidad para otros impuestos.

| Cargo | Abono |
|--|-------|
| <p>1. Aplicación de otros impuestos :</p> <ul style="list-style-type: none">a. Peajes de casetas en carreteras de cuota.b. Licencias de conducir.c. Permisos para remodelación de banquetas. | |

Distribución de gastos

| 089 Otros Impuestos. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Permiso para remodelación de banquetas. | Porcentaje de artículos gravables del Departamento | Porcentaje de artículos gravables del Departamento | Porcentaje de artículos gravables del Departamento | Porcentaje de artículos gravables del Departamento | Porcentaje de artículos gravables del Departamento | Porcentaje de artículos gravables del Departamento | Porcentaje de artículos gravables del Departamento |
| Engomados para vehículos propiedad de la empresa que no sean las unidades de arrendamiento y alquiler. | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados |
| Peaje de carreteras | Uso de equipo y suministros | Uso de equipo y suministros | Uso de equipo y suministros | Uso de equipo y suministros | Uso de equipo y suministros | Uso de equipo y suministros | Uso de equipo y suministros |
| Licencias comerciales generales. | | | | | | | Gasto total |
| Licencias comerciales específicas. | Con licencia de operación | Con licencia de operación | Con licencia de operación | Con licencia de operación | Con licencia de operación | Con licencia de operación | |
| Impuestos sobre anuncios. | Depto. anunciado | Depto. anunciado | Depto. anunciado | Depto. anunciado | Depto. anunciado | Depto. anunciado | |
| Impuestos sobre anuncios generales. | | | | | | | Gasto total |

Comentarios

Siempre que sea posible, los otros impuestos deben cargarse al departamento que incurre en el impuesto. Si participa más de un departamento, el gasto debe distribuirse proporcionalmente de acuerdo al uso. Por favor consulte la tabla anterior de distribución de gastos como ejemplo.

090 Mantenimiento de equipo

Gastos

Fijos

Sinopsis

La [Cuenta 090, Mantenimiento de equipo](#) se establece para registrar el gasto por mantenimiento preventivo y correctivo al equipo propiedad de la concesionaria. En esta cuenta también se incluyen los contratos realizados por mantenimiento de servicio al equipo.

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| 1. Gasto de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo propiedad de la concesionaria que no sean los vehículos uso compañía. | |

Distribución de gastos

| 090 Reparaciones – equipo. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecanica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Reparaciones al equipo de Hojalatería y pintura. | | | | | Gasto total | | |
| Reparaciones a las gavetas de accesorios y partes. | | | | | | Gasto total | |
| Contrato de mantenimiento del equipo en general. | Equipo cubierto | Equipo cubierto | Equipo cubierto | Equipo cubierto | Equipo cubierto | Equipo cubierto | Equipo cubierto |
| Contrato de mantenimiento de los montacargas del departamento de servicio. | | | | Equipo cubierto | Equipo cubierto | | |
| Reparación de la máquina copiadora utilizada en la oficina general. | | | | | | | Gasto total |
| Reparaciones del equipo de la oficina general. | | | | | | | Gasto total |
| Reparación a los vehículos en el servicio de la empresa (que no sean unidades de arrendamiento y alquiler). | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados |

Comentarios

El gasto de reparaciones y los contratos de mantenimiento se carga en esta cuenta. Cuando se realiza una reparación a beneficio de un solo departamento, el costo total de la reparación debe cargarse a ese departamento. Cuando se benefician dos (2) o más departamentos el gasto debe distribuirse proporcionalmente a cada departamento

091 Depreciación de equipo

Gastos

Fijos

Sinopsis

La depreciación de equipo es determinada por la concesionaria utilizando el cálculo y tasa de depreciación contable que mas le convenga. Se registra en la [Cuenta 091, Depreciación de equipo](#). Se debe obtener asesoría profesional contable y fiscal con respecto a la tasa mas adecuada para el cálculo de las depreciaciones contable y fiscal del equipo.

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| <ol style="list-style-type: none">Depreciación mensual para la depreciación de equipo.Ajuste por el exceso del valor libros para llevar el valor de los vehículos registrados en la cuenta 285 vehículos uso compañía a su valor de mercado. | |

Distribución de gastos

| 091 Depreciación – equipo. | Distribución departamental | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | Vehic. Nuevos | Vehic. Usados. | Arrend Y Alquiler | Mecánica | Hojalatería Y Pintura | Partes Y Accesorios | Generales Y Admón.. |
| | 01 | 02 | 03 | 05 | 06 | 07 | 09 |
| Maquinaria y equipo del departamento servicio. | | | | Equipo asignado | Equipo asignado | | |
| Equipo de partes y accesorios. | | | | | | Gasto total | |
| Mobiliario y accesorios. | Equipo asignado | Equipo asignado | Equipo asignado | Equipo asignado | Equipo asignado | Equipo asignado | Equipo asignado |

Comentarios

Cuando un departamento cuenta con equipo sujeto a depreciación como es un compresor de aire, la depreciación se cargará al departamento de servicios. Si dos (2) o más departamentos comparten el equipo como el sistema telefónico, el gasto mensual debe distribuirse proporcionalmente a cada departamento conforme al uso.

092 Arrendamiento

Gastos

Fijos

Sinopsis

La [Cuenta 092, Arrendamiento](#) se establece para registrar el gasto por arrendamiento de equipo siempre y cuando no sea equipo de cómputo el cual se registra en la [Cuenta 068, Servicio por contrato procesamiento de datos](#).

| Cargo | Abono |
|---|-------|
| 1. Gastos por renta del equipo distinto a las unidades de arrendamiento y alquiler 2. Montos cargados a otros departamentos por el alquiler de equipo necesario para el desempeño de sus actividades diarias | |

Distribución de gastos

| 092 Renta de equipo. | Distribución departamental | | | | | | |
|---|----------------------------|----------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Vehic. Nuevos 01 | Vehic. Usados. 02 | Arrend Y Alquiler 03 | Mecánica 05 | Hojalatería Y Pintura 06 | Partes Y Accesorios 07 | Generales Y Admón.. 09 |
| Mobiliario y equipo general de oficina. | | | | | | | Gasto total |
| Gavetas de partes y accesorios. | | | | | | Gasto total | |
| Medidores. | | | | | | | Gasto total |
| Anuncios del lote de autos usados. | | Gasto total | | | | | |
| Mobiliario y equipo usado en el departamento de vehículos nuevos. | Gasto total | | | | | | |
| Renta de vehículos para uso de la empresa que no sean unidades de arrendamiento y alquiler. | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados | Vehículos asignados |
| Anuncios de identificación de la empresa concesionaria. | | | | | | | Gasto total |
| Cargos del departamento de arrendamiento y alquiler por usar una unidad de alquiler diaria proporcionada a un cliente de servicios sin cargo. | | | | Departament o beneficiado | Departament o beneficiado | | |

Comentarios

Cuando surja la necesidad de alquilar equipo especializado, el gasto se debe cargar al departamento que se beneficie del uso de ese equipo. Si dos (2) o más departamentos comparten el equipo, el gasto se debe distribuir proporcionalmente a cada departamento proporcionalmente al uso.

097 Gratificaciones y Bonos a Empleados y Trabajadores

Ajustes

Sinopsis

La [Cuenta 097, Gratificaciones y Bonos a Empleados y Trabajadores](#), se establece para registrar las gratificaciones e incentivos pagados a los empleados además del sueldo normal, salario, honorario, emolumento u otras remuneraciones, otorgadas ya sea en forma directa, o a través de una empresa prestadora de servicios quien debe de presentar tales beneficios desglosados en su factura. El propósito es reconocer el buen desempeño de los empleados y trabajadores, así como compartir el éxito de la concesionaria. Las gratificaciones deben utilizarse para proporcionar incentivos por realizar bien un trabajo y que los empleados permanezcan leales a la concesionaria.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Monto de las gratificaciones pagadas a los empleados (PTU y otros).2. Provisión mensual de la erogación que será efectuada en fecha posterior. | |

Comentarios

Los empleados que son elegibles para recibir una gratificación por desempeño deben recibir por escrito los términos del plan de bonos y gratificaciones. Los criterios para ganar la gratificación también deben analizarse con cada empleado para asegurarse de que no haya malos entendidos respecto a los requerimientos para ganar la gratificación.

Los pagos de gratificaciones pueden estar sujetos a retención de impuestos y deben procesarse a través del sistema de nómina. Cuando se pagan bonos o gratificaciones cada mes, el monto del pago de gratificaciones se carga en esta cuenta.

Si la gratificación se va a pagar en una fecha posterior, la parte mensual de la gratificación devengada debe abonarse a la [Cuenta 328, Bonificaciones y Gratificaciones a Empleados y Personal](#) y cargarse en la Cuenta 097.

Nota:

Debido a que la posibilidad de ganar una gratificación funciona como incentivo para un buen rendimiento de trabajo y, recibir una gratificación es una recompensa por un trabajo bien realizado, los beneficios motivacionales de pagar bonos y gratificaciones son una parte importante de una administración de personal exitosa. No hace falta decir que las gratificaciones deben pagarse oportunamente junto con una palabra de reconocimiento.

Cuando los empleados no ganan una gratificación disponible, se recomienda una revisión del rendimiento de los empleados incentivándoles para obtener un mayor aprovechamiento y conseguirla en el futuro.

098 Gratificaciones y Bonos a Propietarios

Ajustes

Sinopsis

La [Cuenta 098, Gratificaciones y Bonos a Propietarios](#), se establece para registrar el monto de gratificaciones pagadas o pagaderas a los propietarios de la concesionaria. Se debe obtener asesoría profesional contable y fiscal con respecto a las implicaciones fiscales tanto para la concesionaria como para los propietarios debido al pago de estas gratificaciones.

| Cargos | Abonos |
|---|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Monto de las gratificaciones pagadas a los propietarios2. Monto de la provisión mensual para las gratificaciones que se pagarán a los propietarios en una fecha posterior | |

Comentarios

Cuando se pagan gratificaciones a los propietarios durante el mes, los montos de los pagos de gratificaciones se cargarán en esta cuenta.

Cuando se pagan gratificaciones en una fecha posterior, la provisión mensual de las gratificaciones debe abonarse en la [Cuenta 329, Bonificaciones y Gratificaciones a Propietarios y Funcionarios](#) y cargarse en la [Cuenta 098, Gratificaciones y Bonos a Propietarios](#).

099 Impuesto Sobre la Renta (Año Actual)

Ajustes

Sinopsis

[La Cuenta 099, Impuesto Sobre la Renta \(Año Actual\)](#), se establece para registrar el monto del impuesto sobre la renta o el impuesto sobre la renta pagado parcialmente sobre las rentas federales, estatales y/o locales. Se debe obtener asesoría profesional con respecto al tratamiento contable y fiscal de estos impuestos.

| Cargos | Abonos |
|--|--------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Cálculo y pago de impuestos sobre la renta federales, estatales y/o locales2. Monto para incrementar el pasivo del impuesto sobre la renta con base en el ingreso gravable obtenido al final del ejercicio. | |

Comentarios

Se debe establecer una provisión para el cálculo de los impuestos sobre la renta por pagar abonando a la [Cuenta 327, Impuestos Sobre la Renta Por pagar](#). El cargo correspondiente se registrará en la [Cuenta 099, Impuesto Sobre la Renta](#).

Nota:

Se debe cumplir con los pagos y con las fechas de presentación de declaraciones para evitar multas y recargos.